



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

“Donar Órganos es Donar Vida”

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

236

Nota N° 236 /2014

Letra: MUN. U.-

Ushuaia, 18 SEP 2014

Sr. Vicepresidente 1°:

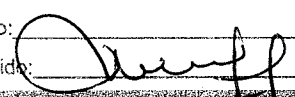
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar respuesta a las Resolución del Concejo Deliberante N° 125/2014 mediante las que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se informe sobre distintos puntos respecto de las Mesas de Participación Barrial.

En tal sentido se remite Nota S.D. y G.U. N° 165/2014 con los informes producidos por las áreas pertinentes, dando respuesta a lo solicitado.-

Sin otro particular le saludo atentamente.-



DAMIAN DE MARCO
 Presidente del Concejo
 Deliberante de Ushuaia
 A/C de la Intendencia Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
AJUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/09/14 Hs. 10:30hs
Numero:	1018 Fojas:
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Señor Vicepresidente 1°
 Del Concejo Deliberante
 De la ciudad de Ushuaia
 A/C de la Presidencia
 S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

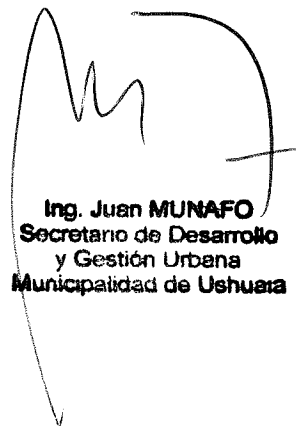
“Donar Órganos es Donar Vida”
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”
“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Nota N° 165/2014.-
Letra: S.D. y G.U.-

Sr. Intendente A/C:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar respuesta a la Resolución del Concejo Deliberante N° 125/2014, mediante la que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se informe sobre distintos puntos respecto de las Mesas de Participación Barrial.

En tal sentido y a efectos de cumplimentar con lo solicitado se adjunta informe S.S.PL y P.U. N° 08/2014, producido por la Subsecretaría de Planeamiento y Proyectos Urbanos con documentación respaldatoria y Nota 327/2014 S.S.G.U junto con copias certificadas del libro de actas.



Ing. Juan MUNAFO
Secretario de Desarrollo
y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

Sr. Secretario D y G.U:

Me dirijo a Ud, con relación a la resolución CD N°: 125/2014, mediante la cual se solicita informe si se han realizado estudios de factibilidad técnica y propuestas urbanísticas de los sectores detallados en el artículo 1° de la Resolución C.D. 64/12.

En tal sentido, se informa que la Subsecretaria de Planeamiento y Proyectos Urbanos, conjuntamente con la Subsecretaria de Gestión Urbana y la U.E.M. (Unidad Ejecutora Municipal), se encuentran trabajando en los proyectos referidos a las 176Has de la Vertiente Sud-Occidental del valle de andorra y sector K y D de la zona alta de nuestra ciudad (Escondido), proyectos abordados en el marco de las mesas de participación establecidas mediante Decreto Municipal 465/12.

Respecto a los avances relacionados al sector del Valle de Andorra, han sido remitidos informes en respuesta a las resoluciones CD 78/2013 y CD 79/2014, habiéndose tratado en reunión ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano del día 11/09/2014 (Acta CoPU N°:169, se adjunta copia), el Anteproyecto de trama vial y conformación de macizos con Indicadores Urbanísticos para los Barrios denominados como Siete Cascadas, Itati y Cuesta del Valle, proyectos consensuados en el marco de las mesas de participación arriba mencionadas.

Por otra parte, respecto a los avances del sector denominado K y D, se adjunta informe realizado por la Dirección de Urbanismo N° 18/2014 el cual describe las acciones ejecutadas en el área, acompañando al mismo documentación de respaldo correspondiente. Cabe mencionar que el día viernes 12 de septiembre del corriente, se realizó una nueva reunión participativa con referentes y vecinos del sector, exponiendo las áreas técnicas los avances arriba mencionados, situación que motivo la conformación de una nueva agenda de reuniones para socializar los avances de la Etapa I con cada sector en particular.

Una vez finalizada esta instancia de consenso, se propone realizar la presentación de los trabajos ante el Concejo Deliberante de nuestra Ciudad.

Se adjuntan al presente, copias certificadas del libro de Actas de las reuniones mantenidas en el marco del proyecto que nos ocupa y de las denominadas "Mesa de Participación".

INFORME S.S.PL y P.U. N° 8/14.-

USHUAIA, 16 SET. 2014

ro

Arg. ROBERTO A. ORDÓÑEZ
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

154/2004

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los plazos y modos establecidos por la Ordenanza Municipal N° 2847, informe respecto de los siguientes puntos respecto de las Mesas de Participación Barrial requeridas por la Resolución C.D. 64/2012:

- a) informe si se han realizado los estudios de factibilidad técnica y propuestas urbanísticas en los sectores solicitados en el artículo 1º de dicha Resolución. En caso de haberse realizado, remitir copia de la documentación respaldatoria. En caso de no haberse realizado, informe las razones;
- b) si se han convocado las Mesas de Participación Barrial definidas por artículo 2º de dicha Resolución. En caso afirmativo, indique:
 - b.1) remita el reglamento o describa el procedimiento de convocatoria, inscripción y participación;
 - b.2) Informe los agentes o funcionarios municipales designados como coordinadores y/o representantes del Departamento Ejecutivo Municipal en dichas mesas;
 - b.3) remita el calendario de reuniones realizadas hasta la fecha, describiendo qué barrios han tenido mesas de participación, cantidad de vecinos asistentes y resultados recogidos por los responsables del Departamento Ejecutivo Municipal en cada una de ella;
 - b.4) si no se han realizado, informe los motivos.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°

125 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/04/2014.-

cc



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"
154/2004

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar los estudios de factibilidades técnicas y propuestas urbanísticas correspondientes de toda la zona alta de la ciudad, donde actualmente se encuentran asentamientos y ocupaciones informales, según se indica en plano que como Anexo I corre agregado a la presente, con el fin de definir y planificar las intervenciones y obras necesarias para el saneamiento y ordenamiento del sector.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la creación de las "mesas de participación barrial", con el fin de garantizar la "planificación participativa de: los vecinos y/o ocupantes, futuros beneficiarios de los proyectos propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal, que estarán conformadas por organizaciones sociales, organizaciones vecinales legitimadas y representantes del Concejo Deliberante, a efectos de colaborar, proponer, estudiar y evaluar las propuestas del Departamento Ejecutivo Municipal, y delinear los alcances de las mismas.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD-Nº 064 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/03/2012.

ogf

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Oscar Hugo RUBINOS
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Susana CASTILLO
Jefe Dpto. Adm. Gestión Co. P. U.
Subsecretaria de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA”
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”
“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Reunión Ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.)

ACTA N° 169

FECHA DE SESION: 11/09/2014

LUGAR: Municipalidad de Ushuaia

1.- Expediente DU-8288-2014: “176 ha. Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra, Anteproyecto B° Itatí – 7 Cascadas – Cuesta del Valle”.

Consideraciones previas:

La Dirección de Urbanismo, dependiente de la Subsecretaria de Planeamiento y Proyectos Urbanos presenta Anteproyecto de conformación macizos y calles de los Barrios “Itatí”, “Siete Cascadas” y “Cuesta del Valle”, de la vertiente Sud Occidental del valle de Andorra, en virtud de la O.M. N° 3926. El mencionado anteproyecto fue consensuado con los vecinos del sector en el marco de las denominadas mesas de participación instauradas mediante Decreto Municipal N° 465/2012, obrando a fs 2 y 3 informe letra D.U. elaborado por la Dirección de Urbanismo arriba mencionada.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de ordenanza, incorporando los indicadores urbanísticos planteados.

Convalidan:

Los presentes.-

A partir de este tema, se retiran Natalia SANCHEZ y Mariana POGGIO.

2.- Expediente DU-7647-2014: “L-19-8 – RIOS s/Retiro Frontal”.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

...2///

Consideraciones previas:

El profesional actuante presenta solicitud de excepción al retiro frontal obligatorio establecido para la zonificación R2 "Residencial Densidad Baja". Obra empadronada y visada como antirreglamentaria con fecha 10/02/1995. La mencionada obra, consta de local comercial y dependencias de servicio con una superficie Aprox. de 136,13 m². Asimismo se observa que la vereda no cumple con la O.M. 3005 de accesibilidad ya que se construyó 1 m más alta que el nivel del cordón.

Propuesta:

Autorizar la excepción solicitada referida a los retiros, quedando condicionada la misma a que se mantenga el estado actual de la obra y que se garantice el paso peatonal de 1,5 m. de ancho a nivel cordón en la vereda ubicada al frente de la propiedad.

Convalidan:

Los presentes.-

3.- Expediente SC-4492-2014: "Ubicación de Monumento Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia."

Consideraciones previas:

La Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia presenta proyecto para llamado a concurso para la construcción e implantación del monumento: "Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia". Según consta en los antecedentes del expte. de referencia, en mayo de 1995 por iniciativa de vecinos de la ciudad, se emprendieron acciones necesarias para construir dicho monumento, surgiendo así la Resolución CD. N° 201/2014 la cual declara de interes Municipal el proyecto, y define que su implantación se realice en la Plaza Cívica.

Propuesta:

Se convalida la propuesta efectuada según Resolución CD 201/2014, referida a la implantación de un monumento en la Plaza Cívica de la ciudad de Ushuaia, como así .

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

///3...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...3///

también al llamado a Concurso para su ejecución, sugiriendo que se establezca en las bases del mismo que se priorizarán aquellos proyectos que planteen el menor impacto visual y paisajístico o que generen la menor pantalla o barrera visual.

Convalidan:

Los presentes.

4.- Expediente DU-7863-2014:"H-44-12 – NEUM s/retiros".

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita la excepción al retiro frontal obligatorio establecido para la zonificación R2 "Residencial Densidad Baja", en virtud del proyecto de ampliación del local comercial "Kiosco/Despensa" obrante a fs. 9 del expte de referencia. Se observa que el local existente deja antirreglamentaria la vivienda del particular, no resolviendo el proyecto presentado tal situación.

Propuesta:

Se sugiere remitir las actuaciones a la Dirección de Urbanismo a fin de proponer al profesional mejorar el Proyecto, cumplido vuelva al Co.P.U. para su tratamiento.

Convalidan:

Los presentes.

5.- Expediente DU-7603-2014: J-1000-2er – IPV s/indicadores urbanísticos sectores II y III.-

Consideraciones previas:

La Profesional del IPV, presenta el Anteproyecto denominado Urbanización Río Pipo Sector III para su aprobación, siendo necesario definir los indicadores urbanísticos del sector. Por otra parte la Dirección de Urbanismo entiende que es conveniente unificar la normativa

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

///4...

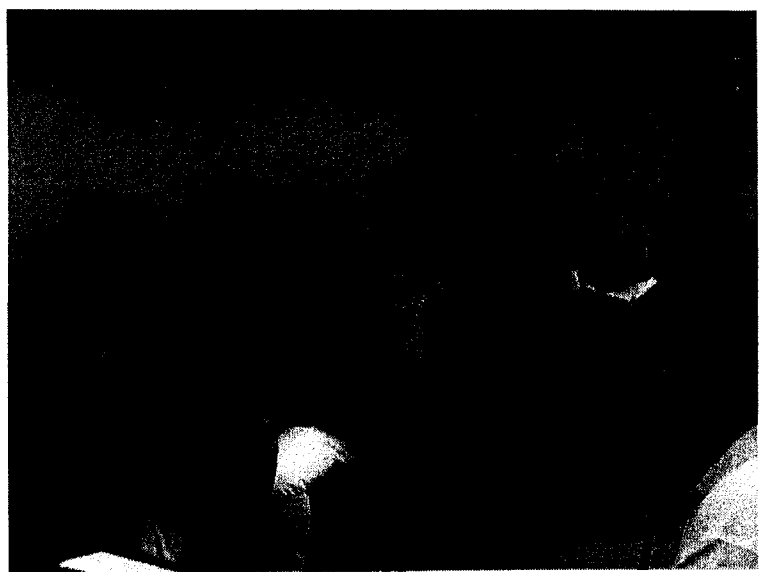
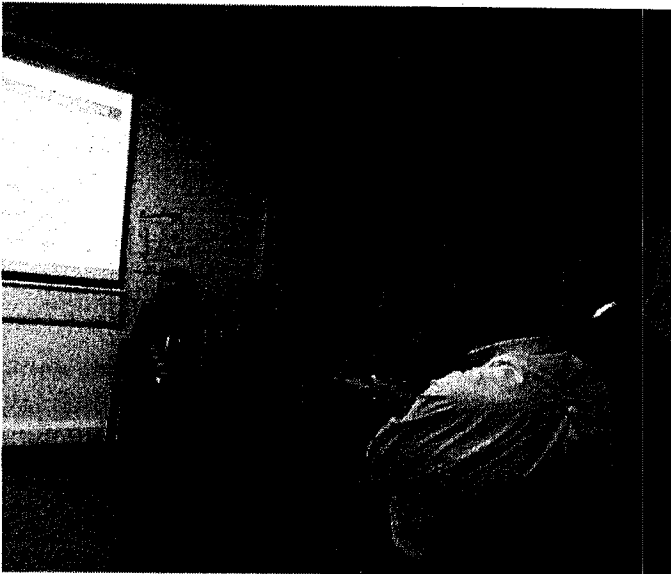
(Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

“ DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA ”
“ 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina ”
“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo”

IMAGENES PRESENTACION 12-09-2014.
SECTOR K Y D



Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

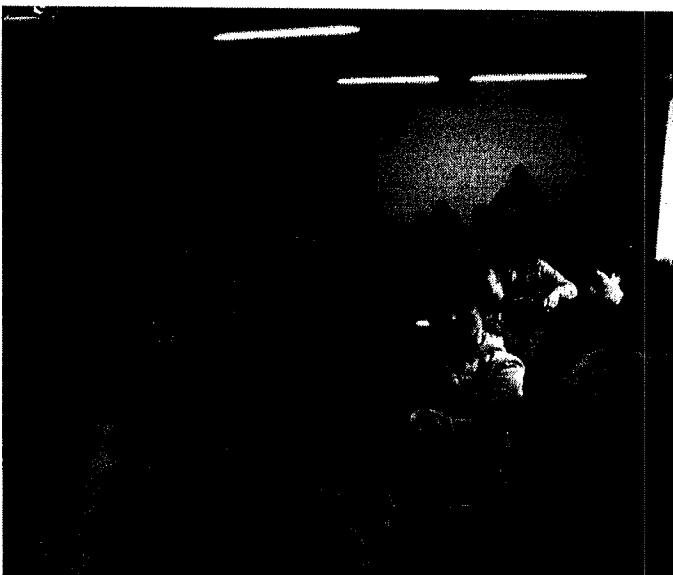
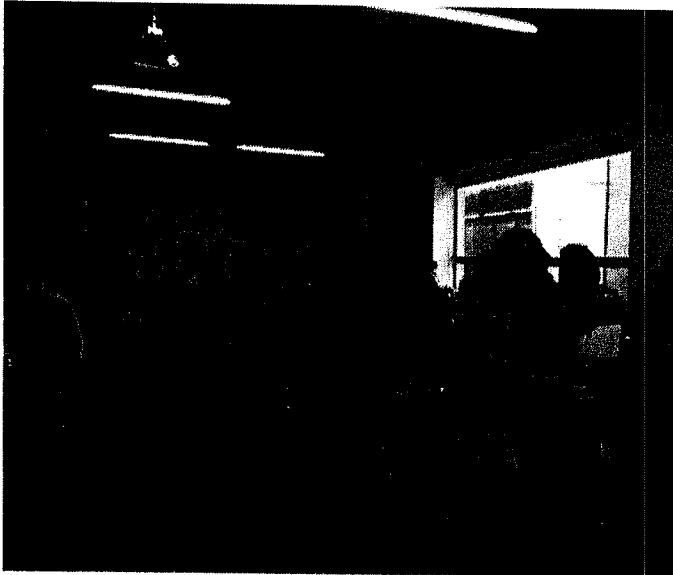


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

“ DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA ”

“ 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo”



Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "

" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

Sr. Subsecretario de Planeamiento y P.U.:

Atento a lo solicitado mediante Resolución CD N° 125/14 informo a Usted y por su intermedio a quien corresponda acciones realizadas desde la Dirección de Urbanismo durante el año 2013 y lo que va del presente, en referencia al saneamiento y ordenamiento urbano del sector identificado como K y D.

ASENTAMIENTO INFORMAL SECTOR K Y D

Contenido totalmente en tierras fiscales municipales sin mensurar, en una zona con topografía irregular y pendientes pronunciadas enmarcada por Bosque Nativo.

Es un asentamiento conformado a partir del año 2004, contando actualmente con aproximadamente 650 familias organizadas en 7 barrios, que ocupan un sector de aproximadamente 25 hectáreas.

Altos de la cumbre: 35 familias

Escondido: 200 familias

Cañadón: 90 familias

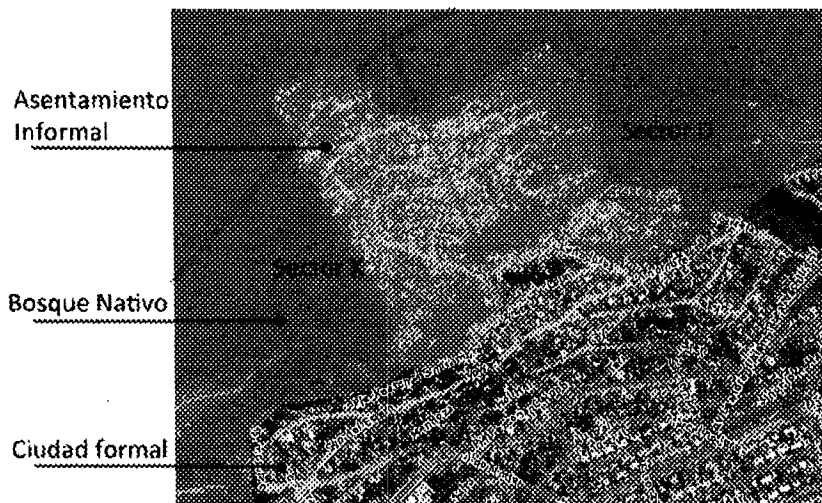
Esperanza: 34 familias

Obrero: 100 familias

Mirador de Ushuaia: 90 familias

El Mirador: 100 familias

El perímetro está delimitado físicamente por un alambrado que ha logrado consolidar la Municipalidad de Ushuaia en pos de la conservación y preservación del Bosque Nativo aledaño.



El asentamiento no presentó un crecimiento poblacional significativo en los últimos 2 años, gracias al trabajo multidisciplinario del equipo UEM en conjunto con los vecinos, lo cual nos permite comenzar con el proyecto de ordenamiento y saneamiento sector.

ACCIONES REALIZADAS EN EL LUGAR

En este sentido, en el año 2013, se conformó la Unidad Ejecutora Municipal U.E.M. creando dos Equipos Multidisciplinarios (técnico y social) con la premisa principal de intervenir en la realidad de los barrios buscando crear y mantener una relación cercana con los vecinos. De acuerdo a la normativa vigente, el Decreto Municipal n° 465/2012, se ponen en marcha las denominadas mesas de participación buscando el intercambio de intenciones, consenso colectivo y acuerdos entre vecinos, referentes barriales, logrando efectivamente como premisa el compromiso de "congelar" la población, es decir el evitar que los sectores sigan

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

“ DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA ”

“ 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina ”

“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario

del Combate Naval de Montevideo”

creciendo en su composición.

CENSO

Durante el año 2013 se implementaron censos poblacionales que permitieron conocer no solo la cantidad de personas que viven en estos lugares sino también sus características socio económicas, habitacionales y ambientales. Estos insumos fueron utilizados para poder realizar diagnósticos comunitarios con el fin de generar acciones concretas intensificadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

RELEVAMIENTO DE VIVIENDAS

A su vez se relevaron las viviendas, respecto a sus tipologías constructivas, materialidad, estado de conservación y ubicación, utilizando toda esta información como insumo para el proyecto de saneamiento y ordenamiento urbano.

Las viviendas son mayormente de madera, revestida del mismo material, con techo de chapa de zinc. La manera de calefaccionarse es mayormente con gas envasado (garrafa, tubo o zeppelin) o leña. Las conexiones de energía eléctrica son variables observándose conexiones clandestinas, muy precarias o con medidor. Otro aspecto a considerar es que los desagües de fluidos cloacales son a tacho, pozo o cámaras en menor medida, generando una importante degradación ambiental. Las superficies de las viviendas son diversas, las más pequeñas, construidas con materiales ligeros, por lo general se encuentran agrupadas en las áreas más vulnerables de cada barrio.

PRE-DIAGNOSTICO AMBIENTAL

La variable ambiental es eje de análisis e intervención continua considerando, por un lado el alto impacto que ha generado la deforestación de bosque nativo lo que repercute en la ciudad toda, la características de nuestros suelos y su topografía, el riesgo sísmico y de incendio, agravado por la precariedad y proximidad de las construcciones y la forma de desagüe de los fluidos cloacales los cuales como ya se ha dicho contaminan las napas y cursos de agua naturales, entre otros.

Se realizaron trabajos de campo, análisis de información existente, tareas conjunta con la Dirección de Bosques dependiente de la Provincia para modificar la zonificación actual de acuerdo a la Ley de OTBN y contemplar acciones de mitigación y recomposición de las áreas afectadas.

RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se relevaron aproximadamente un 90 % de los hechos existentes en los barrios denominados como Altos de la Cumbre, Obrero, Escondido y Esperanza. De los restantes barrios se cuenta con fotografía aérea y relevamiento del año 2010 aportado por los referentes barriales, información suficiente en esta etapa de anteproyecto.

En cuanto a las curvas de nivel se está trabajando sobre la base del relevamiento realizado en el 2001 por el agrimensor Ceballos, verificando con personal del Departamento Topografía y Mensura estado actual en medida que el avance de proyecto lo requiere.

ASESORAMIENTO A VECINOS

Desde el inicio de la intervención se ha procurado acompañar y asesorar a los vecinos de estos sectores, ante solicitudes de ampliaciones o mejoramiento de viviendas tanto desde el aspecto social como desde el técnico constructivo con el fin de que las construcciones puedan garantizar seguridad y evitar condiciones de hacinamiento.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Ante la complejidad de la intervención, dada por múltiples razones, desde las ambientales, topográficas, como las sociales y económicas, y considerando la cantidad de viviendas precarias o incluso insalvables, la implementación del proyecto se divide en 3 etapas estratégicas y operativas.

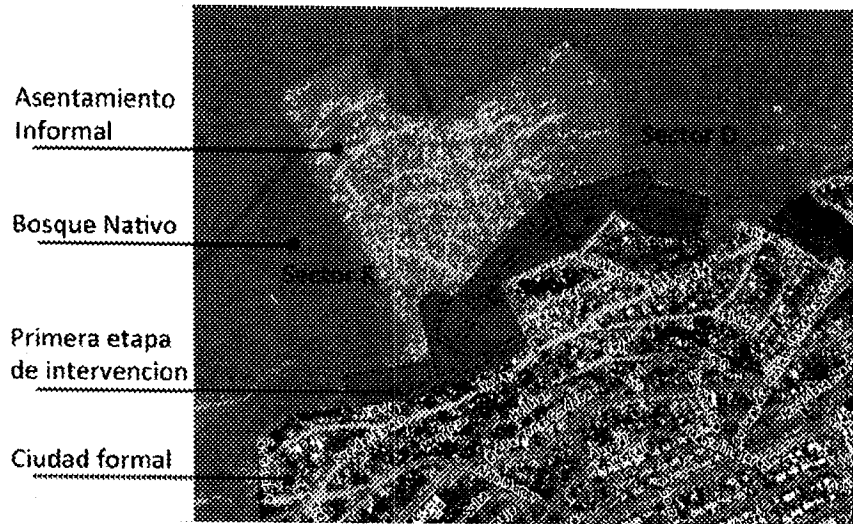


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

“ DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA ”

“ 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina ”

“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo”



La primera etapa de intervención ocupa aproximadamente 8 hectáreas, es el sector inferior que incluye a 4 de los barrios ya mencionados y se relaciona directamente con la ciudad formal. La decisión de intervenir primero en estos barrios se fundamenta justamente en su pronta vinculación con el resto de la ciudad y con su proximidad al tendido de redes de infraestructura, que nos posibilita avanzar paulatinamente con la conexión vial y de servicios hasta su total integración a la trama urbana.

La situación geográfica y topográfica tanto de la ciudad misma como del sector mencionado, es condicionante para el desarrollo del proyecto, teniendo que inexorablemente reubicar viviendas más allá de su situación social y/o precariedad edilicia a fin de garantizar la continuidad de la red vial y/o por estar ubicadas en zonas de riesgo ambiental.

Integran la primera etapa del proyecto de intervención los barrios Obrero, Esperanza, Altos de la Cumbre y Escondido, comprendiendo la regularización por tanto de aproximadamente 369 familias.

ACCIONES PARALELAS

ESCALERA ESCONDIDO-MIRADOR

Realizada en el año 2013 a solicitud de los vecinos, en los próximos meses se iniciará una modificación a la misma con el fin de mejorar el acceso a viviendas a lo largo de su recorrido y potenciar su carácter de espacio público generando situaciones de descanso y encuentro.

ESCALERA CALLE ANUKA – OBRERO

Manteniendo el concepto vertido en el párrafo anterior, cuenta con proyecto y cómputo para su próxima licitación.

SOLICITUD DE RECATEGORIZACIÓN S/ LEY DE O.T.B.N.

Se ha trabajado en forma conjunta con la autoridad de aplicación a nivel provincial y presentado formalmente la solicitud para su modificación.

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

Remitida a todos los entes correspondientes, se adjunta copia de respectivas respuestas.

PROYECTO DE CALLES

Se cuenta con proyecto de un sector de la futura calle paralela a Anuka y se realizaron recorridos en todo el sector en conjunto con la Dirección de Estudios y Proyectos a fin de evaluar factibilidades de trazas.

BIODIGESTORES

Se está tramitando ante Nación la colocación de biodigestores para el barrio Esperanza. Se optó por este barrio en particular por su localización topográfica y su actual vertido de aguas negras y grises al Cañadón de las Nomeolvides.

PROGRAMA MEJOR VIVIR II

Teniendo en cuenta que, como en todo proceso de regularización de una ocupación informal



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

“ DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA ”

“ 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina ”

“2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo”

surge la necesidad de reubicar viviendas, ya sea por la necesidad de abrir o rectificar calles que permitan garantizar la continuidad vial y la provisión de servicios, así como también la de minimizar situaciones de riesgo y/o hacinamiento en pos de alcanzar el objetivo deseado, esto es mejorar la calidad de vida de los vecinos y en consecuencia de la ciudad toda, se está tramitando la financiación para la construcción módulos a través del programa MEJOR VIVIR II.

Con estos se propone construir unidades mínimas de vivienda que contengan fundamentalmente el núcleo húmedo (cocina y baño) para dar respuesta a aquellas familias de escasos recursos cuyas viviendas deban ser relocalizadas o bien reconstruidas dada la precariedad de su construcción, por lo que esta propuesta de unidades mínimas permitirían a estas familias contar con una célula base que de respuesta a sus necesidades inmediatas (lugar seguro y salubre donde vivir) con posibilidad de crecimiento futuro atento a sus necesidades.

Para ello se desarrollaron tres propuestas de prototipos de módulos básicos con sus posibilidades de crecimiento.

S.U.M.

Se está gestionando ante Nación financiación para la construcción de un S.U.M. en un sector reservado por los propios vecinos para tal fin. Se presentó anteproyecto, computo y presupuesto del mismo.

En respaldo a todo lo expuesto se adjuntan:

- línea de tiempo: representación esquemática de las acciones realizadas
- Nota N° 83/14 – Letra D.U. solicitando viabilidad del proyecto de calles.
- Nota N° 84/14 – Letra D.U. solicitando factibilidad de servicio ante D.P.E.
- Nota D.P.E. del 14 de Agosto de 2014.
- Nota N° 85/14 – Letra D.U. solicitando factibilidad de servicio ante D.P.O.S.S.
- Nota N° 752/14 – Letra D.O.P.S.S. del 14 de agosto de 2014
- Nota N° 86/14 – Letra D.U. solicitando factibilidad de servicio ante Camuzzi Gas del Sur
- Nota N° 209/2014 – de Camuzzi Gas del Sur del 29 de agosto de 2014
- Nota N° 74/14 – Letra D.U. solicitando a D.E.yP. se evalúe técnicamente posible localización de biodigestores
- Croquis relevamiento actual vertido efluentes cloacales barrio Esperanza
- Acta recepción provisoria “Escalera Sección K” (Escondido – Mirador)
- Proyecto ampliación y modificación de escalera Escondido – Mirador
- Croquis de relevamiento de localización de viviendas y fundaciones
- Croquis identificación de barrios – identificación Sector de Primera Etapa de Proyecto
- Identificación de viviendas sobre las que se solicita asistencia del Programa Mejor Vivir II, para la primera etapa de regularización
- Presentación realizada a los referentes de los distintos barrios el día 12 del presente mes.

INFORME N° 18/2014 – Letra: D.U.
USHUAIA, 17 de Septiembre de 2014



Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECCIÓN DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

RECOLECCION DE RESIDUOS | MANTENIM

ABRIL
2013

A PARTIR DE LOS
PROBLEMAS
DETECTADOS

UEM

FORMA DE TRABAJO:

- CONGELAR LA POBLACION
- CONTINUAR CON EL TRABAJO PARTICIPATIVO
- SOLUCION INTEGRAL- TRABAJO INTERDISCIPLINARIO
- CONTINUAR CON DECRETO 465 / 12 DE MESAS DE PARTICIPACION.

VAF
GEN

- POE
- NAC
- NIV
- NIV
- AÑI
PR
- ES

ACCIONES PARTICIPATIVAS

ANÁLISIS DE NIVEL-EXISTENCIAS
AMBIENTE FÍSICO

COMIENZO DE
ANTE-PROYECTO

MARZO
2014

CONDICIONES
URBANALES

- ACCIONES
- DIVERSIDAD
- EDUCATIVO
- DE INGRESOS
- DE RESIDENCIA
- FUNCIONAL Y BARRIAL
- TIPO CONSTRUCTIVO

CONDICIONANTES
FÍSICO AMBIENTALES

- ALTO RIESGO DE INCENDIO DE INTERFASE
- PENDIENTES MAYORES AL 25%
- RIESGO DE DESMORONAMIENTO POR TIPO DE SUELO ARCILLOSO
- RIESGO AMBIENTAL POR DESMORTE
- ACCESO DIFÍCIL POR TOPOGRAFÍA ABRUPTA
- RIESGO SANITARIO, AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO
- PRECARIEDAD CONSTRUCTIVA
- PROXIMIDAD ENTRE LAS VIVIENDAS E IMPLANTACIÓN IRREGULAR
- RIESGO EN ZONAS ALEDAÑAS. BARRIOS CONTIGUOS

→ RED VIAL

→ RED DE SERVICIOS
Luz, gas, agua, cloacas

→ EQUIPAMIENTO
Esp. verdes, recreación, infraestructura para salud, seguridad

TITULACIONES TERRITORIALES | RECOLECCION DE BASURA | FORM



→ RED VIAL

→ RED DE SERVICIOS

Luz, gas, agua,
cloacas

→ EQUIPAMIENTO URBANO

Esp. verdes, reservas,
infraestructura educacion,
salud, seguridad.

→ MODIFICACION DE LA ESC
ESCONDIDO-MIRADOR

→ GESTION DE PROGRAMA M

→ S.U.M | ESPACIO VERDE

→ PROYECTO DE BIODIGEST

→ RECATEGORIZACION DE B
SECTOR IMPACTADO

→ FACTIBILIDAD DE SERVICIO


LARIOS DE AUTORIZACIONES PRECARIAS



...ERA ANTE- PROYECTO DE ORDENAMIENTO

...JOR VIVIR

...RES COMIENZO DE LA PRIMERA ETAPA

 <p>MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS</p>	
TEMA:	SECTOR K Y D
PROYECTO:	Arq. TROTELLI V. Arq. NIGRIS L.
VISADO:	Arq. TRIFILIO S.
PLANO DE:	DIBUJO: Arq. NIGRIS L.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia
 Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



Donar órganos es donar vida.
 1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
 2014. Año de Homenaje a l Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

NOTA N° **83** /2014
 Letra: D.U.

Ushuaia, 07 de agosto de 2014

E. y P.

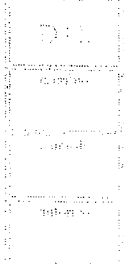
DIRECTOR DE ESTUDIOS

Y PROYECTOS:

Ref: Sección **K y D**

Me dirijo a Ud. con relación al predio de referencia, sobre el que nos encontramos actualmente elaborando un anteproyecto de urbanización del sector conocido como "El Escondido", cuya nomenclatura catastral se encuentra en la Sección K y D (adjunto croquis ilustrativo).

Al respecto, solicito tenga a bien informar sobre la VIABILIDAD del mismo.



R 6 07/08/14
 T 2149

[Handwritten signature]
 Srta. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 Srta. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia
 Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
 2014. Año de Homenaje a l Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

M: 35
 07 AGO. 2014

NOTA N° 84 /2014
 Letra: D.U.

Ushuaia, 07 de agosto de 2014

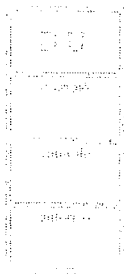
D.P.E.
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
SR. DIRECTOR
 S / D:

Ref: Sección K y D

Me dirijo a Ud. con relación al predio de referencia, sobre el que nos encontramos actualmente elaborando un anteproyecto de urbanización del sector conocido como "El Escondido", cuya nomenclatura catastral se encuentra en la Sección K y D (adjunto croquis ilustrativo).

Al respecto, solicito tenga a bien informar sobre la FACTIBILIDAD de proveer al mismo el servicio de Energía Eléctrica.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-



[Signature]
 Arg. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
 Arg. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Nota Nro: /2014
Letra: DPE

Ushuaia, 14 de Agosto de 2014

Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia
Arq. Silvia Trifilio

c/c:
Sr. Secretario Desarrollo y Gestión Urbana
Ing. Juan Munafó

Atento a vuestra nota DU 84/14 de fecha 07/08/14 en la que se solicita informar sobre la factibilidad del servicio de energía eléctrica para la urbanización de las Secciones K y D (Barrios Escondido, Obrero, Mirador, etc.); se hace saber que a la fecha existe en la zona una potencia instalada de 1 MVA con una demanda del orden del 65% por lo que se dispone de 350 KVA.

Se informa además que la Dirección Provincial de Energía posee un proyecto con financiamiento aprobado por la Secretaría de Energía de la Nación, en el marco del "Convenio de Convergencia de Tarifas Eléctricas", a fin de dotar dichas secciones de una red de distribución en baja tensión.

Para realizar la licitación de dicha obra es necesario contar con la mensura y autorización municipal correspondiente, por lo que solicita dicha documentación (con indicación de las calles correspondientes) a fin de poder implantar la traza de las líneas de distribución de baja tensión. Cabe destacar que dicho convenio expira el 31/12/14 por lo que se solicita tratamiento preferencial al presente requerimiento.

Sin otro particular, y esperando pronta respuesta, saluda atte.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

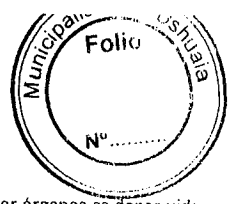
ING. ADRIAN BERTONI
Director
Dirección Provincial de Energía

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
M.A.S. / I.R.O.	
NÚMERO	04512
FECHA	19/08/14
Rodríguez	

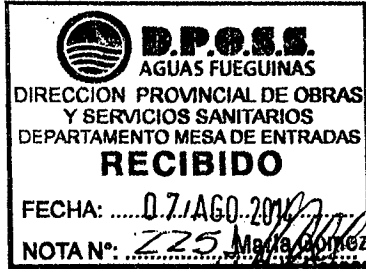
LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia
 Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana



Donar órganos es donar vida.
 1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
 2014. Año de Homenaje a Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.



NOTA N° **85** /2014
 Letra: D.U.

Ushuaia, 07 de agosto de 2014

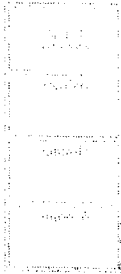
D.P.O.S.S.
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS
 Y SERVICIOS SANITARIOS
 SR. DIRECTOR
 S / D:

Ref: Sección **K y D**

Me dirijo a Ud. con relación al predio de referencia, sobre el que nos encontramos actualmente elaborando un anteproyecto de urbanización del sector conocido como "El Escondido", cuya nomenclatura catastral se encuentra en la Sección K y D (adjunto croquis ilustrativo).

Al respecto, solicito tenga a bien informar sobre la **FACTIBILIDAD** de proveer al mismo el servicio de Agua Potable por red.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-

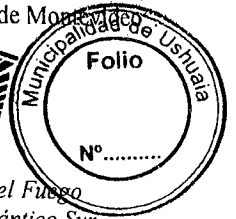


[Handwritten Signature]
Arq. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Arq. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas.



Nota N°... 752 /2014
LETRA : "D.P.O.S.S."

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
D.P.O.S.S.
NOTA REGISTRADA N° 4462
FECHA 15/08/14 HORA 09:42
REQUERIDO POR Munoz

**Ref.: "Solicitud de Factibilidad en las
Secciones K y D"**

USHUAIA, 14 de Agosto de 2014

Directora:

En virtud de su nota N° 85/2014 Letra D.U. del 07 de agosto 2014 de nuestros registros, se informa lo siguiente:

- Teniendo en cuenta los niveles de las calles de los terrenos (en general de cota mayor a la capacidad de suministro actual) genera la imposibilidad de conectarlos a la red en las condiciones actuales.
- La factibilidad de servicios de provisión de agua potable y vertidos de efluentes cloacales de la nueva urbanización en los sectores de la referencia, está **CONDICIONADA** a:
 - a) Se deben realizar obras básicas y/o de infraestructura en la red de agua, cuyo proyecto deberá ser aprobado por esta Repartición, para permitir abastecer con la presión y calidad adecuada al sector en cuestión (Estación de bombeo, cisternas, redes del sector, troncales y de interconexión, etc.). Dentro de dichas obras se incluyen la Cisterna a cota 260m, estación de bombeo en Cisterna El Mirador, cañería de impulsión (Mirador-Cisterna260), cañería de bajada y redes de distribución. Cabe mencionar que para poder abastecer al sector mencionado debe haberse incrementado la capacidad de producción de nuestras plantas por lo que es necesario que se encuentren ejecutadas las obras denominadas Ampliación Planta Potabilizadora N° 2 y Planta Potabilizadora Río Pipo.
 - b) Se deben realizar obras básicas y/o de modificación en la red de cloaca, cuyo proyecto deberá ser aprobado por esta Repartición, para permitir sanear la zona sin inconvenientes (redes del sector e interconexión a sistema existente).

Para ello deberá presentar Planos de redes de Agua y Cloaca, de acuerdo a reglamentación de Obras Sanitarias, cálculo hidráulico de la red, copias de mensura aprobada y proyecto de apertura de calle.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

**Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Urbanismo
Arq. Silvia Trifilio**
S / D

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Ing. Luis...
Director de...
D.P.O.S.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia
 Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
 2014. Año de Homenaje a l Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

NOTA N° **86** /2014
 Letra: D.U.

Ushuaia, 07 de agosto de 2014

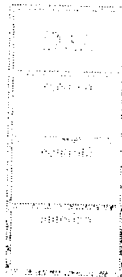
CAMUZZI
 CAMUZZI GAS DEL SUR
 Sr. Jefe - Sucursal Ushuaia
 S / D:

Ref: Sección **K y D**

Me dirijo a Ud. con relación al predio de referencia, sobre el que nos encontramos actualmente elaborando un anteproyecto de urbanización del sector conocido como "El Escondido", cuya nomenclatura catastral se encuentra en la Sección K y D (adjunto croquis ilustrativo).

Al respecto, solicito tenga a bien informar sobre la **FACTIBILIDAD** de proveer al mismo el servicio de gas natural.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-



Arq. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. Silvia TRIFILIO
 DIRECTORA DE URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

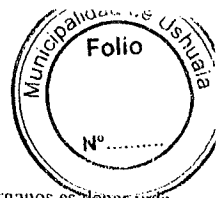
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas.

Nicolás EBERHARDT
 Camuzzi Gas del Sur S.A
 C.G. USHUAIA

Camuzzi Recibido Sujeto a Com. Ushuaia	
N° PROTOCOLO 483/2014	FECHA 07 AGO 20

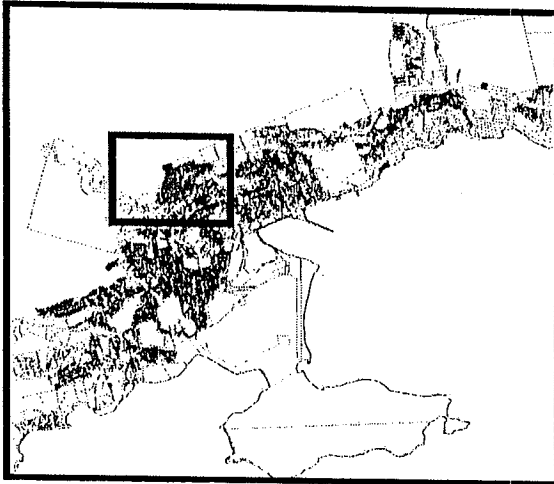


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 = República Argentina =
 Municipalidad de Ushuaia
 Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana

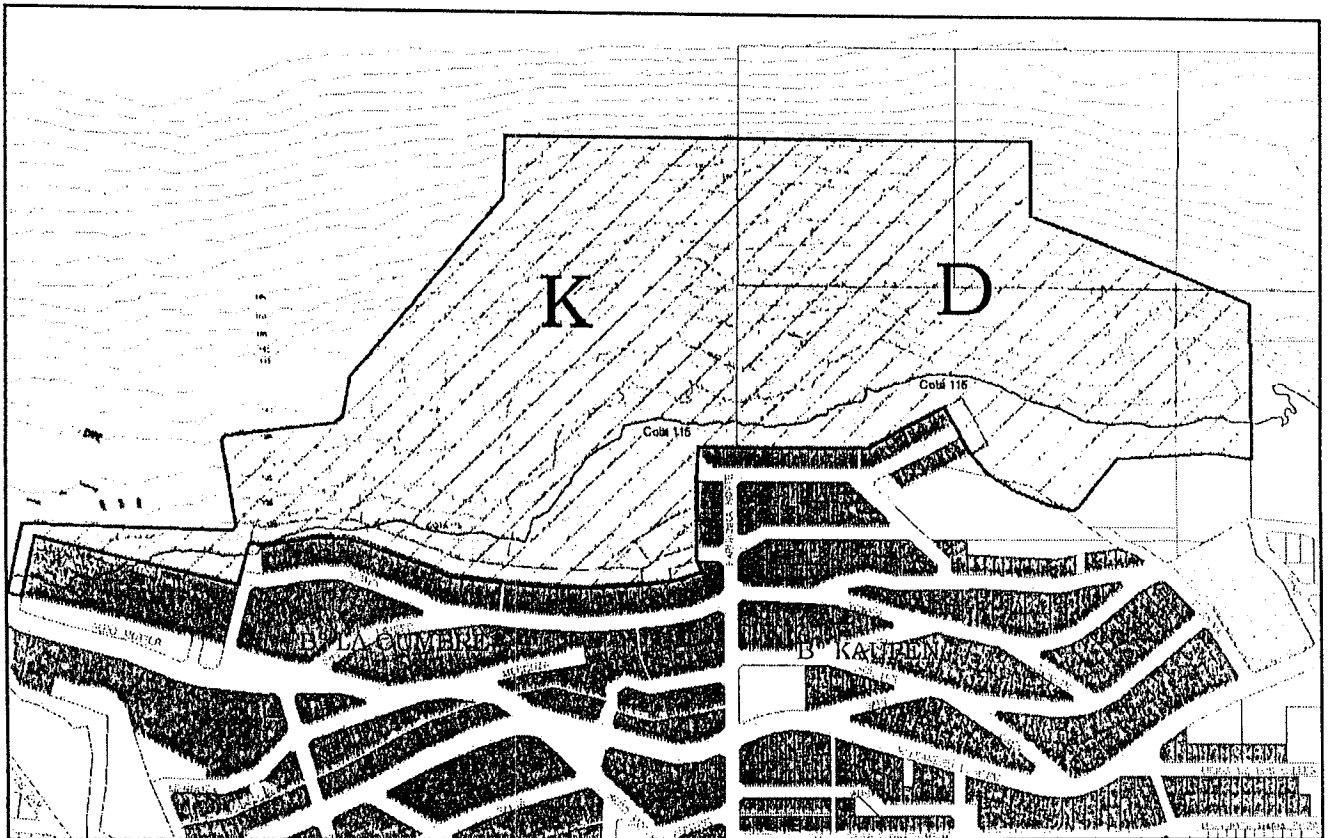


1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
 2014. Año de Homenaje a l Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

Donar órganos es donar vida.



Plano General de Ubicacion Sector K y D
 S/ escala



SECTOR A INTERVENIR

ES COPIA FIEL DEL

Arq. Silvia [Signature]
 DIRECTORA
 MUNICIPALIDAD

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas.

Ushuaia, 29 de Agosto de 2014.

U/DAN/209/2014

Arq. Silvia Trifilio
Directora de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia
Ref. : Nota Prot. 483/2014 Urbanización El Escondido.

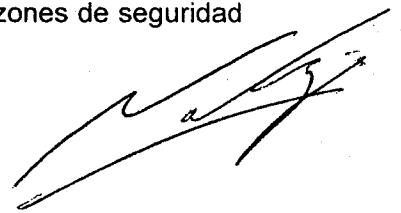
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIRECCIÓN DE URBANISMO	
NOTA DE SOLICITUD Nº	04732
FECHA	29/08/14
RECEPCIONADO POR	Rockper

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a vuestra nota por la que solicitara el otorgamiento de la pre factibilidad de suministro de gas natural para el emprendimiento que contempla la zona catastralmente identificada como Sección K y D de la Urbanización El Escondido.

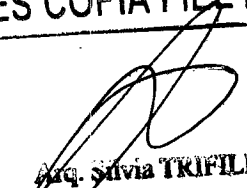
Al respecto le informamos que no existen inconvenientes en suministrar los caudales del fluido que sean necesarios para abastecer al sector solicitado previa realización de todas las obras que resulten menester, las mismas deberán realizarse conforme a lo establecido por la Ley 24.076, su Decreto Reglamentario y la Licencia de la Distribuidora.

En lo que hace a la recepción, explotación y mantenimiento de la obra, se deja constancia que:

- Los trabajos deberán ser llevados a cabo sobre la base de los proyectos elaborados o autorizados por Camuzzi Gas del Sur S. A. La que tomará a su cargo el asesoramiento e inspección técnica y en los casos que corresponda, la conexión de las instalaciones en servicio.
- La habilitación de las instalaciones que se construyan será la realizada por el operador del punto del empalme, ya se trate de Transportista o Distribuidora o mediante autorización fehaciente de ésta por la firma contratista.
- Las obras que así se ejecuten, una vez habilitadas quedarán incorporadas al patrimonio de Camuzzi Gas del Sur S. A. para su mantenimiento y explotación, por razones de seguridad pública y en resguardo de la normal y eficiente prestación del servicio.



ES COPIA FIEL DEL ORIG

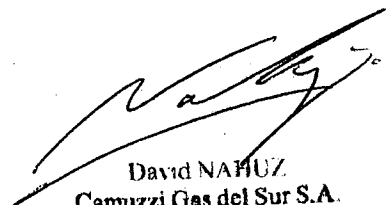

Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

En cuanto para la elaboración por parte de ésta Distribuidora del Proyecto necesario para abastecer con gas natural a este emprendimiento será necesario contar con un plano parcelario catastral en el cual los Organismos competentes certifiquen la mensura, niveles definitivos, reservas, espacios públicos, estacionamientos etc., como así también conocer el dato preciso de la necesidad de consumo que demandarán las instalaciones a construir en la zona solicitada, presiones de trabajo, discriminación de uso y tipo de consumos sea domiciliario, comercial o industrial y su ubicación en este sector.

A este respecto le informamos que para la elaboración del proyecto de la red de gas se verificará que al momento de la incorporación del consumo previsto para este sector, no se afecte el normal abastecimiento de los usuarios existentes en el punto mas crítico del sistema y en momento de los consumos pico invernales. En tal sentido a fin de no poner en riesgo la prestación de dichos usuarios existentes es posible que sea necesario incluir en el proyecto, obras complementarias de refuerzo de redes y/o gasoducto y/o ramales y/o adecuación de plantas reguladoras. Dichas obras complementarias tendrán como único objetivo mantener la condición del sistema considerando la incorporación en ese momento del consumo que nos ocupa. De ser necesarios dichos refuerzos y/o adecuaciones de plantas reguladoras, estos formaran parte integral del proyecto, por lo que deberán considerar que su ejecución será por su cuenta y cargo e impréscindible para la habilitación de la red de distribución del sector solicitado.


La vigencia de la presente factibilidad es por el término de sesenta (60) días corridos a partir de la recepción de la misma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-



David NAHUZ
Camuzzi Gas del Sur S.A.
USHUAIA T.D.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

Nota N° 74/2014
Letra: D.U.

Ushuaia, 18 de julio de 2014

Ref.: biodigestores Andorra y sector K y D

Sr.
Director de
Estudios y Proyectos
ING. Miguel Linares

Atento a lo solicitado por el Arq. Cofreces y con el objeto de formalizar el pedido ante Nación de biodigestores a ubicar en sectores de la ciudad sujetos a regularización que no cuentan con red cloacal, adjunto croquis indicativo de los sectores a intervenir, cantidad de vivienda y su localización, tanto en el sector del Valle de Andora como en el sector K y D.

Solicitando se evalúe técnicamente posible localización de los biodigestores y tendido de cañería que permita captar los efluentes y volcarlos en el lugar que se considere más conveniente.

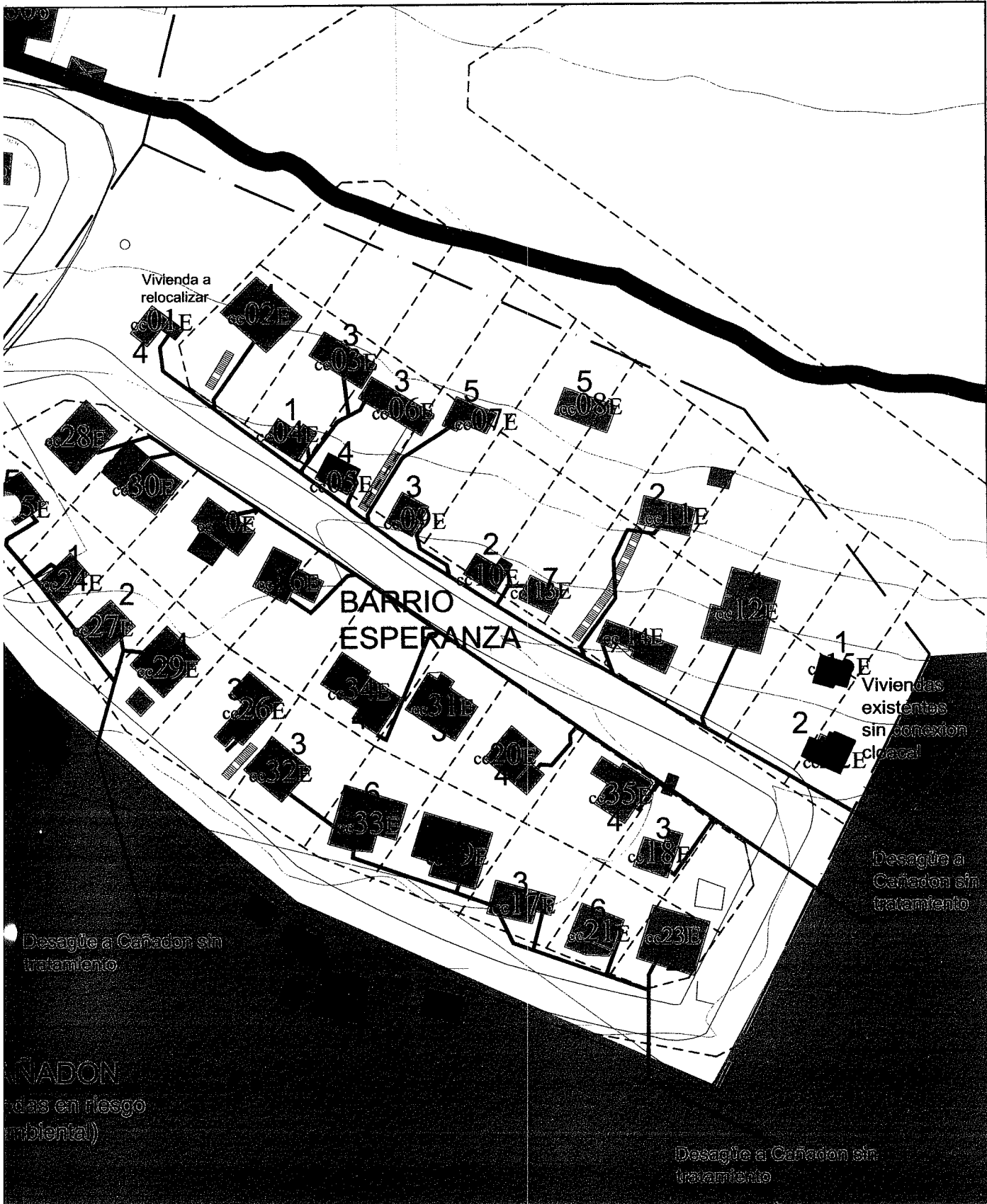
Por la presente se formaliza la solicitud ya que la información digitalizada ya ha sido entregada al Ing. Lucio Román.

Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Rdo 18/07/14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

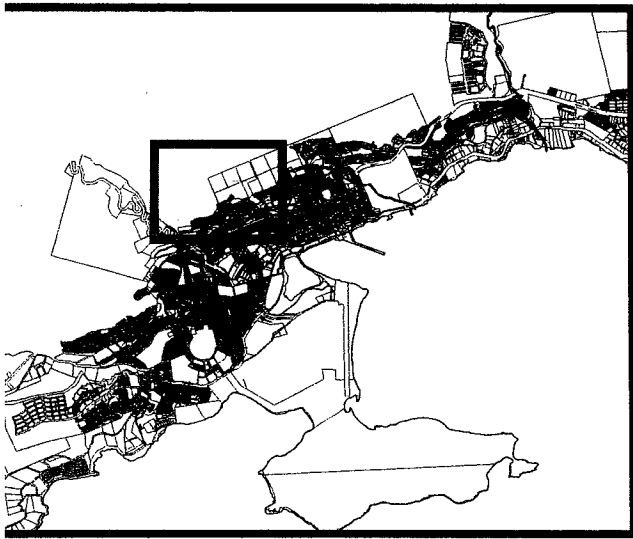


PLANOS SUJETOS A APROBACIÓN DE PROYECTO Y MENSURA

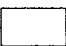






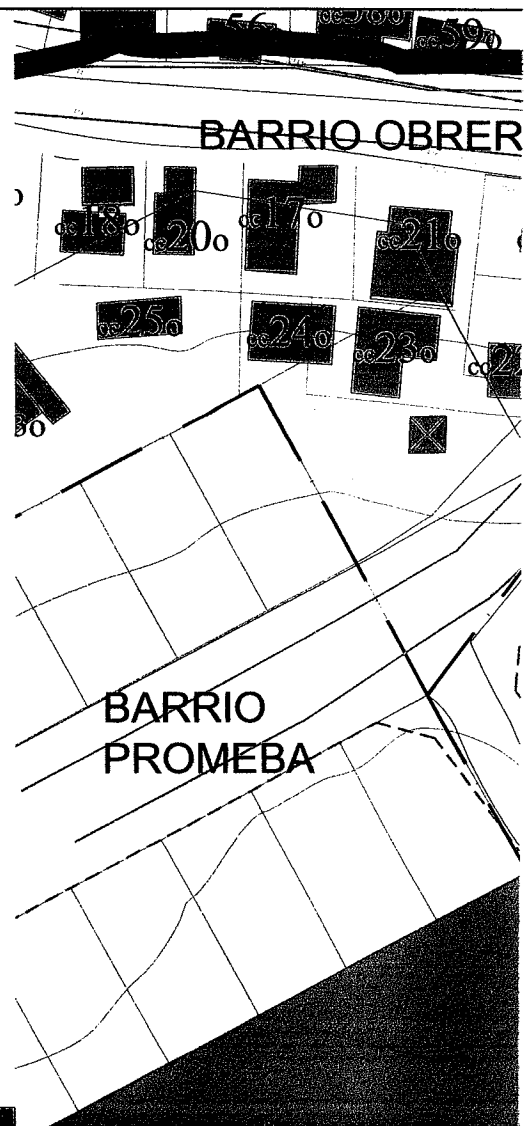
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

<p>TEMA:</p> <p>PROYECTO BIODIGESTORES SECTOR K Y D</p>	<p>PROYECTO: Arq. TROTELLI V. Arq. NIGRIS L.</p>	<p>DIRECCION: D.U.</p>
<p>PLANO DE:</p> <p>RELEVAMIENTO CLOACAL EXISTENTE Y SECTOR A INTERVENIR BARRIO ESPERANZA.</p>	<p>VISADO: Arq. FRUILLIO S.</p>	<p>FECHA: 26.08.2014</p>
<p>DISEÑO: Arq. NIGRIS L.</p>		<p>ESCALA: varias</p>



Plano General de Ubicacion Sector K y D
S/ escala

-  Parcelas cidad. formal
-  Viviendas asentamiento existente
-  Viviendas sin conexion
-  Sistema de recoleccion cloacal existente
-  Linea de anteproyecto



Plano General Sector K y D - Sector a intervenir
S/ escala

esc 1:1.000

Los numeros indicados en cada parcela ir la cantidad de habitantes por vivienda. Correspondiendo cc n°, al codigo censal



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Municipalidad de Ushuaia

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

-----En la ciudad de Ushuaia, a los **DECINUEVE (19)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2.013**, se reúnen la Ing. **Lucrecia Gaspari**, en representación de la empresa **"MONTAÑO GUIDO CONSTRUCCIONES S.A."** por una parte, y el **M.M.O. Martín Pablo Bustamante**, en representación de la **Municipalidad de Ushuaia**, por otra, para labrar el presente **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA**, correspondiente a la obra: **"ESCALERA SECCION K"**, que se tramita mediante Expediente Municipal **O.P. N° 5681/2013**-----

-----Asimismo, se deja constancia que quedan trabajos adicionales no previstos, pendientes de tramitarse.-----

-----Se establece como plazo de garantía para los trabajos ejecutados, **(180) ciento ochenta días corridos**, contados a partir de la firma de la presente.-----

No siendo para más, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. ----

Por la Empresa

Juan Manuel Gaspari

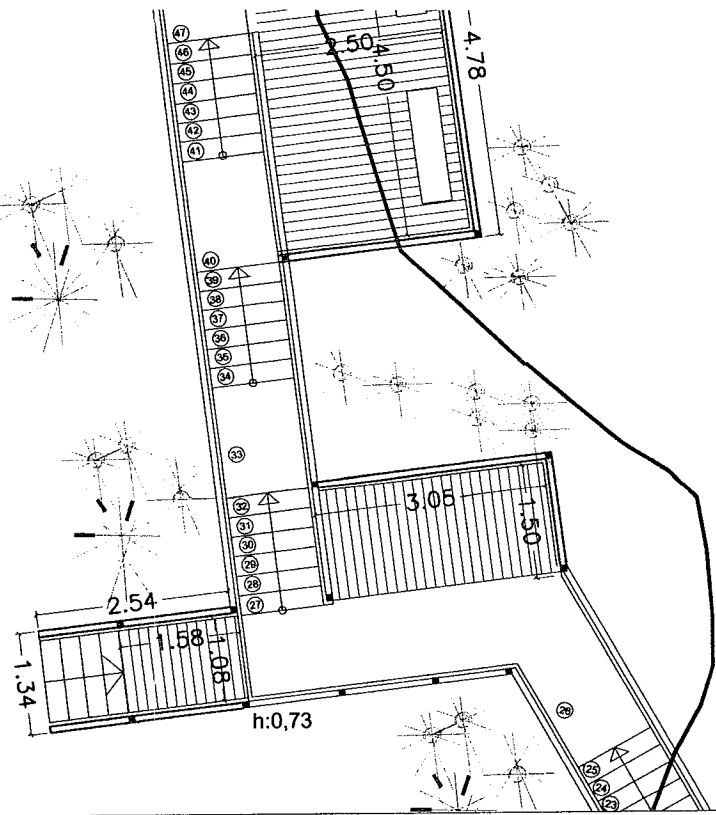
Por la Municipalidad

M.M.O. Martín Pablo BUSTAMANTE
Inspector de Obras
Dirección de Obras S S O P
Municipalidad de Ushuaia

M.M.O. Martín Pablo BUSTAMANTE
Inspector de Obras
Dirección de Obras S S O P
Municipalidad de Ushuaia

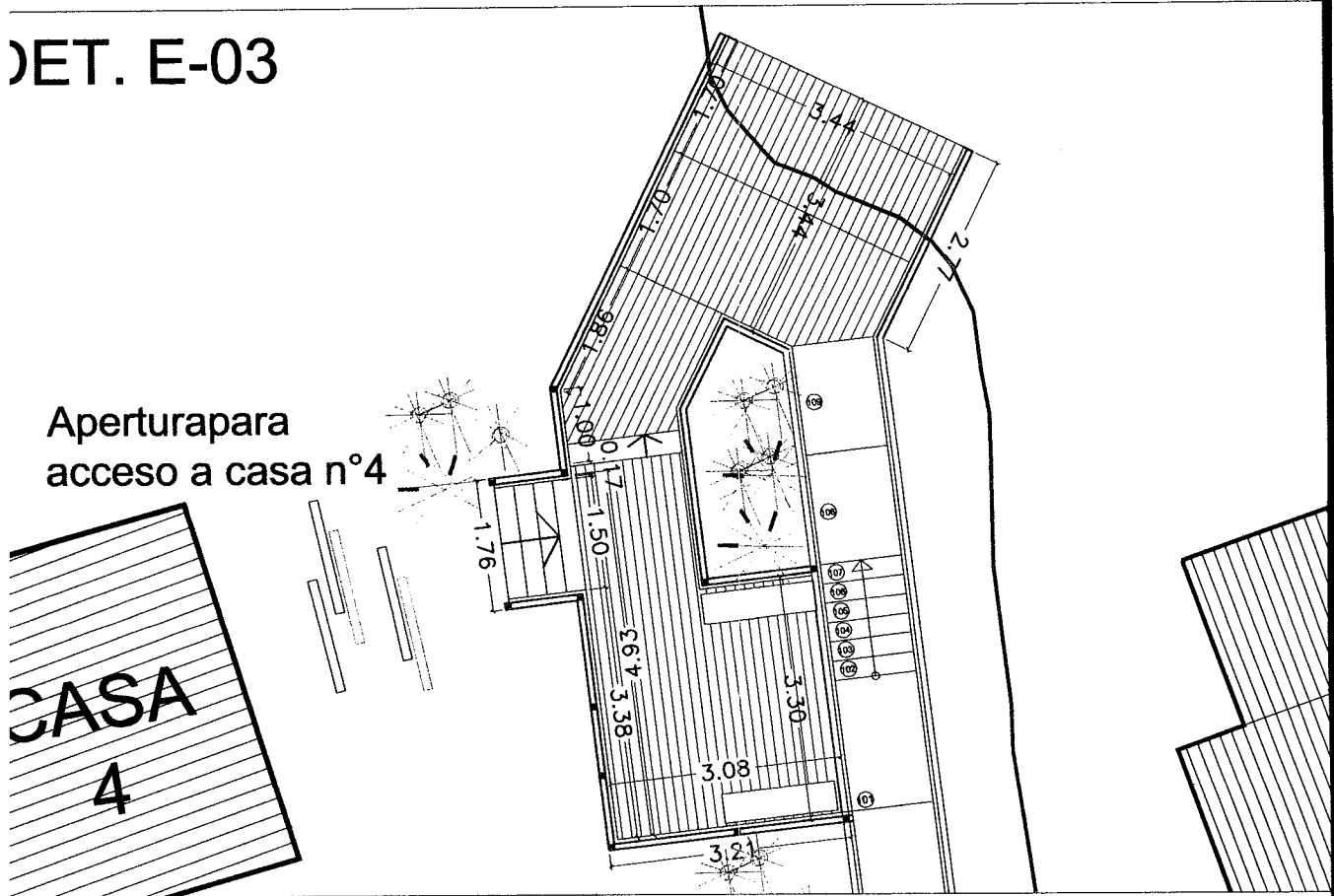
ES COPIA

Apertura para acceso a casa n°1

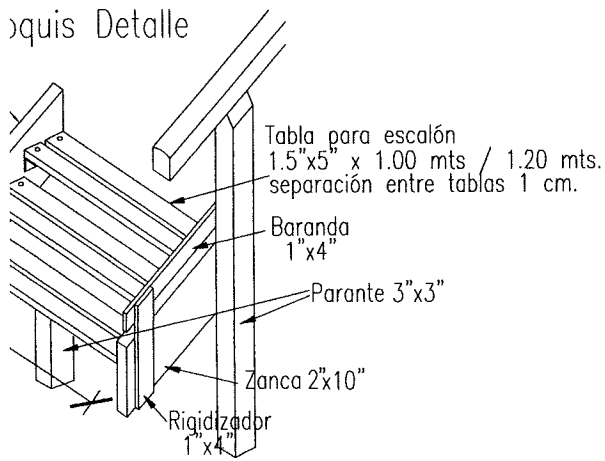


DET. E-03

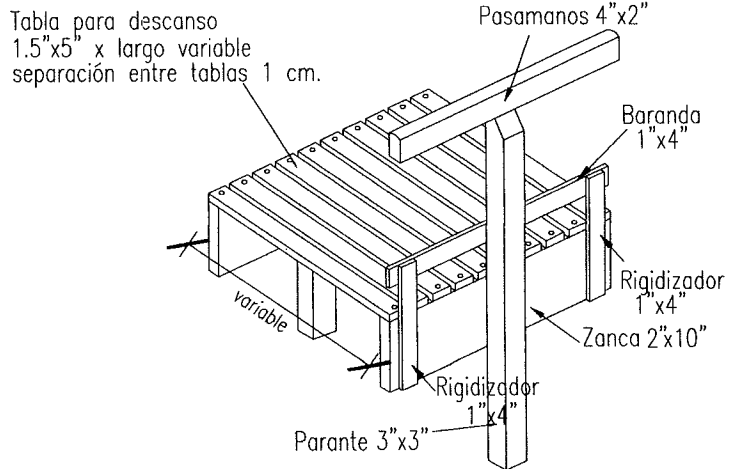
Apertura para acceso a casa n°4



Croquis Detalle



Croquis Detalle



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS						
1a: Secciones KyD Saneamiento y ordenamiento urbano	Expediente n°:	Proyecto: Arq. V. Trotelli Arq. Liza Nigris	Visado: Arq. A. Lesta	Dirección: Arq. S. Trifino	Fecha: 06-06-2014	
10: Ampliación y modificación de escalera Escondido - Mirador		N. Catastral: KyD	Solicitud: U.E.M.	Relvo: Dpto. TyM	Composición: Arq. Liza Nigris	

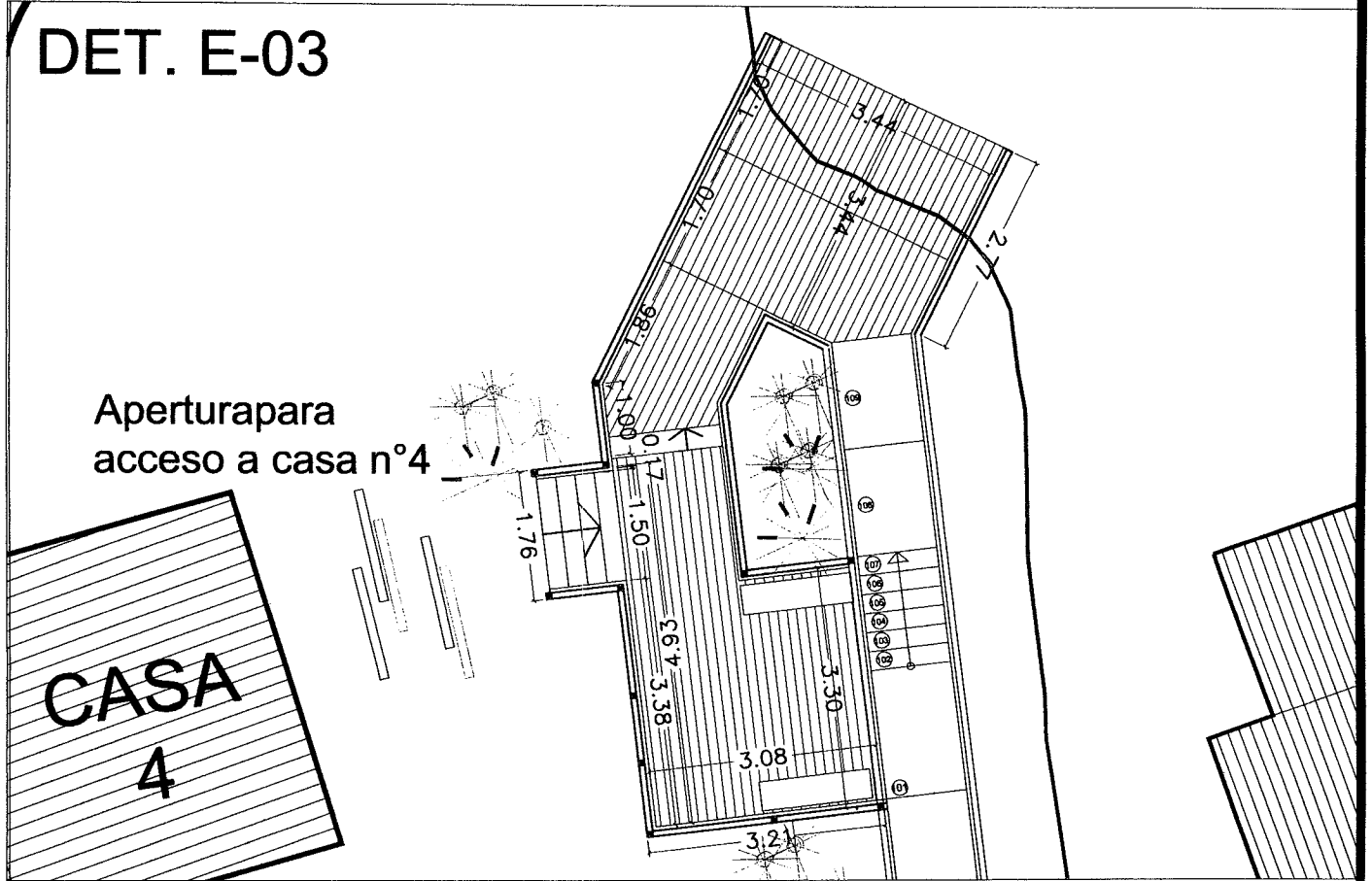
DET. E-01

Apertura para acceso a casa n°1

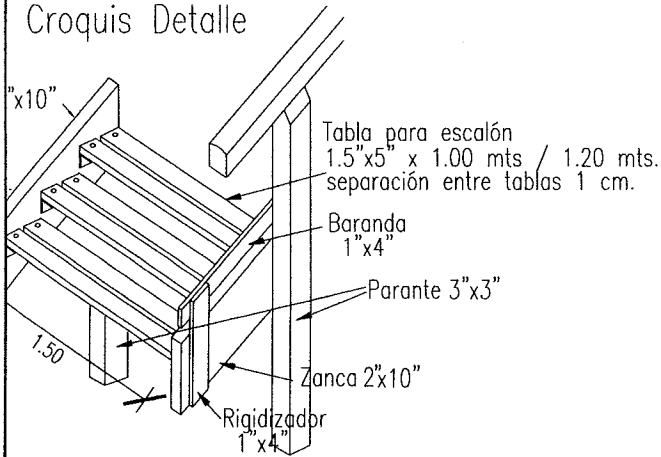


DET. E-03

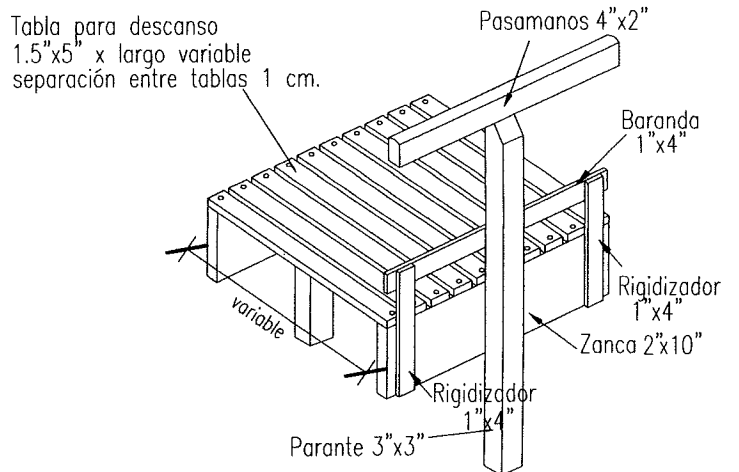
Apertura para acceso a casa n°4

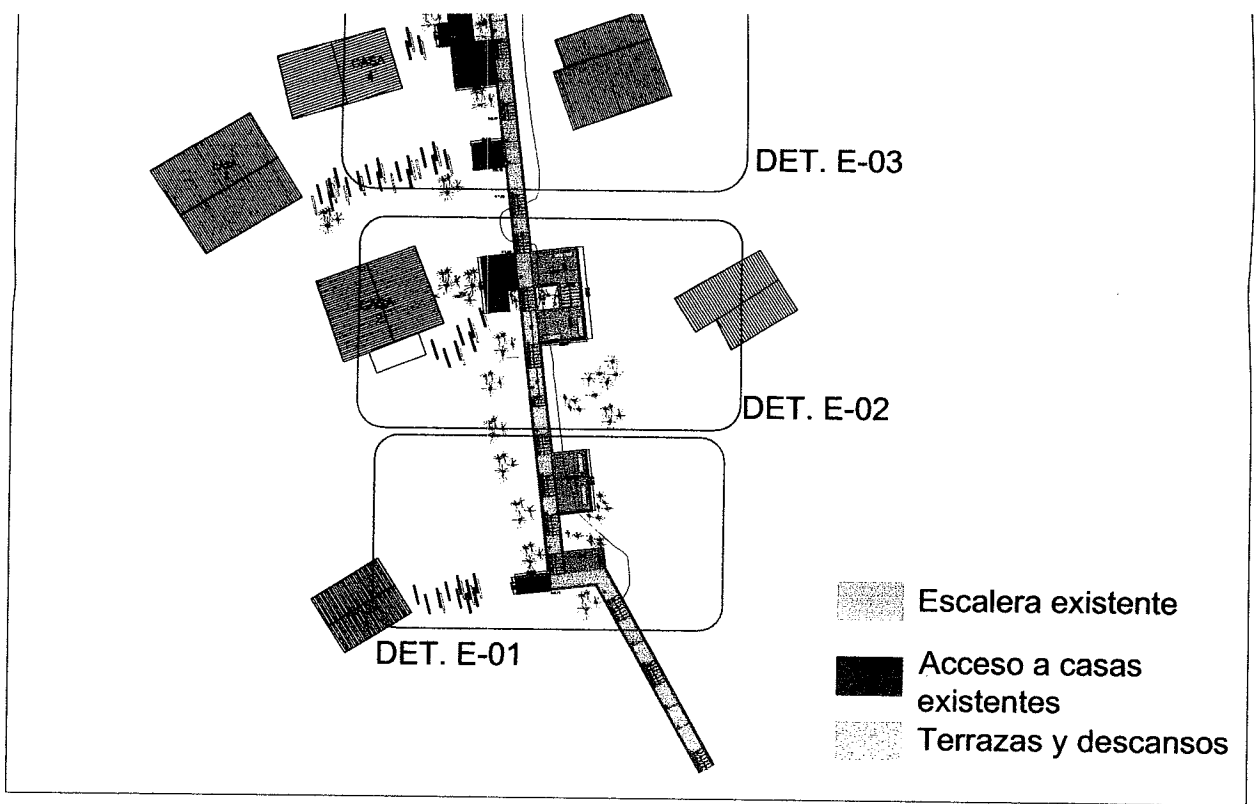


Croquis Detalle

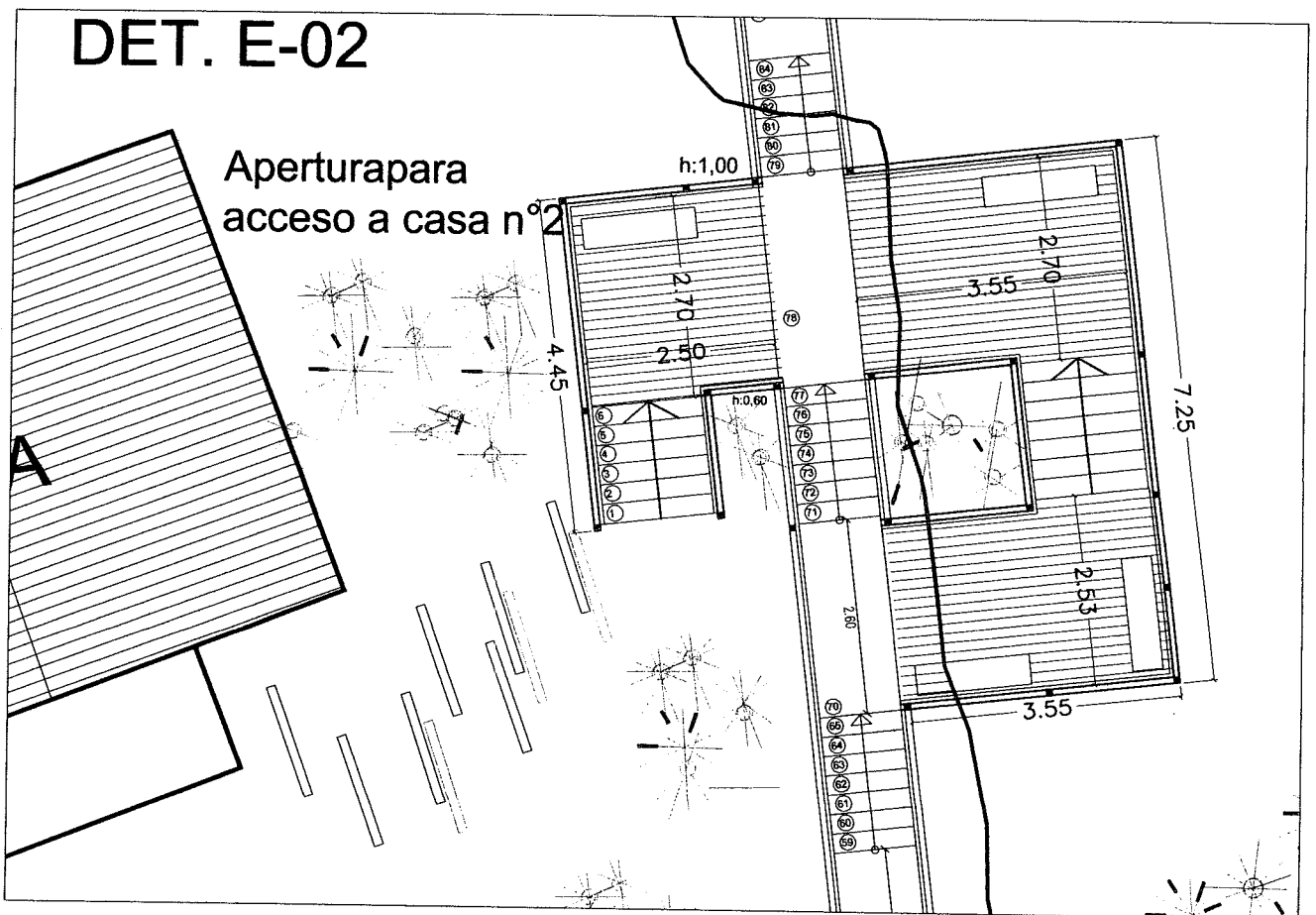


Croquis Detalle

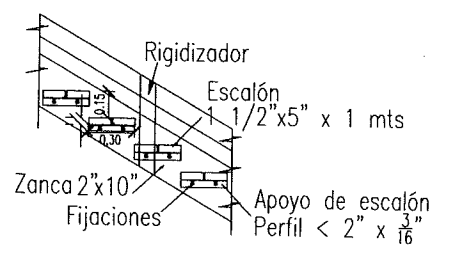
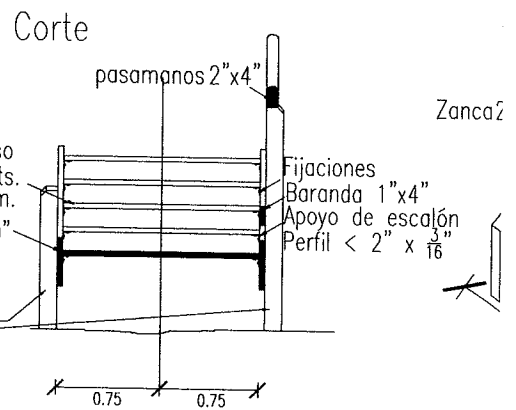
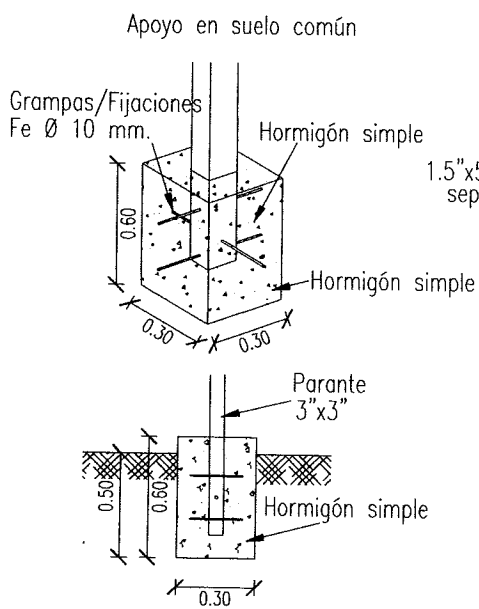




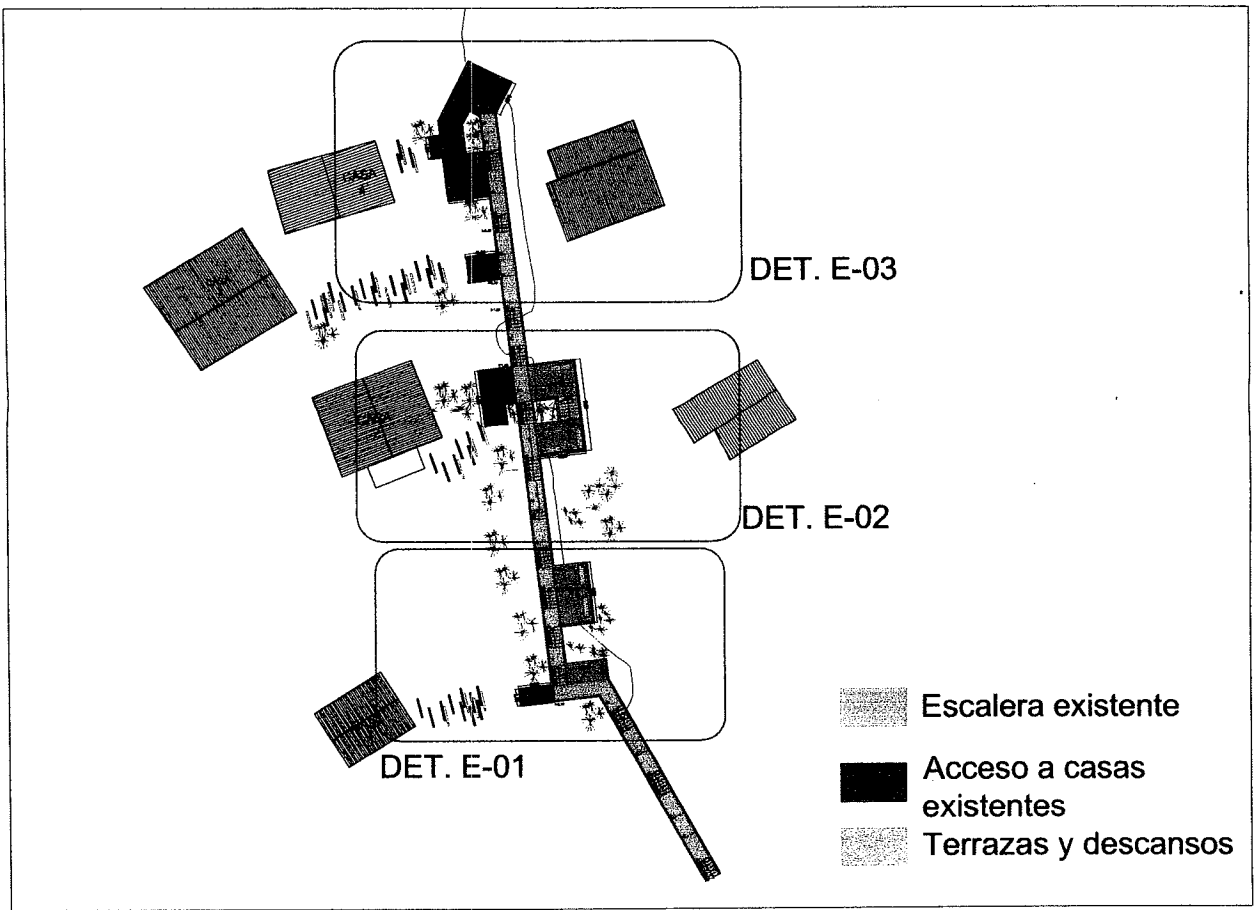
E-03



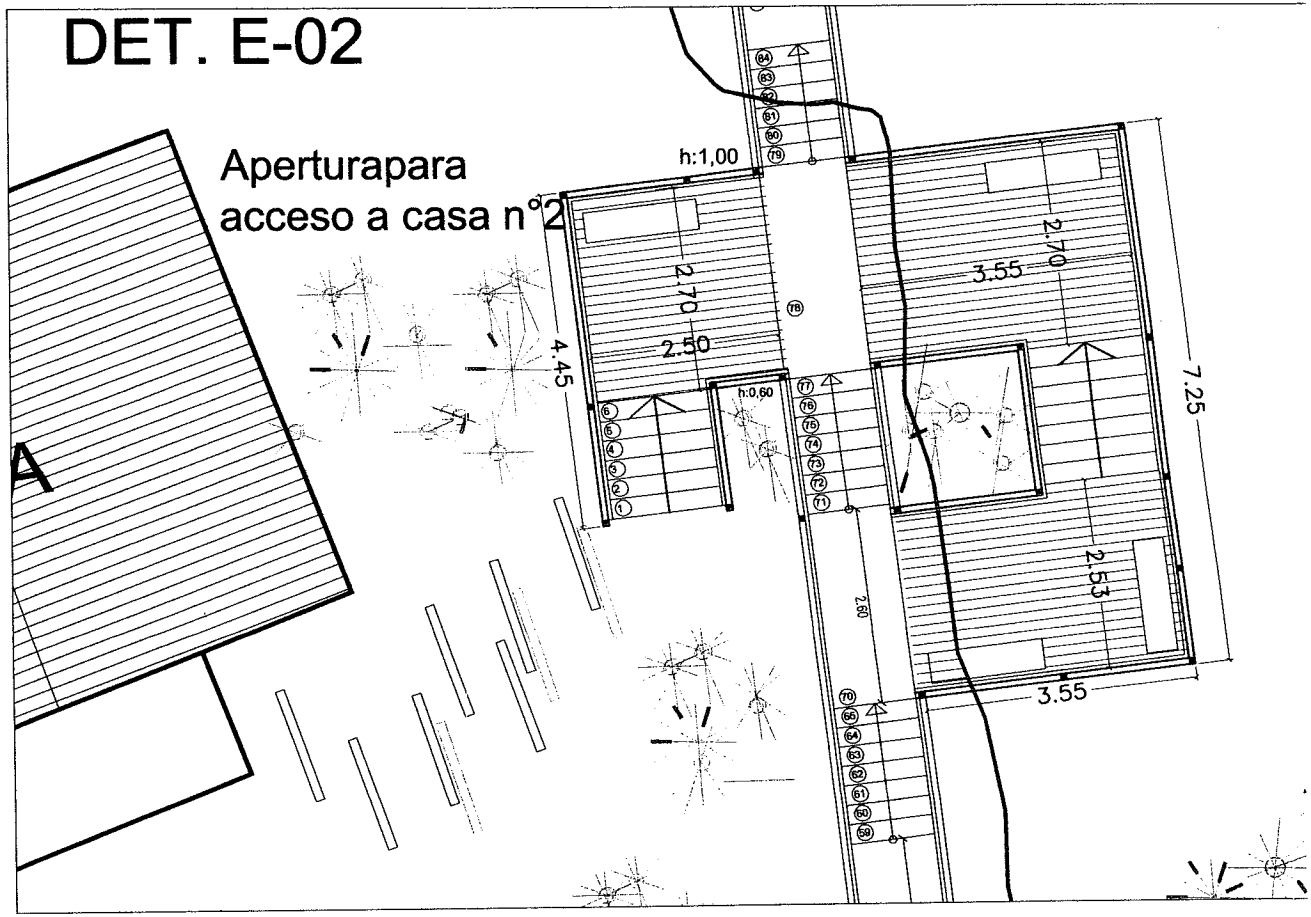
E-02



Detalle esc 1:50

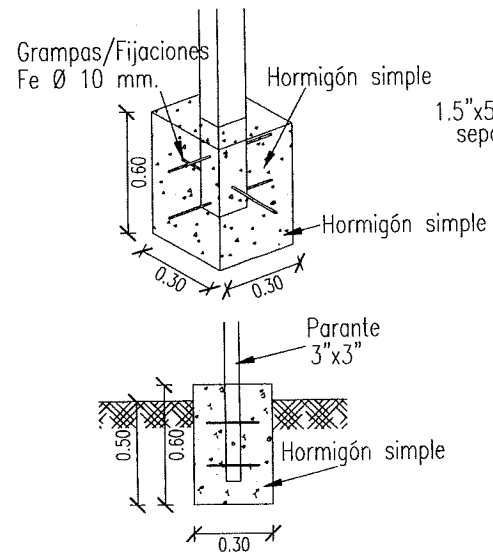


E-03

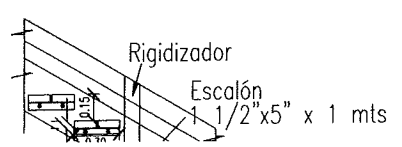
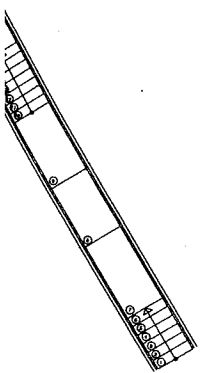
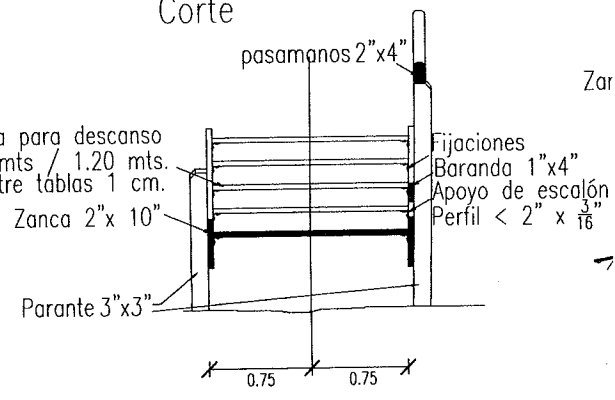


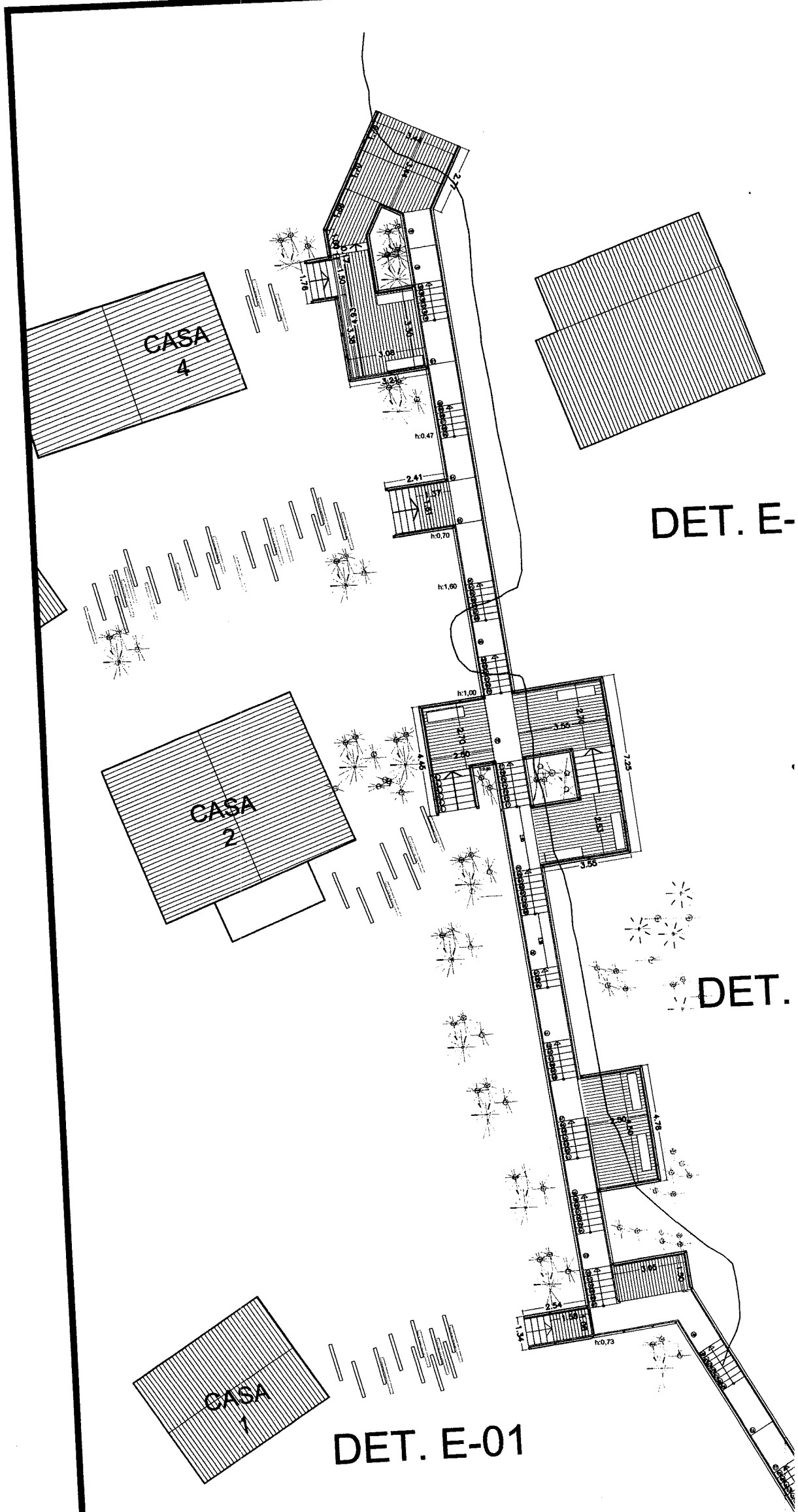
E-02

Apoyo en suelo común



Corte





CASA
4

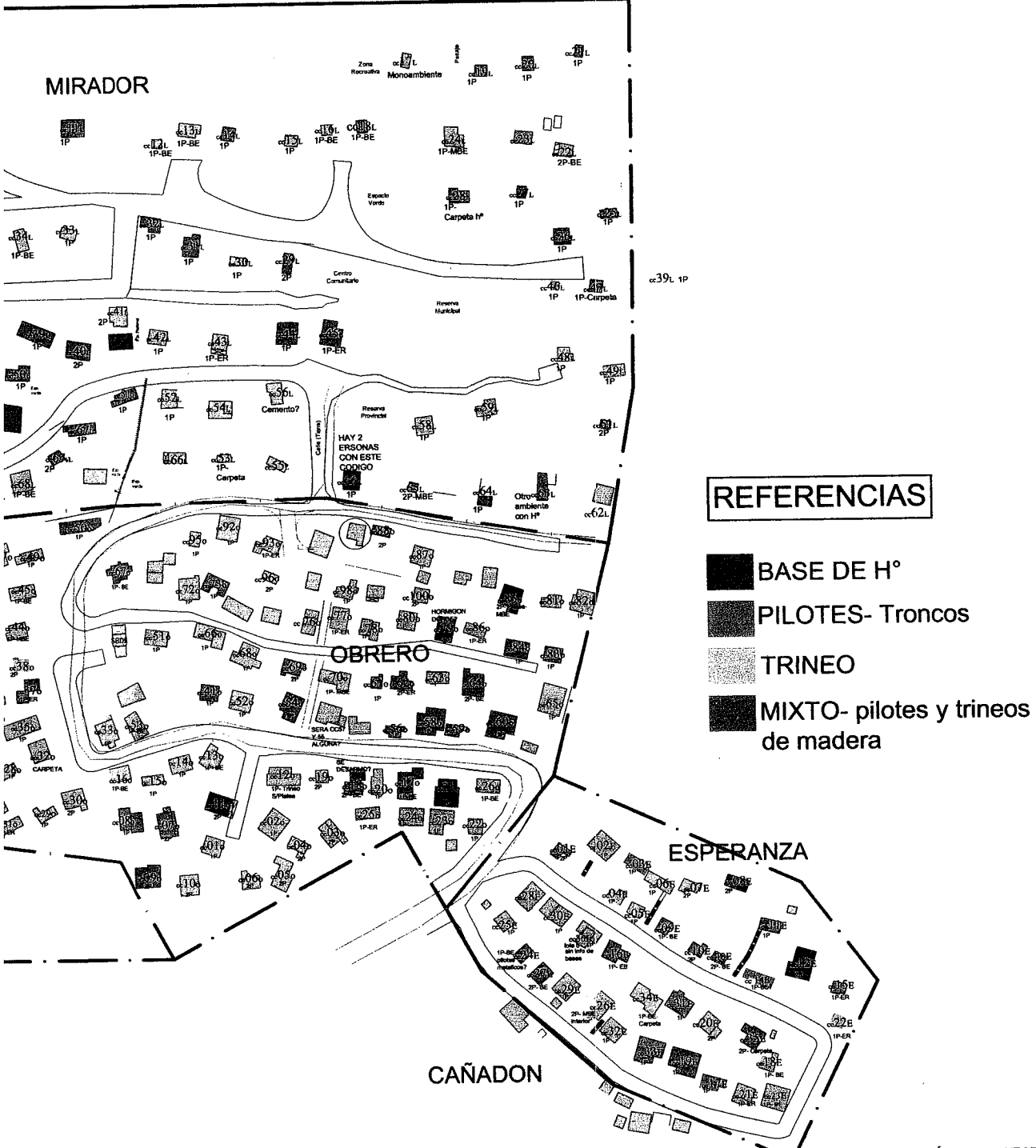
CASA
2

CASA
1



DET. E-

DET.

DET. E-01



PLANOS SUJETOS A APROBACIÓN DE PROYECTO Y MENSURA.

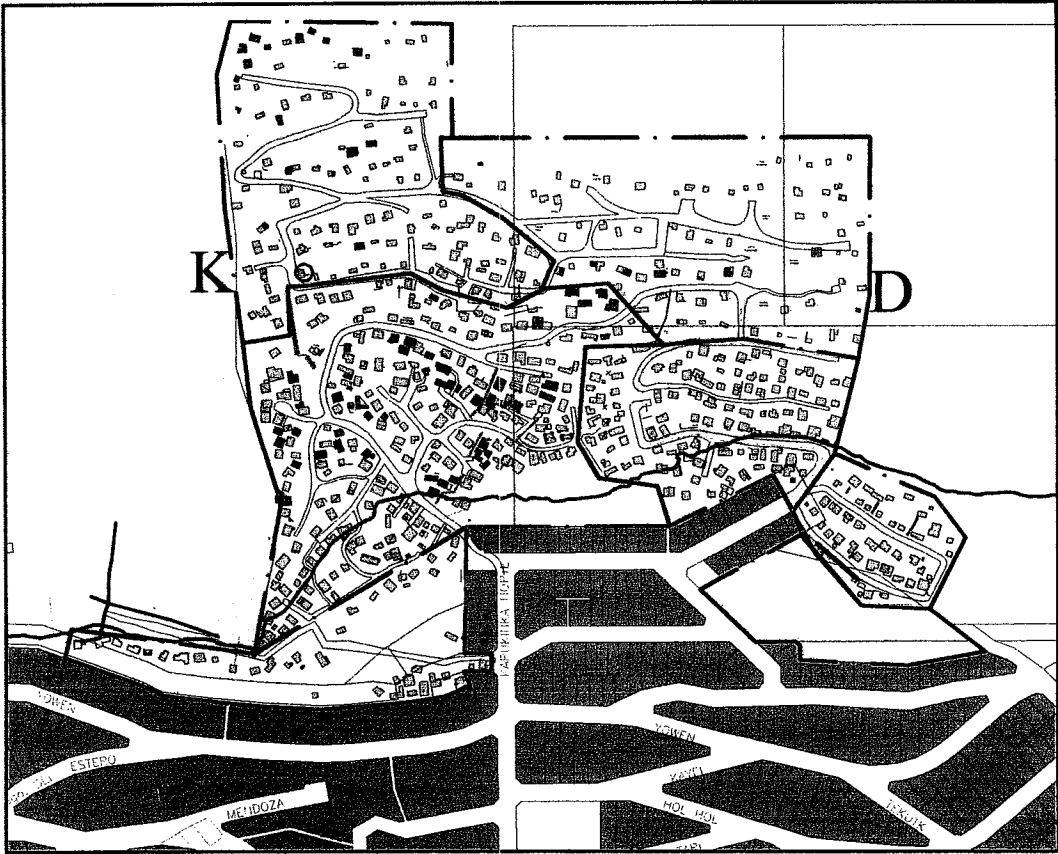
	MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS	
	TEMA: PROGRAMA MEJOR VIVIR SECTOR K Y D	PROYECTO: Arq. TROTELLI V. Arq. NIGRIS L. VISADO: Arq. TRIFILIO S. 
PLANO DE: ESTADO CONSTRUCTIVO	DIBUJO: Arq. NIGRIS L.	

NCIAS

NTAMIENTO
TENTE

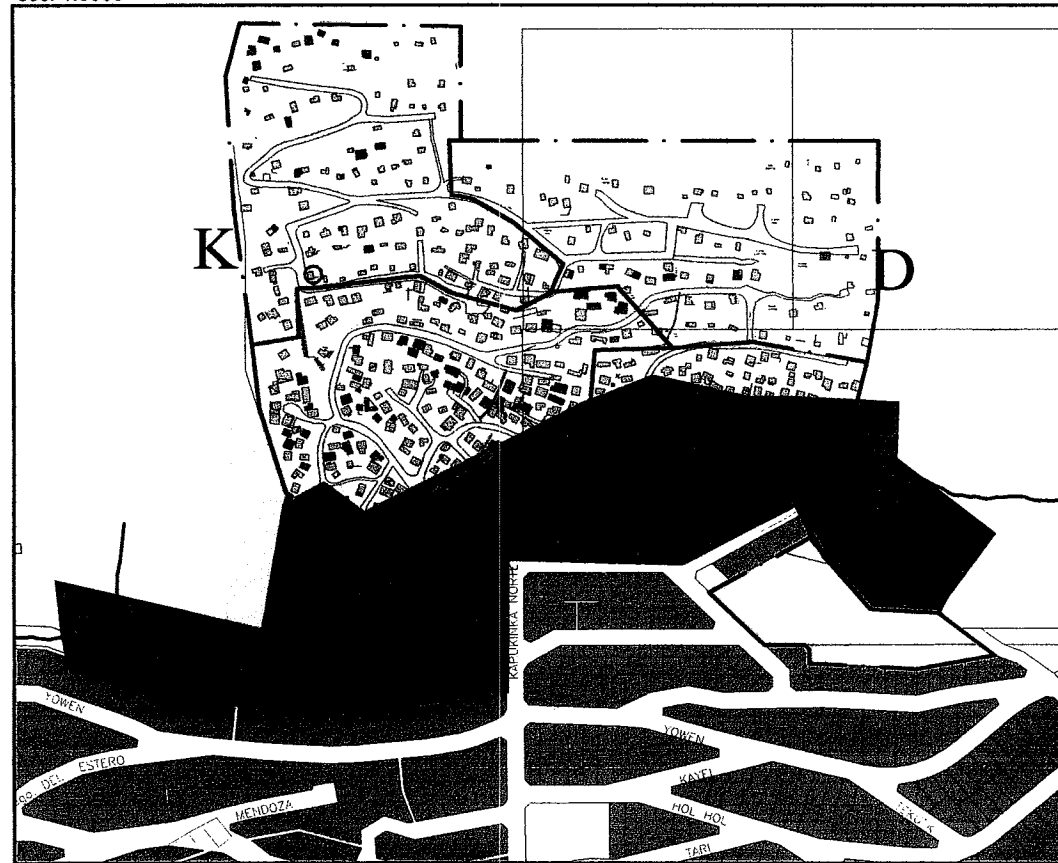
AD FORMAL

ER ETAPA A
RVENIR



EXISTENCIAS SECTOR K Y D

esc. 1:5000





SECTOR A INTERVENIR PRIMERA ETAPA

ESC. 1:5000

ANEXO 1

PLANOS SUJETOS A APROBACIÓN DE PROYECTO Y MENSURA.

	MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS	
	PROGRAMA MEJOR VIVIR SECTOR K Y D	PROYECTO: Arq. TROTELLI V. Arq. NIGRIS L. VISADO: Arq. TRIFILIO
PLANO DE:	SECTOR DE PRIMERA ETAPA DE PROYECTO BARRIOS ALTOS DE LA CUMBRE - ESCONDIDO- ESPERANZA.	DIBUJO:  Arq. NIGRIS L.



DE

REN

ECTO
ROYE

ALTOS

ESCOI

EL MIF

MIRAI

OBRE

ESPE

CAÑA

OR F

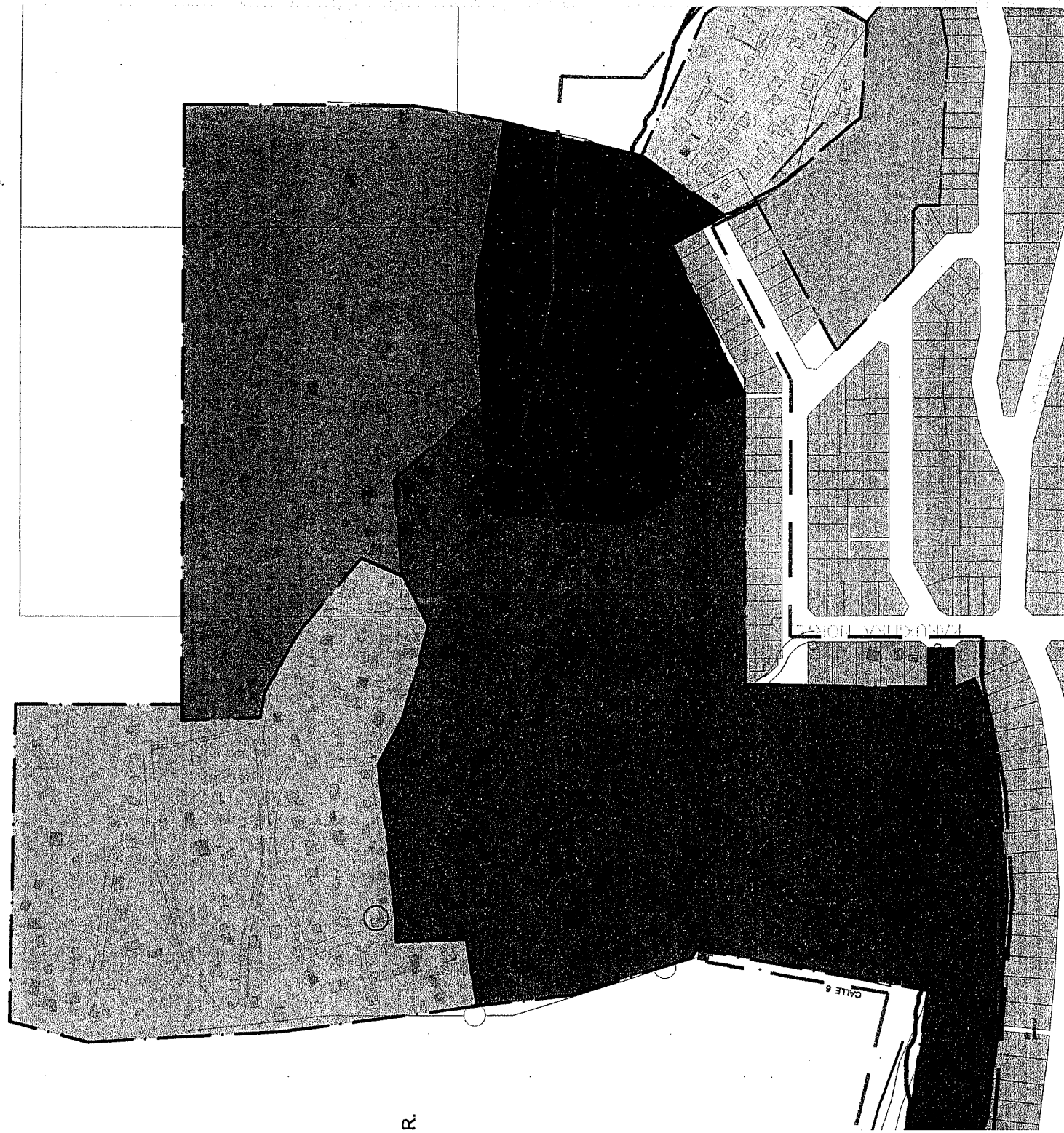
00



REFERE

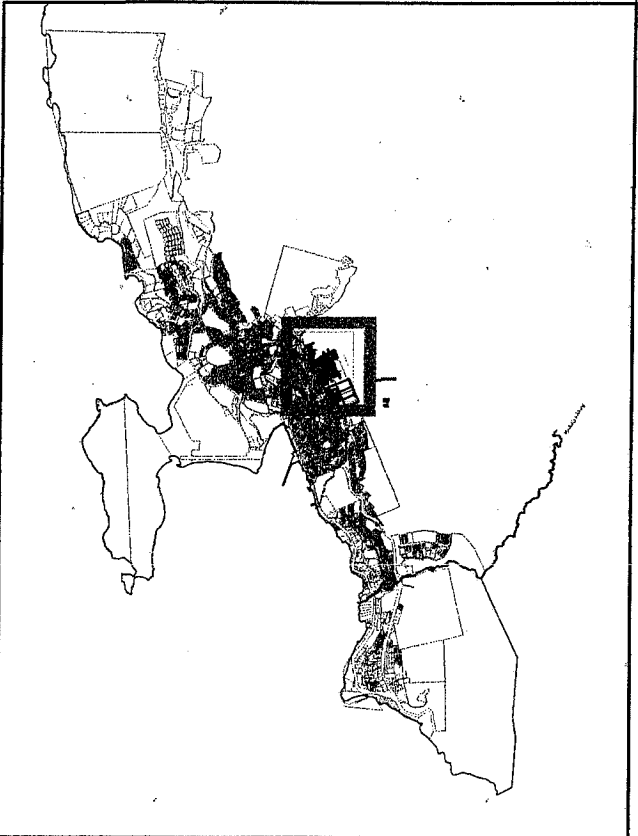
- ASE
- EXIS
- CIUT
- PRIM
- INTE

SECTOR KYD



R.

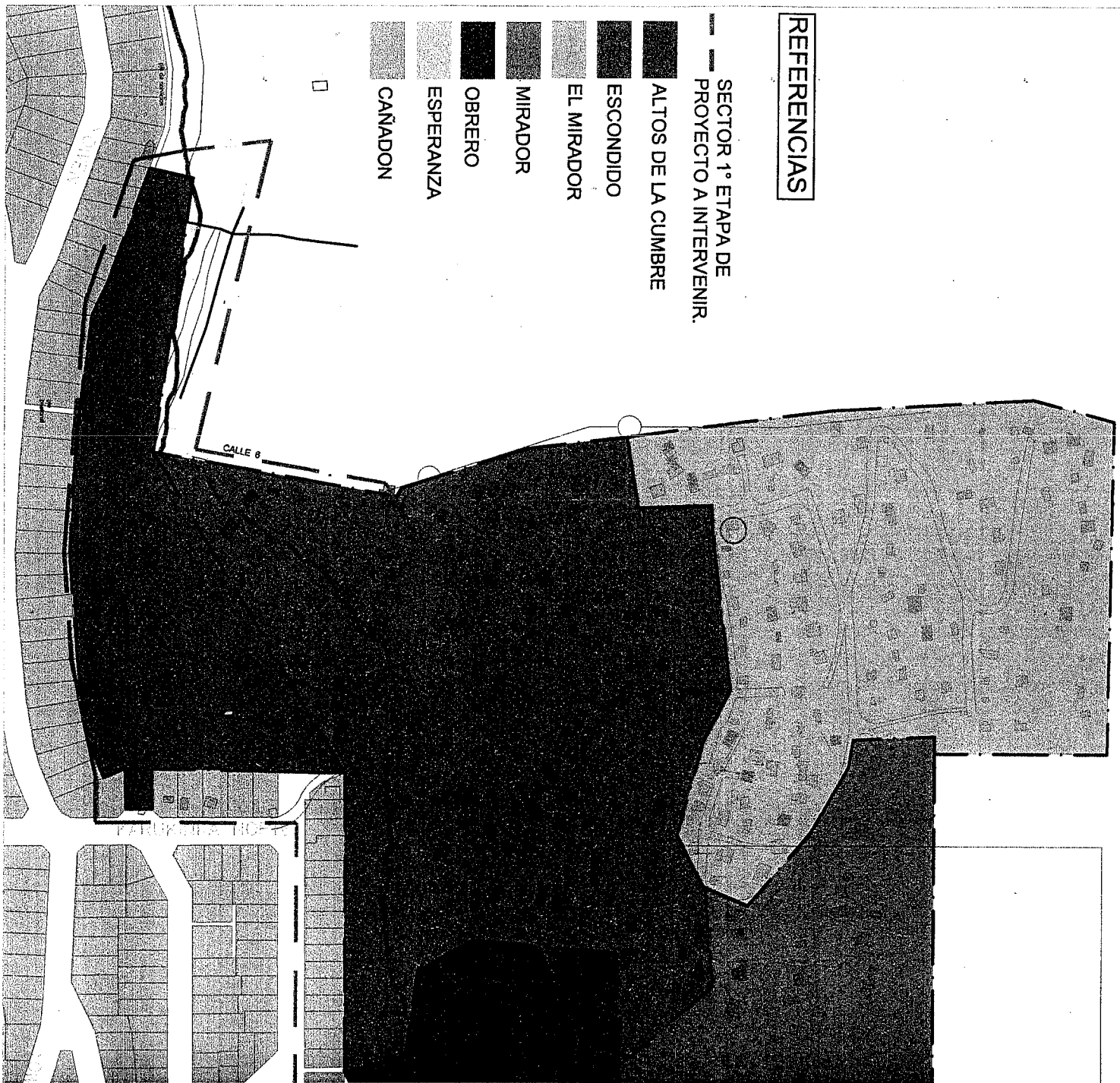
OS Y SECTOR A INTERVENIR



PLANO DE USHUAIA - SECTOR K Y D
S/ ESCALA

REFERENCIAS

- SECTOR 1º ETAPA DE PROYECTO A INTERVENIR.
- ALTOS DE LA CUMBRE
- ESCONDIDO
- EL MIRADOR
- MIRADOR
- OBRERO
- ESPERANZA
- CAÑADON




SECTOR K Y D - BARRIOS Y SECTOR A INTERVENIR
ESC. 1:2500


CASA 30
C.C 330
BARICOCHE
OSCAR



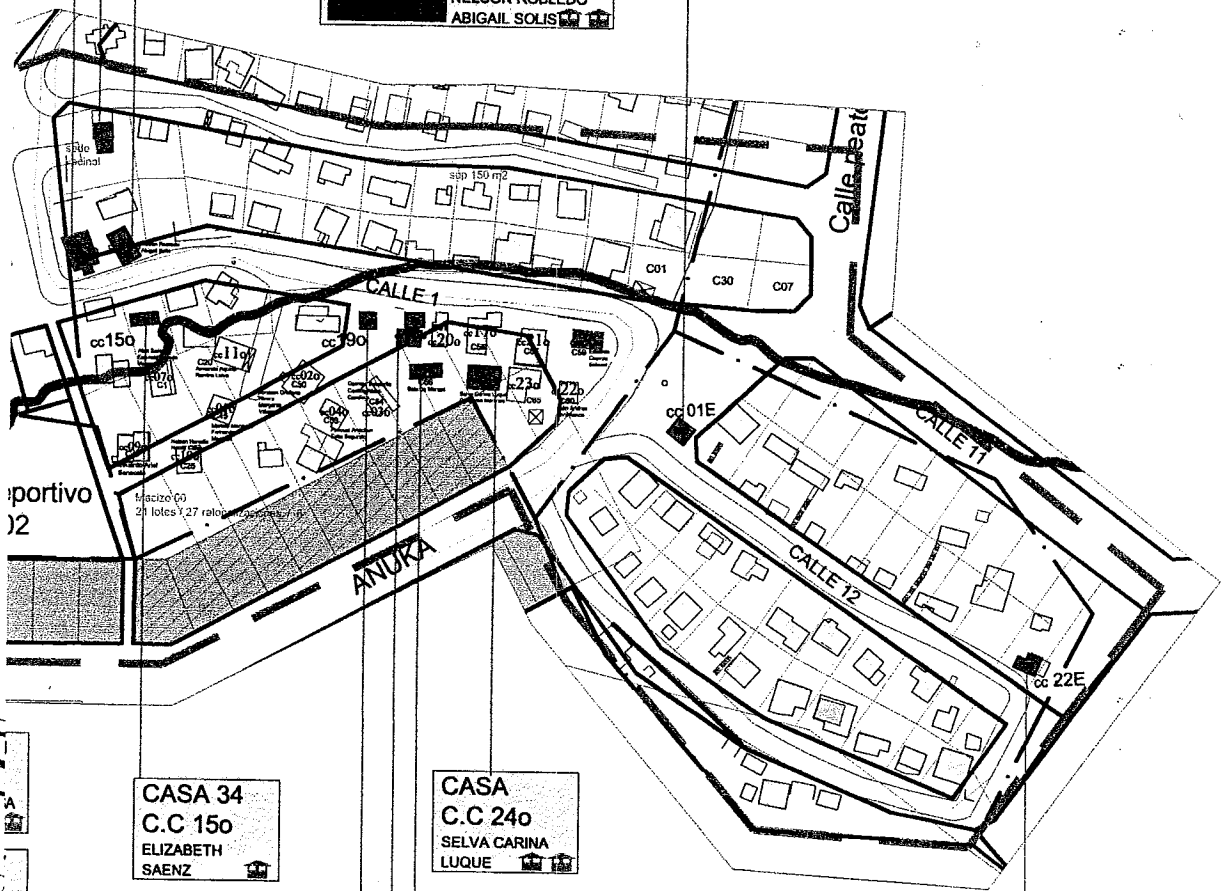
CASA 41
SEDE VECINAL




CASA 32
C.C 530
NELSON ROBLEDO
ABIGAIL SOLIS




CASA 1
C.C 01E
CHIJO AIDA


CASA 34
C.C 150
ELIZABETH
SAENZ




CASA
C.C 240
SELVA CARINA
LUQUE




CASA
C.C 250
SABRINA
MAMANI



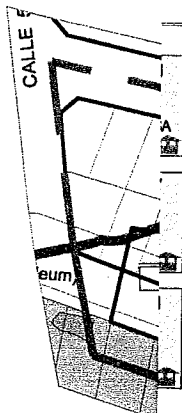
CASA
C.C 180
NILDA
CARDENAS



CASA 52
C.C 190
DAVID GABRIEL
CORREA



CASA 30
C.C 22E
ISIDRO ARNES
CAMACHO


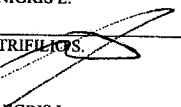



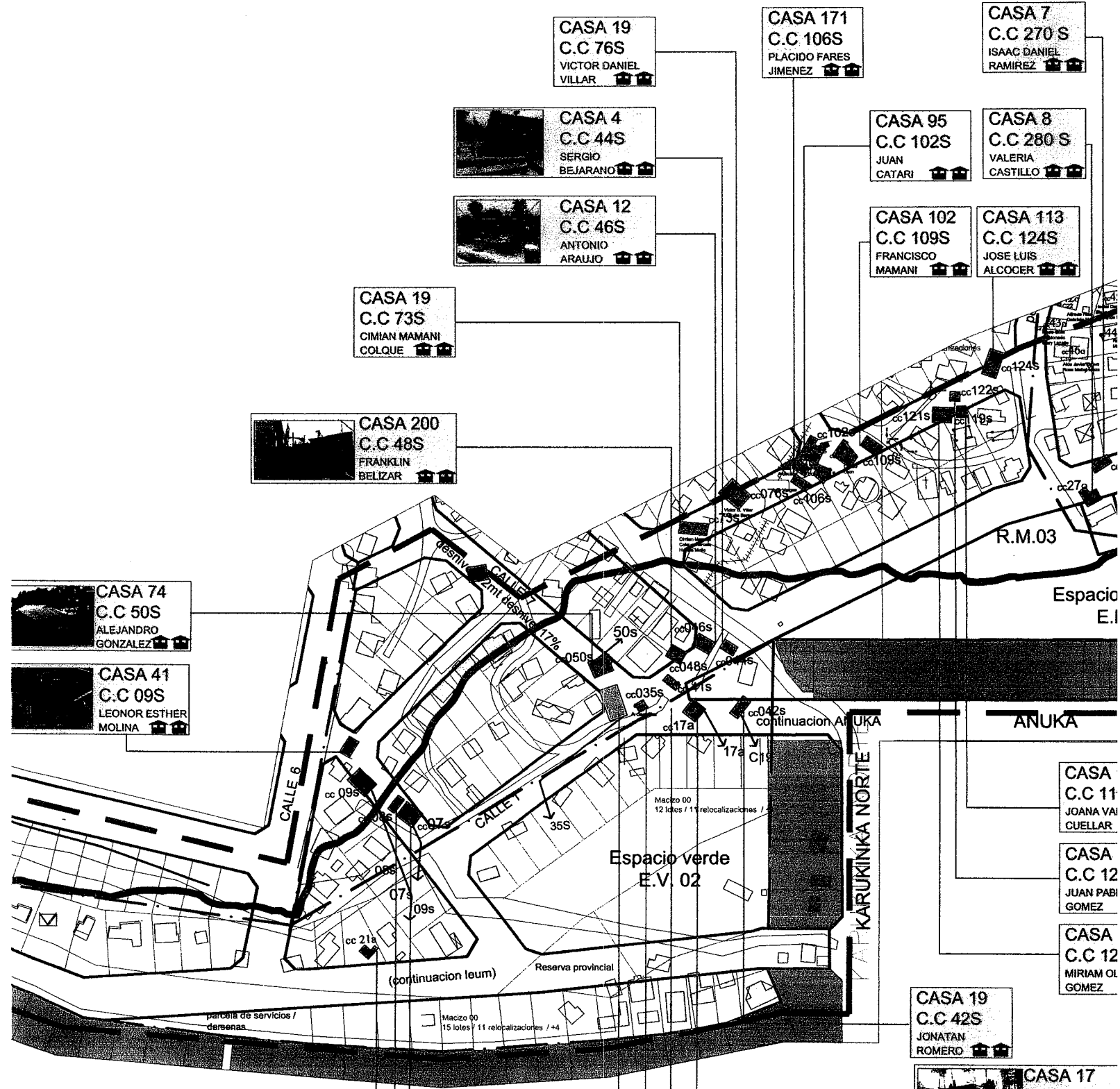
PLANC
S/ ESCAL/

DA A
OR VIVIR"
CALIZAR




ANEXO 2

PLANOS SUJETOS A APROBACIÓN DE PROYECTO Y MENSURA.

	MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS	
	PROGRAMA MEJOR VIVIR SECTOR K Y D	
TEMA:		
PLANO DE:	SECTOR DE PRIMERA ETAPA DE PROYECTO BARRIOS ALTOS DE LA CUMBRE - ESCONDIDO- ESPERANZA.	
	PROYECTO: Arq. TROTELLI V. Arq. NIGRIS L. VISADO: Arq. TRIFILOPS. DIBUJO: Arq. NIGRIS L.	




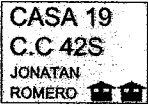
A INTERVENIR 1º ETAPA

-  **CASA 09**
C.C 21A
MARIA LUJAN MARTINEZ
-  **CASA 201**
C.C 08S
MARCOS JUAN FLORES
-  **CASA 153**
C.C 07S
ISIDRO ARNES CAMACHO

 **CASA 143**
C.C 33S
ANGEL ENRIQUE CARIAGA





 **CASA 197**
C.C 41S
LUIS ANTONIO VENO

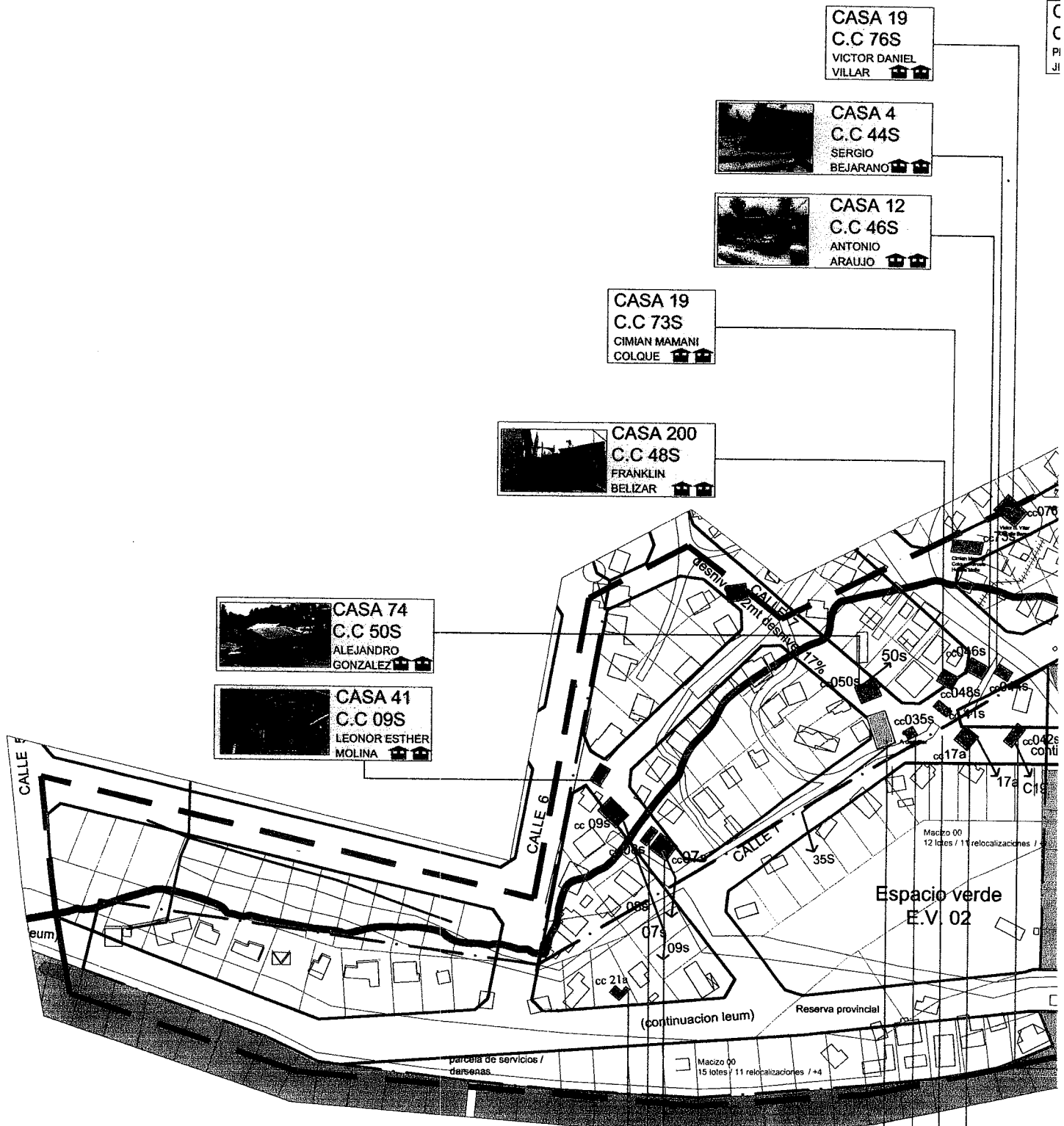
 **CASA 193**
C.C 35S
VANESA VALLEJOS

 **CASA 19**
C.C 42S
JONATAN ROMERO

 **CASA 17**
C.C 17A
ARIEL EDUARDO SERANGEL

REFERENCIAS

-  VIVIENDAS EXISTENTES
-  SECTOR 1º ETAPA DE PROYECTO A INTERVENIR.
-  VIVIENDA AFEC PROGRAMA "M"
-  VIVIENDA A RE



CASA 19
C.C 76S
VICTOR DANIEL VILLAR

CASA 4
C.C 44S
SERGIO BEJARANO

CASA 12
C.C 46S
ANTONIO ARAUJO

CASA 19
C.C 73S
CIMIAN MAMANI COLQUE

CASA 200
C.C 48S
FRANKLIN BELIZAR

CASA 74
C.C 50S
ALEJANDRO GONZALEZ

CASA 41
C.C 09S
LEONOR ESTHER MOLINA

PLANO SECTOR A INTERVENIR 1º ETAPA
SI ESCALA

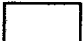

CASA 09
C.C 21A
MARIA LUJAN MARTINEZ

CASA 201
C.C 08S
MARCOS JUAN FLORES

CASA 153
C.C 07S
ISIDRO ARNES CAMACHO

CASA 143
C.C 33S
ANGEL ENRIQUE CARIAGA

REFERENCIAS

-  VIVIENDAS
-  SECTOR 1º PROYECTO

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**“SECCIONES K Y D – SANEAMIENTO Y
ORDENAMIENTO”**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA**



UEM **UNIDAD
EJECUTORA
MUNICIPAL**

**PRESENTACION A REFERENTES Y
VECINOS 12-09-2014**

UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Situación actual del sitio



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

RELEVAMIENTO FISICO

RECOLECCION DE RESIDUOS | MANTENIMIENTO DE LA TRAMA URBANA EXISTENTE | INSTITUCIONES TERRITORIALES | RE
ACCIONES PARTICULARES

ABRIL
2013

A PARTIR DE LOS
PROBLEMAS
DETECTADOS

CURVAS DE NIVEL - EXISTENCIAS
RELEVAMIENTO FISICO
CENSO

**COMIENZO DE
ANTE-PROYECTO**

MARZO
2014

REINT
ANT

UEM

FORMA DE TRABAJO:

- CONGELAR LA POBLACION
- CONTINUAR CON EL TRABAJO PARTICIPATIVO
- SOLUCION INTEGRAL- TRABAJO INTERDISCIPLINARIO
- CONTINUAR CON DECRETO 465 / 12 DE MESAS DE PARTICIPACION.

VARIABLES
GENERALES

- POBLACION
- NACIONALIDAD
- NIVEL EDUCATIVO
- NIVEL DE INGRESOS
- AÑOS DE RESIDENCIA PROVINCIAL Y BARRIAL
- ESTADO CONSTRUCTIVO

CONDICIONANTES
FISICO AMBIENTALES

- ALTO RIESGO DE INCENDIO DE INTERFASE
- PENDIENTES MAYORES AL 25%
- RIESGO DE DESMORONAMIENTO POR TIPO DE SUELO ARCILLOSO
- RIESGO AMBIENTAL. POR DESMONTE
- ACCESO DIFICULTOSO POR TOPOGRAFIA ABRUPTA
- RIESGO SANITARIO, AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO
- PRECARIEDAD CONSTRUCTIVA
- PROXIMIDAD ENTRE LAS VIVIENDAS E IMPLANTACION IRREGULAR
- RIESGO EN ZONAS ALEDAÑAS. BARRIOS CONTIGUOS

→ RED VIAL

→ RED DE SERVICIOS
Luz, gas, agua,
cloacas

→ EQUIPAMIENTO URBANO
Esp.verdes, reservas,
infraestructura educacion,
salud, seguridad.



UEM

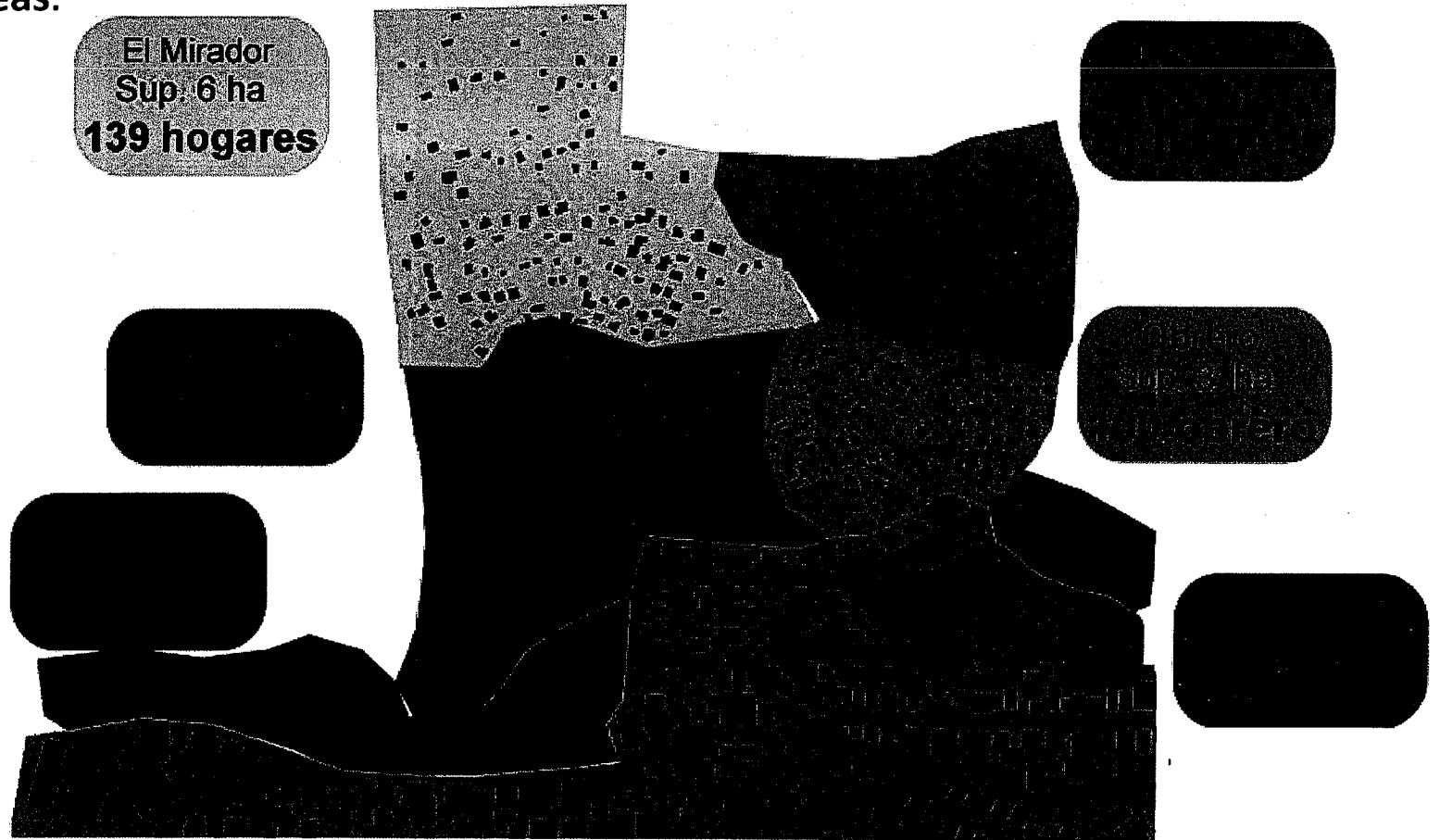
UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Relevamiento físico y social - RESULTADOS

Datos sobre sectores relevados

597 casas relevadas en los sectores de Altos de la Cumbre, Escondido, Obrero y Esperanza, Mirador y El Mirador. En las cuales viven **1915** personas, en una superficie **23,7** hectáreas.

El Mirador
Sup: 6 ha
139 hogares



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Relevamiento físico y social - RESULTADOS

Datos del Sector en Intervención

597 familias
1915 personas
24 hectáreas



Espacio verde público y deportivo 0% (según C.P.U. 11%)

Pendiente máxima acera 18% y 20% (según C.P.U. máx. 7%)

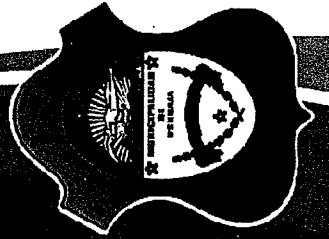
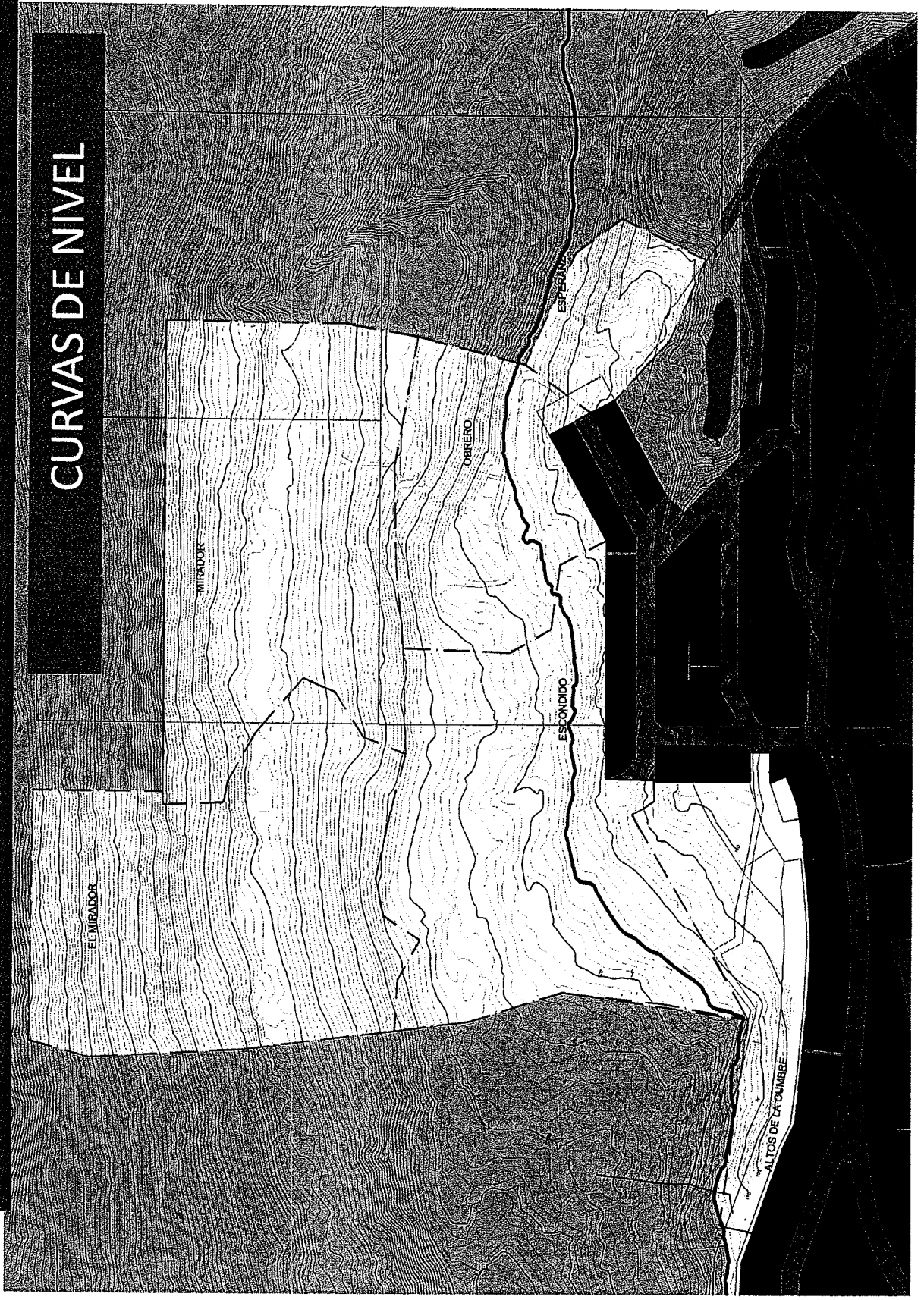


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

RELEVAMIENTO FISICO

CURVAS DE NIVEL



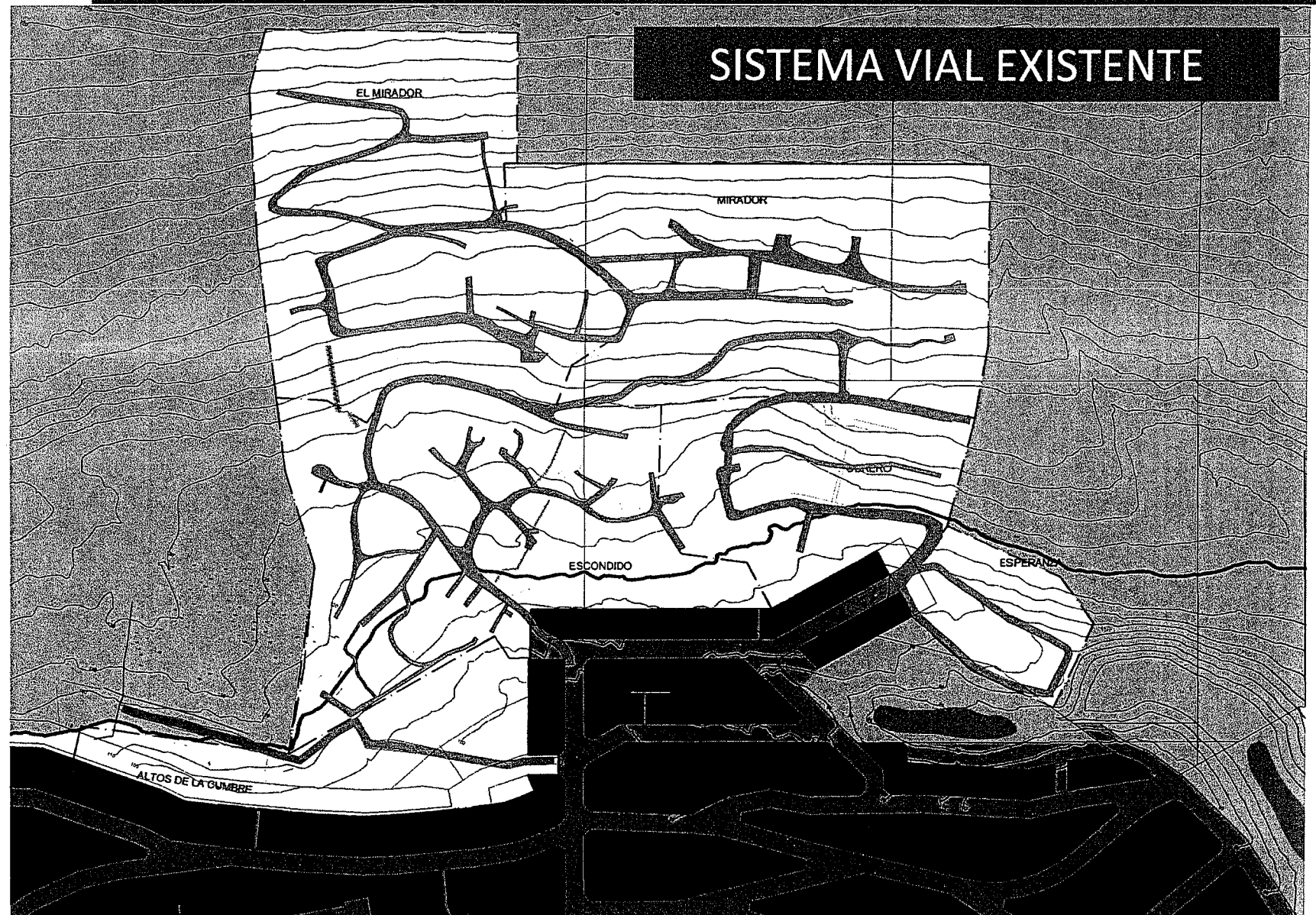
UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



RELEVAMIENTO FISICO

SISTEMA VIAL EXISTENTE



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



RELEVAMIENTO FISICO

EXISTENCIAS



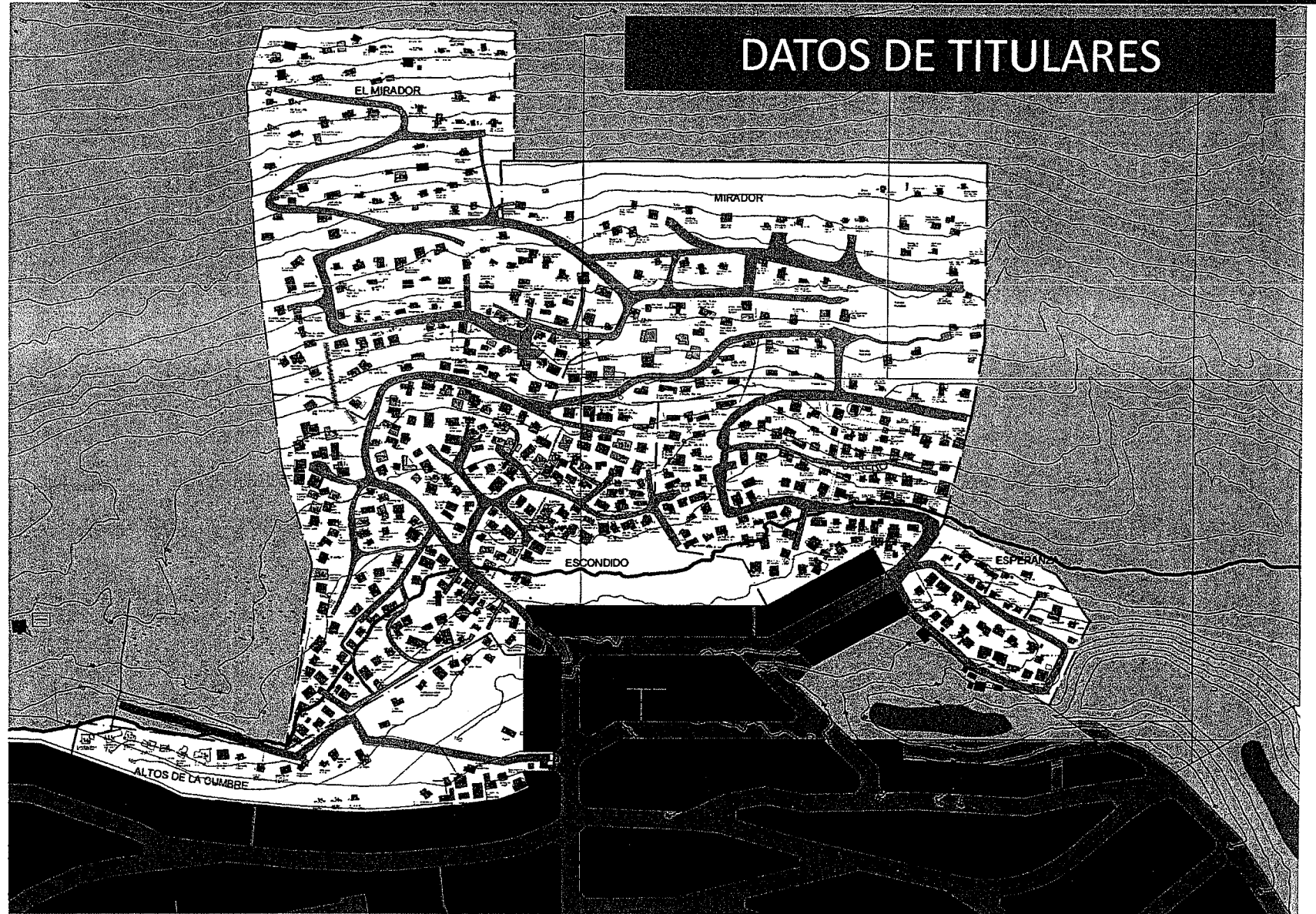
UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



RELEVAMIENTO SOCIAL

DATOS DE TITULARES



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



RELEVAMIENTO SOCIAL

ES ZOOM EN PLANO DE DATOS

Moreno Cristian
Gomez Lorena

cc03E

Huimilla Juan Pablo
Teledo Celina

cc06E

cc07E

cc08E

Carrillo Fabiana

Raul Torres

cc04E

Farfan Maria

cc05E

Troncoso
Yerson

cc09E

Eliana
Bustamante

cc10E

Gallardo Felipa

cc13E

UEM

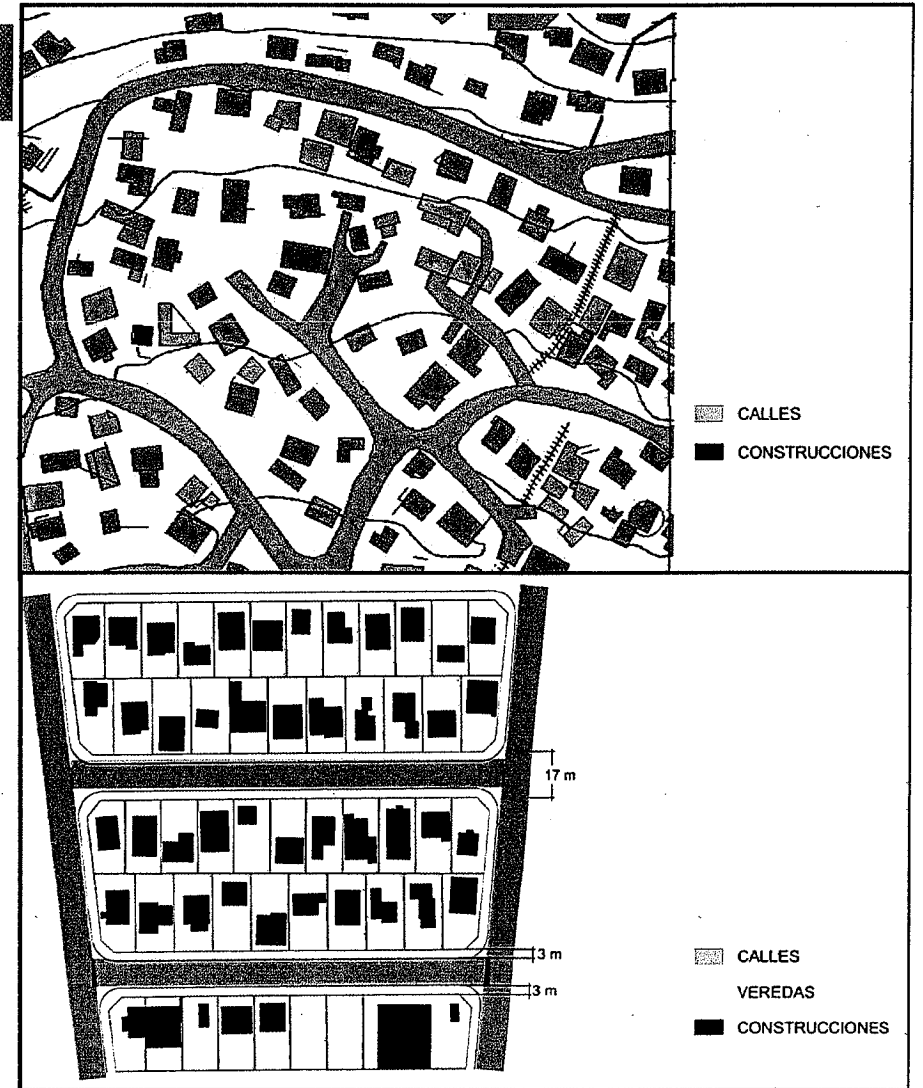
UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Relevamiento físico y social - RESULTADOS

Datos del Sector – Trama Urbana

1 hectárea KyD
90% edificado
10% circulación

1 hectárea ciudad
70% edificado
30 % circulación



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Relevamiento físico y social - RESULTADOS

Datos del Sector – Trama Urbana

ES TERRITORIALES | RECOLECCION DE BASURA | FORMULARIOS DE AUTORIZACIONES PRECARIAS

ICULARES

MARZO
2014

REINTERPRETACION
ANTE-PROYECTO

DEFINICION DE LA
PRIMERA ETAPA

HOY

ACCIONES PARALELAS

VIAL

DE SERVICIOS
gas, agua,
as

IPAMIENTO URBANO
verdes, reservas,
estructura educacion,
l, seguridad.

- MODIFICACION DE LA ESCALERA ESCONDIDO-MIRADOR
- GESTION DE PROGRAMA MEJOR VIVIR
- S.U.M | ESPACIO VERDE
- PROYECTO DE BIODIGESTORES
- RECATEGORIZACION DE BOSQUES SECTOR IMPACTADO
- FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

ANTE- PROYECTO
DE ORDENAMIENTO

COMIENZO DE LA
PRIMERA ETAPA

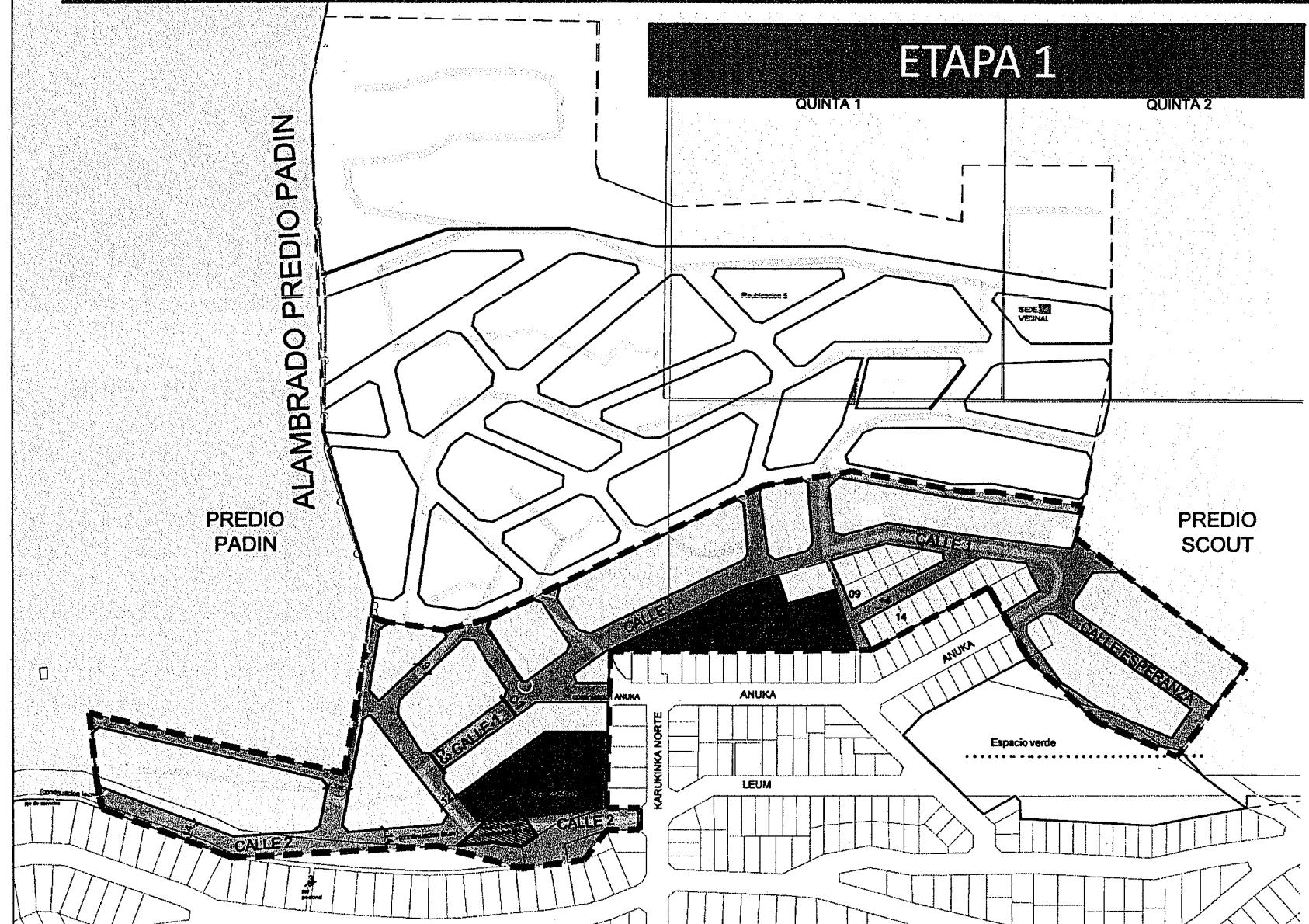


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

ETAPA 1

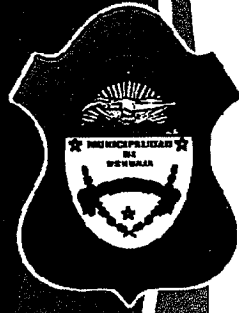
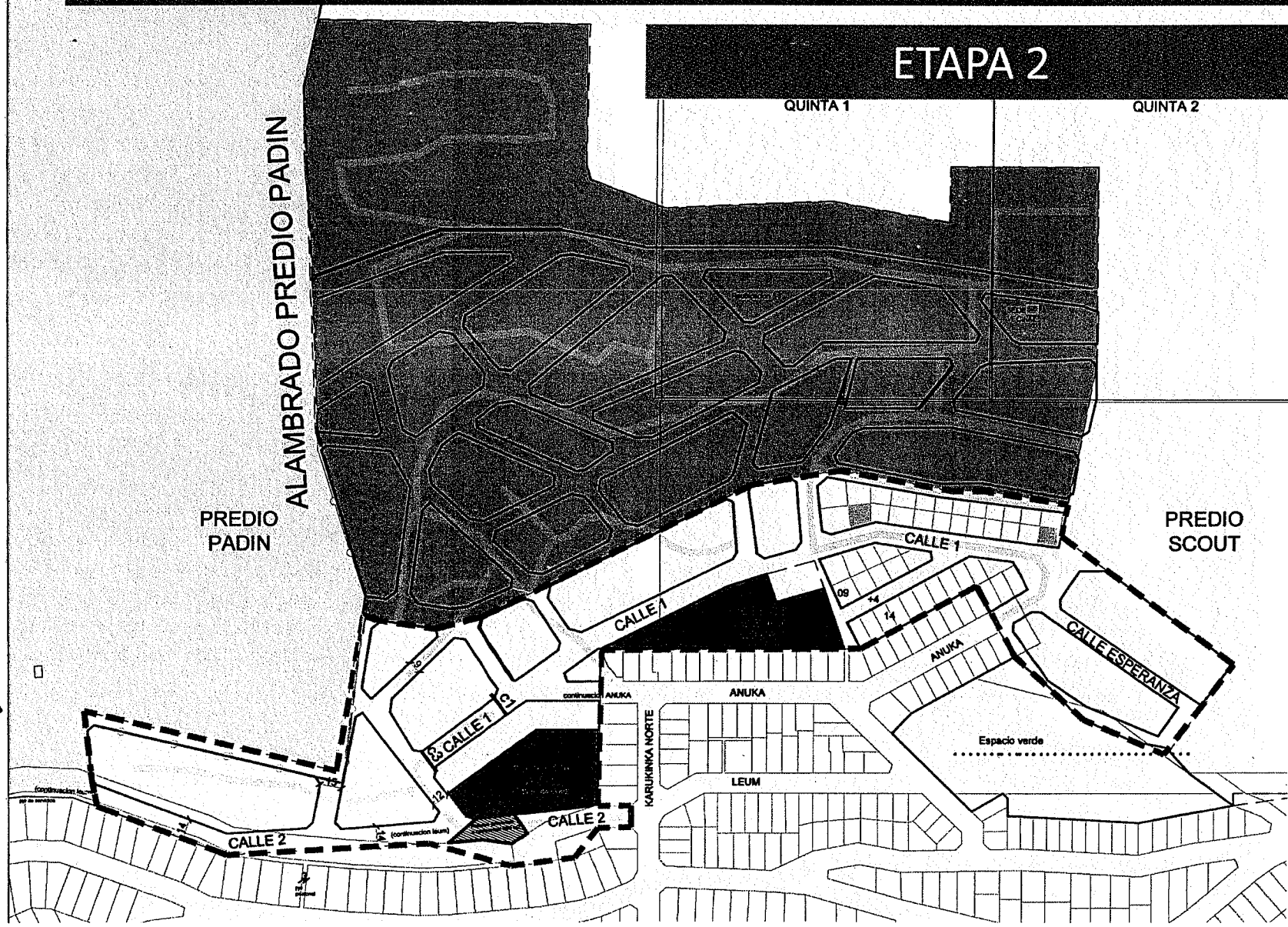


UEM

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

ETAPA 2



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

ETAPA 1

- Integración de los vecinos al proyecto, mesas de participación.
- Re-categorización de Bosques.
- Consolidación de sistema vial y vinculación con la ciudad.
- Reubicación de viviendas / Programa Mejor Vivir en gestión.
- Recuperación de espacio verde de 4.000 m2 con incorporación de S.U.M.
- Implementación de sistema verde.
- Modificación escalera Escondido / Mirador
- Nueva escalera Barrio Obrero.
- Proyecto Biodigestores Barrio Esperanza.

UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Ordenamiento territorial de los Bosques Nativos según Ley Nacional N°26.331

Referencias

⊙ Vértices Area Proyecto Fase 1

□ Área Proyecto Fase 1

Categorías

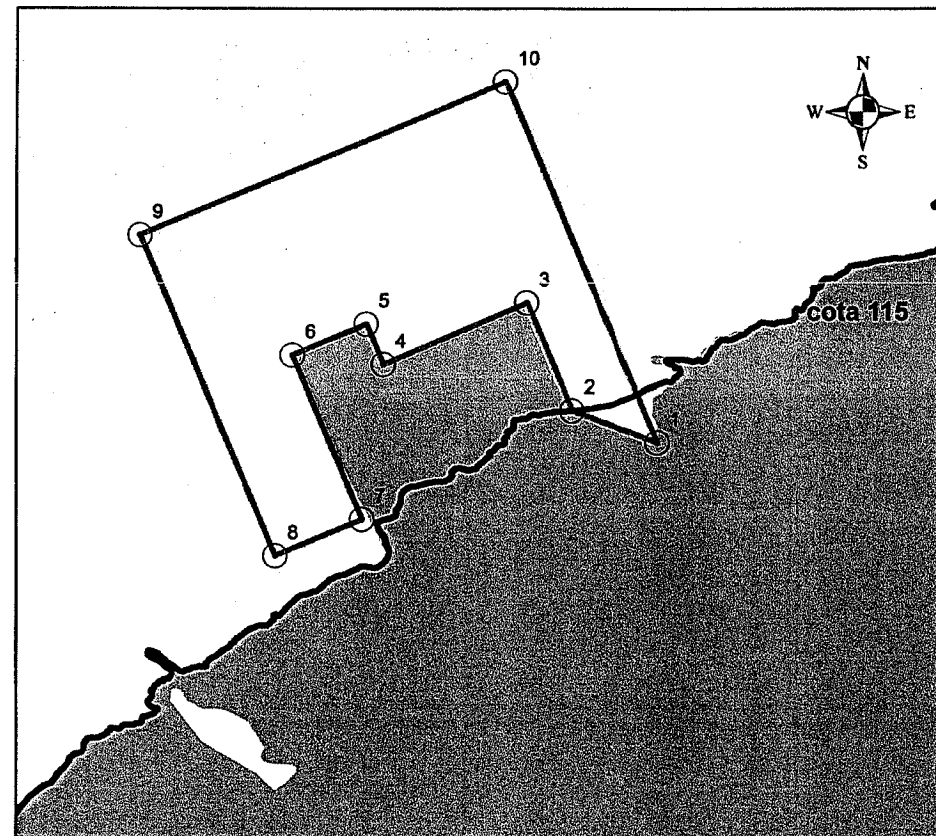
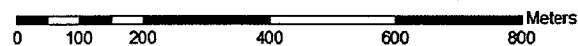
■ **Categoría 1:** Sector de muy alto valor de conservación que no debe transformarse. Criterios: A partir de la cota 300 y de pendiente igual o mayor a 25°

■ **Categoría 2:** Sector de mediano valor de conservación. Criterios: A partir de la cota 150 a 300

■ **Categoría 3:** Sector de bajo valor de conservación. Criterios: Hasta cota 115

Escala Absoluta: 1:6.326

Escala Grafica:



RECATEGORIZACION DE BOSQUE

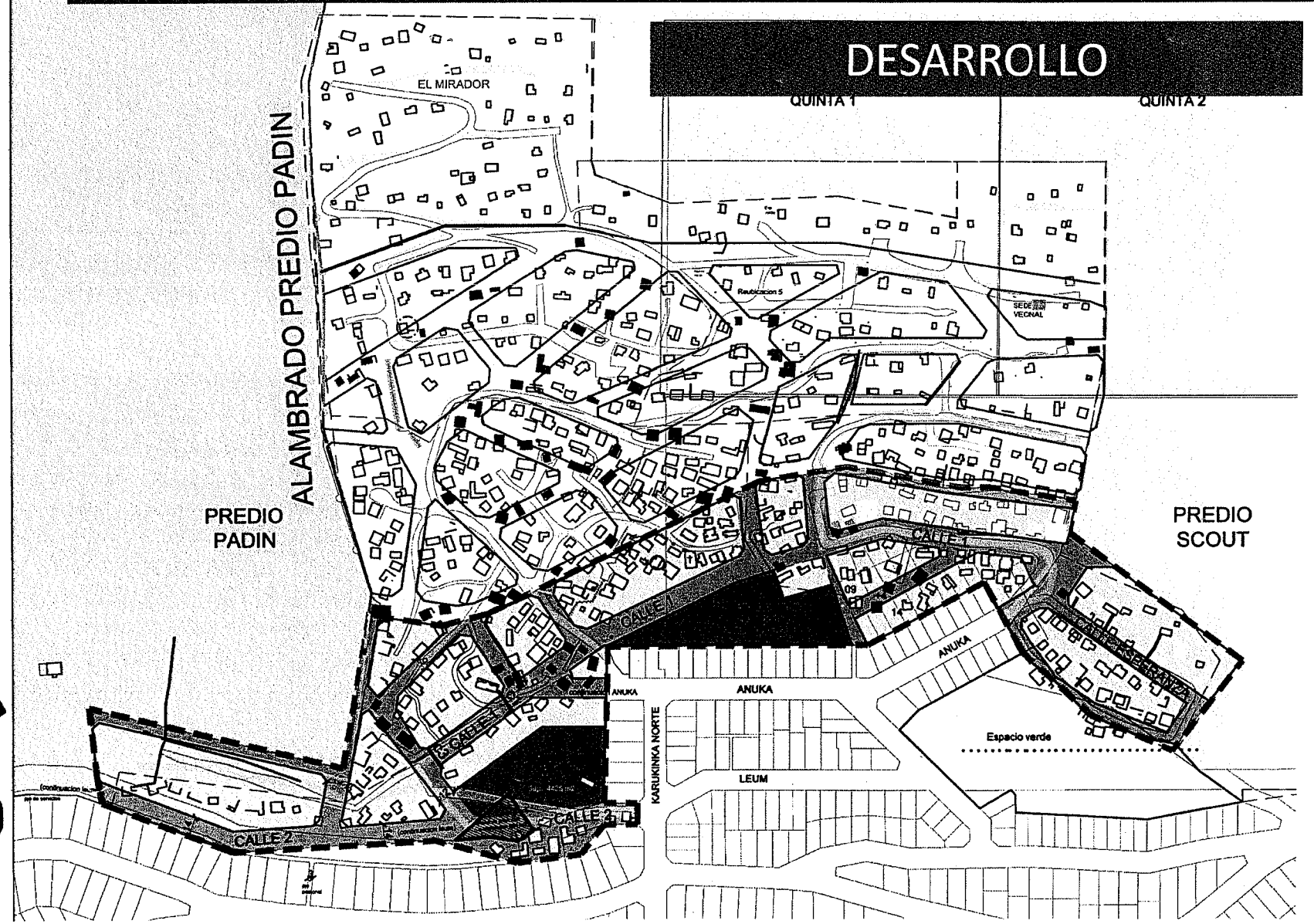


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

DESARROLLO

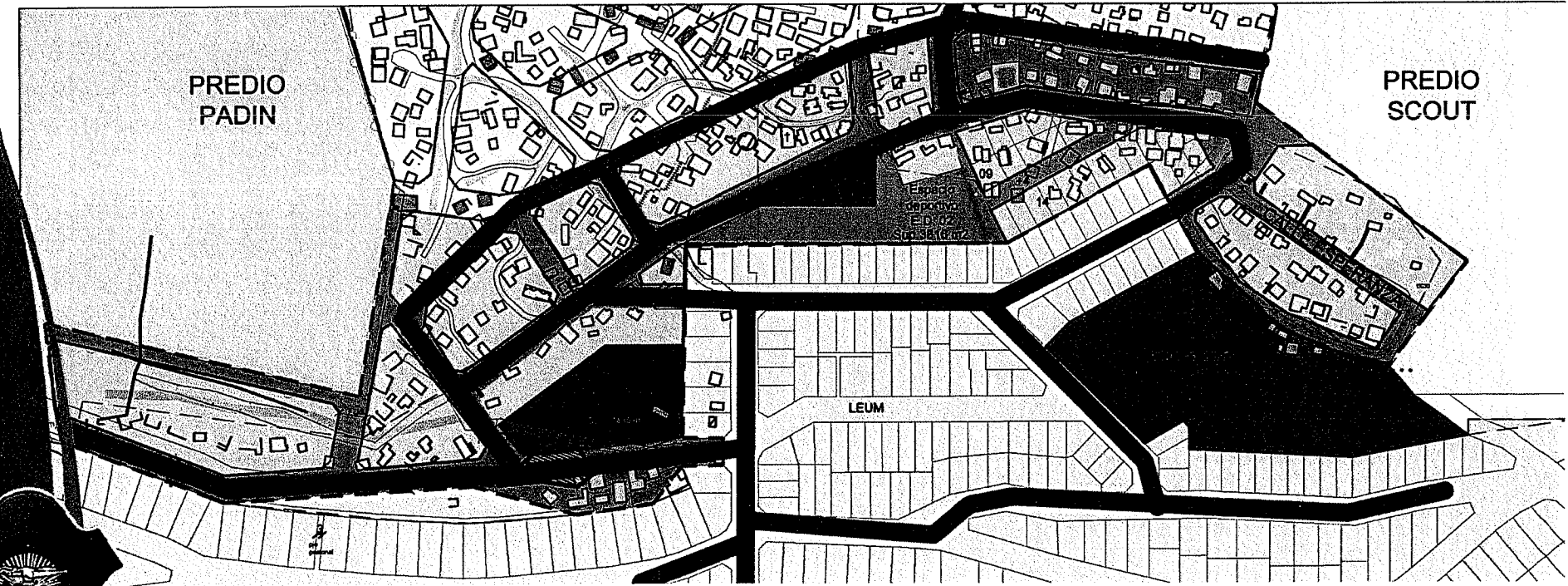


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

CONEXIÓN VIAL

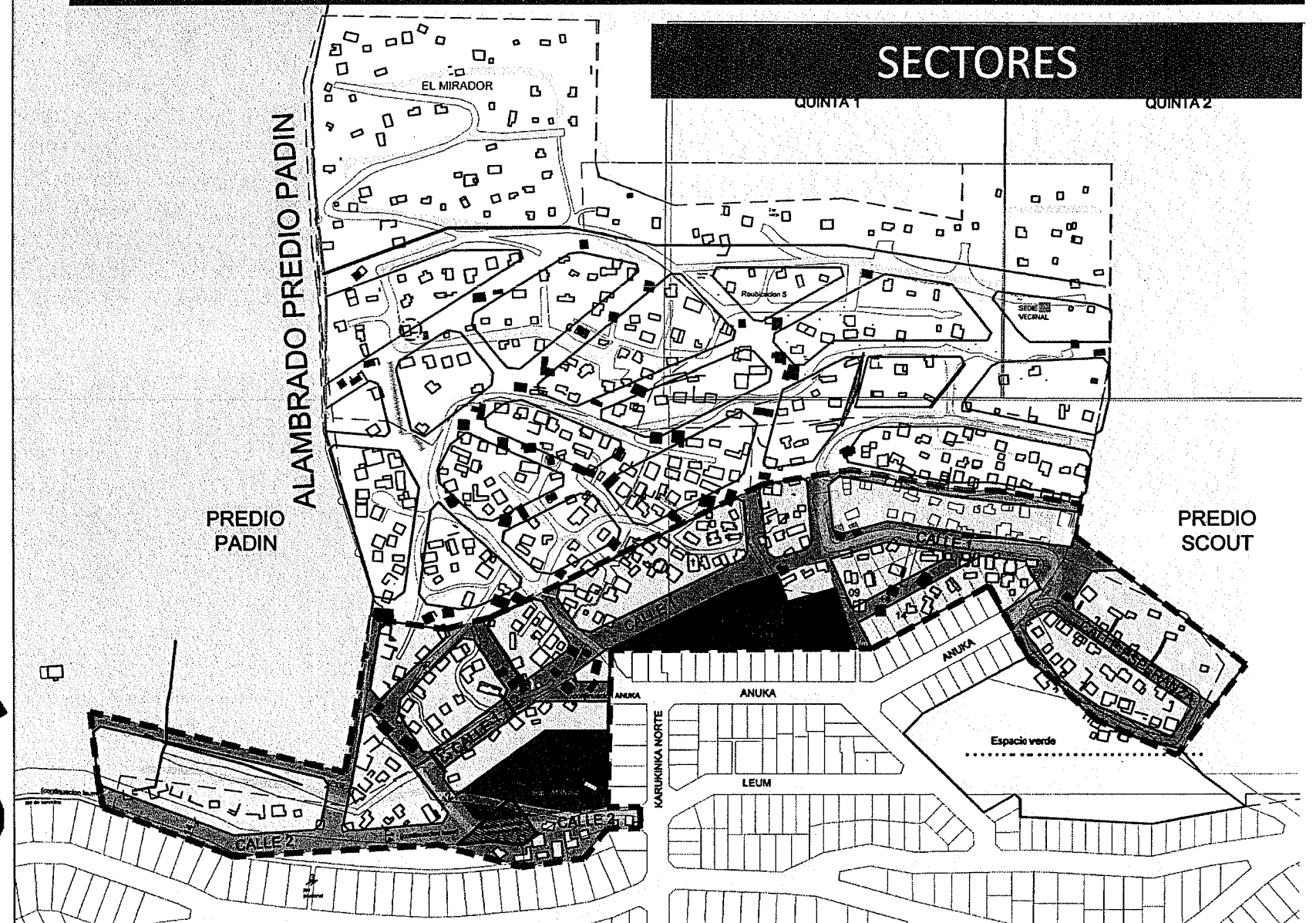


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

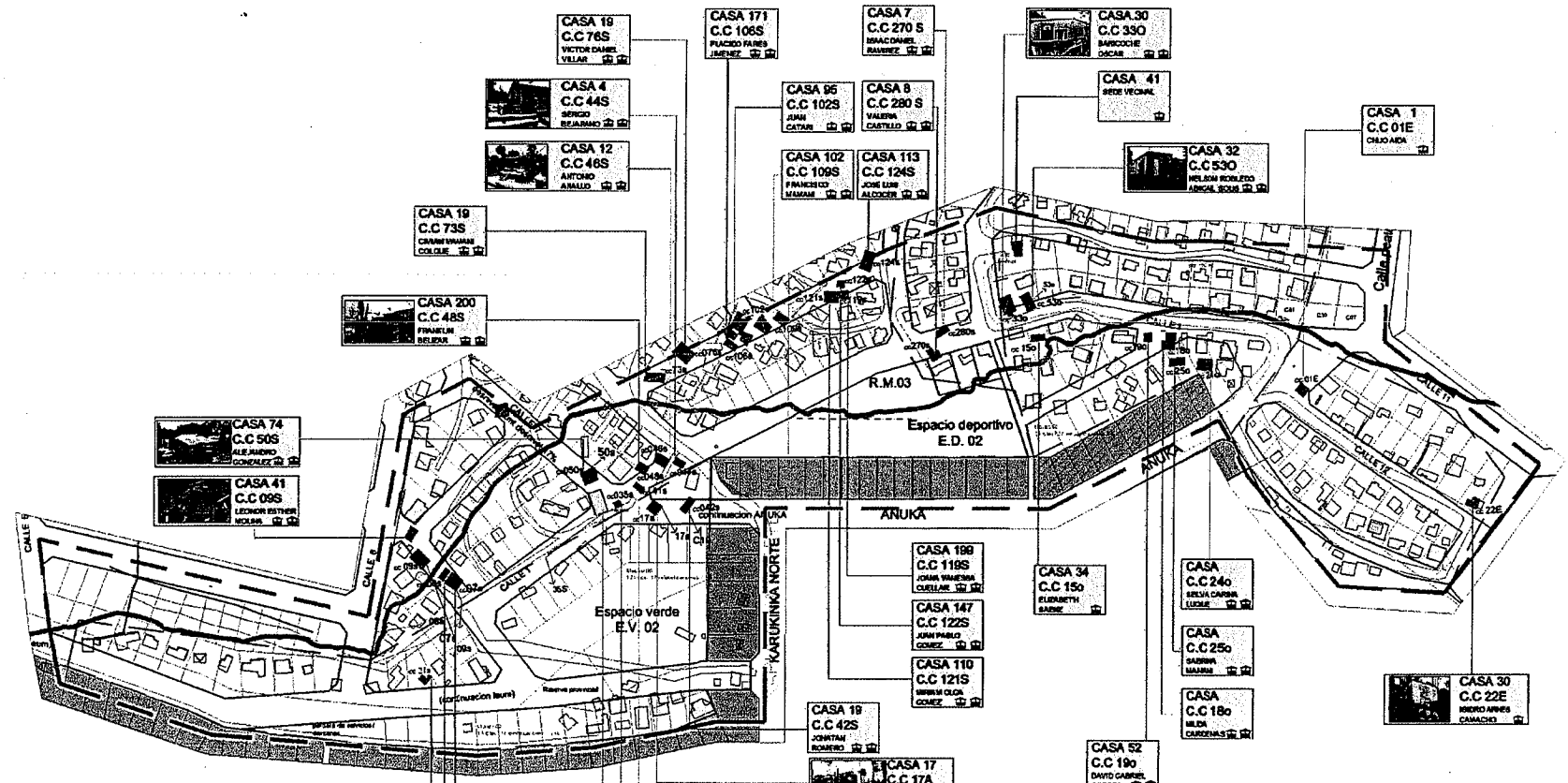
SECTORES



UEM

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano



PLANO SECTOR A INTERVENIR 1º ETAPA
S/ESCALA



REFERENCIAS

- VIVIENDAS EXISTENTES
- VIVIENDA AFECTADA A PROGRAMA "MEJOR VIVIR"
- SECTOR 1º ETAPA DE PROYECTO A INTERVENIR.
- VIVIENDA A RELOCALIZAR

ANEXO 2

PLANOS SUJETOS A APROBACIÓN DE PROYECTO Y MENSAJE.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS	
PROGRAMA MEJOR VIVIR SECTOR K Y D	PROYECTO: ANGELO FELLEY, ING. ARQUITECTO FECHA: AÑO: 2012 LUGAR: Ushuaia ING. NITELSON L.
SECTOR DE PRIMERA ETAPA DE PROYECTO BARRIOS ALTOS DE LA CIENAGA - ESCONDIDO-ESPERANZA.	

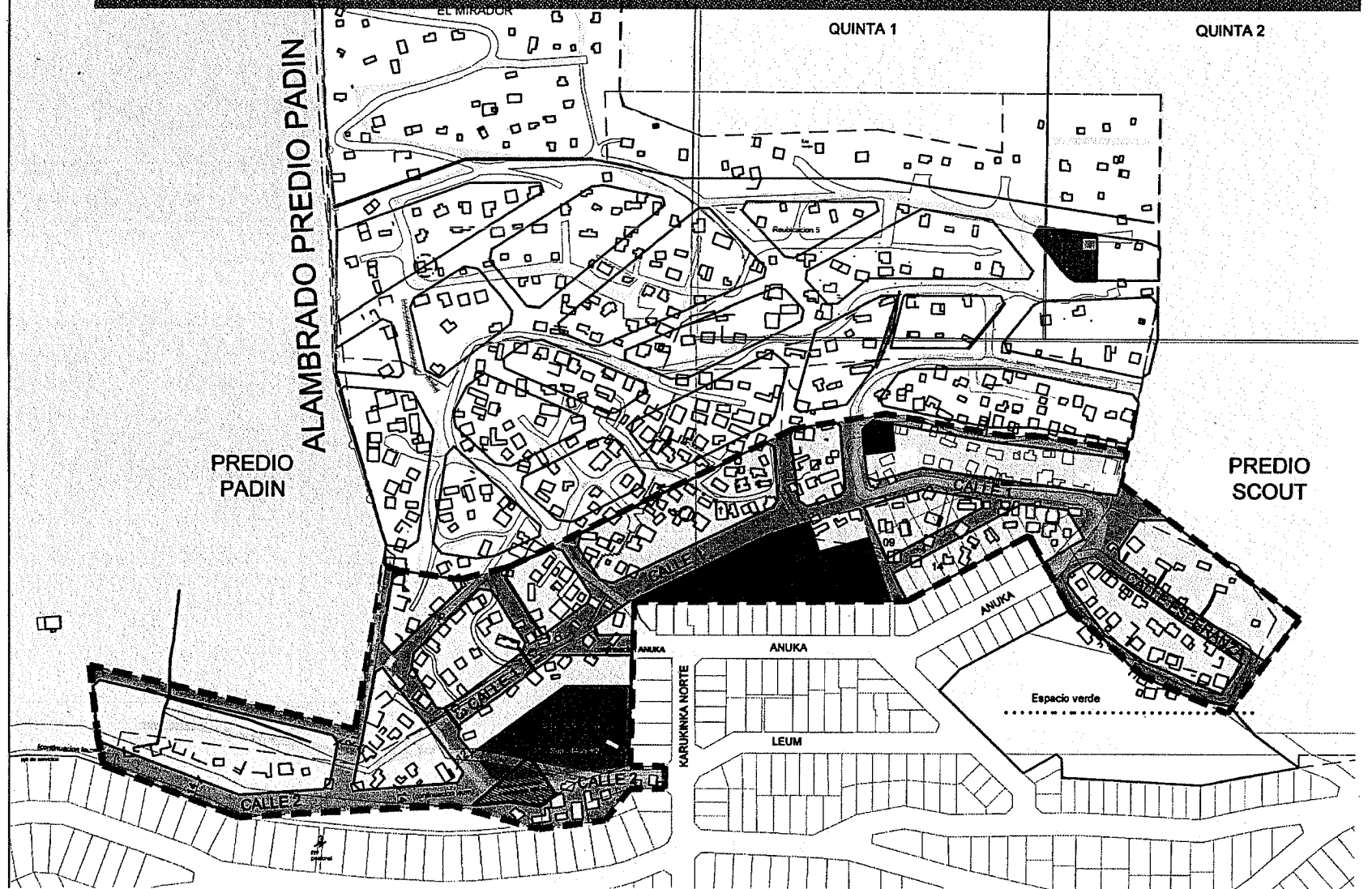
UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Acciones Paralelas en todo el sector: Sedes Vecinales

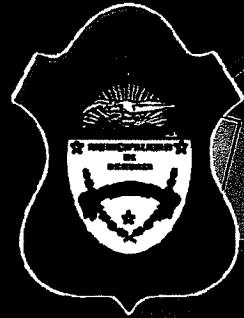
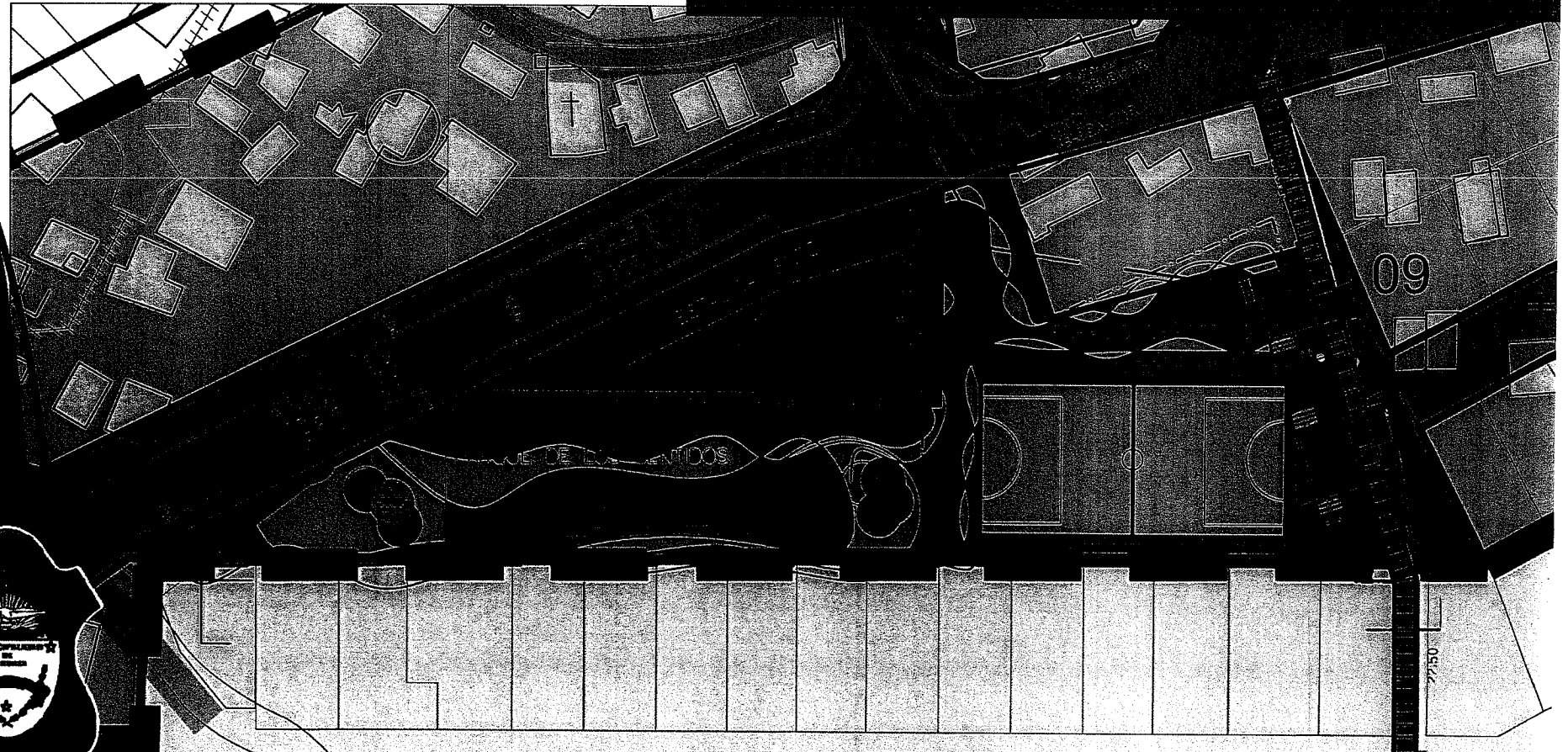


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Propuesta de Uso en Espacio Verde + escalera



ANUKA

ANUKA

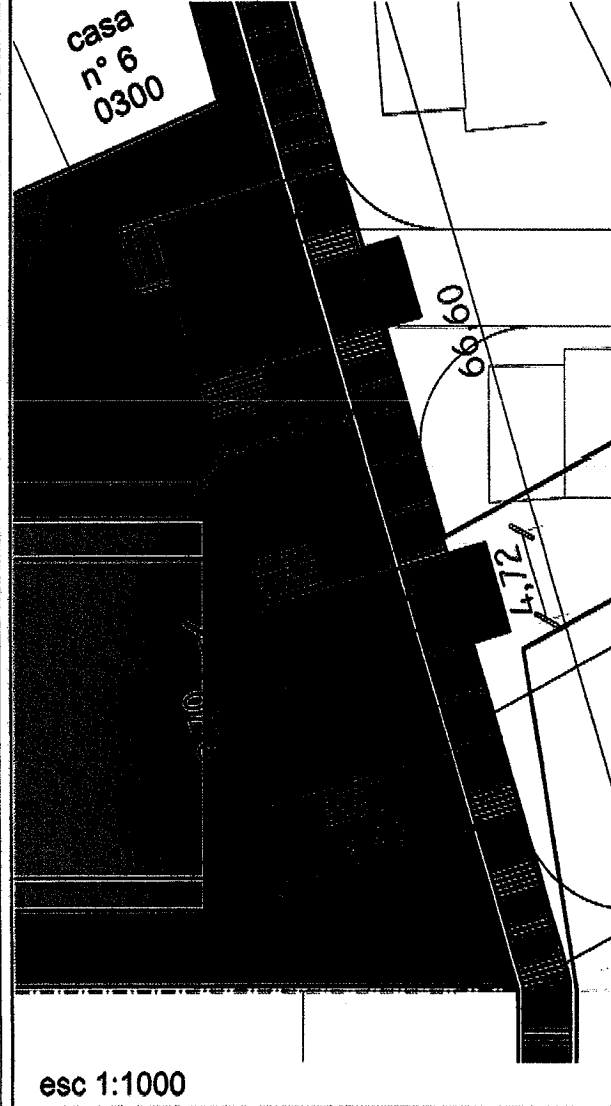
UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



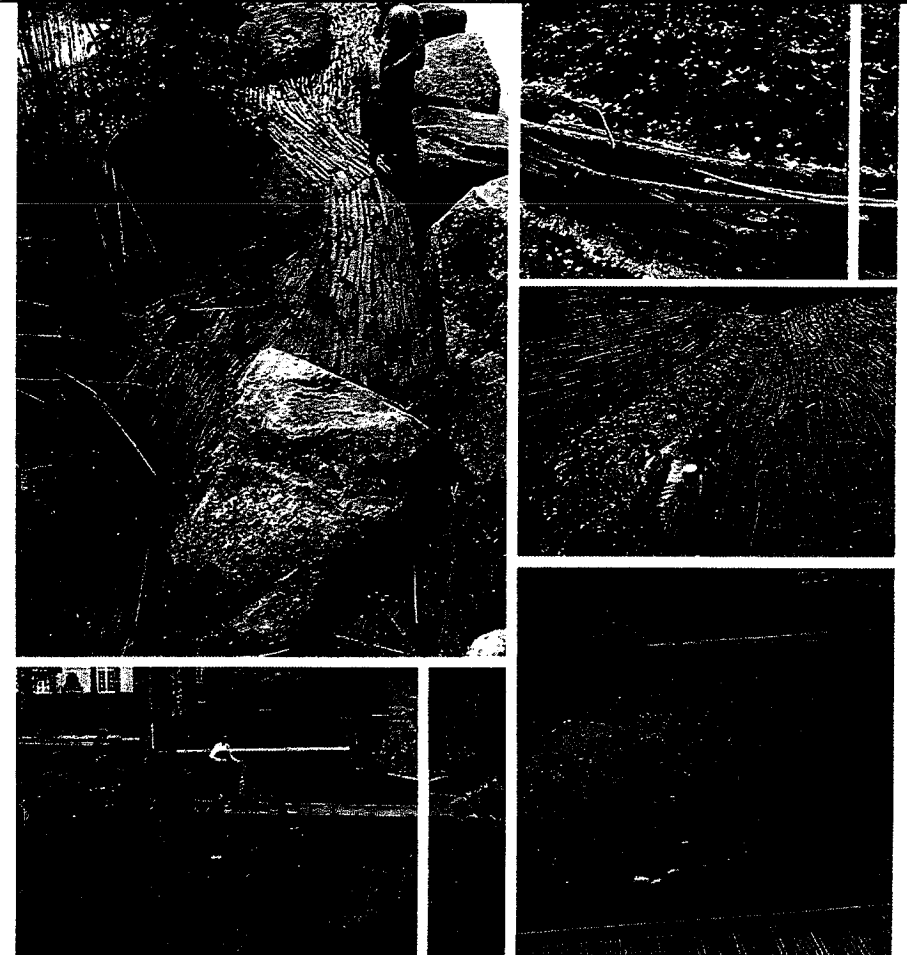
Zona de espacio verde
+ escalera de acceso

casa
n° 6
0300



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

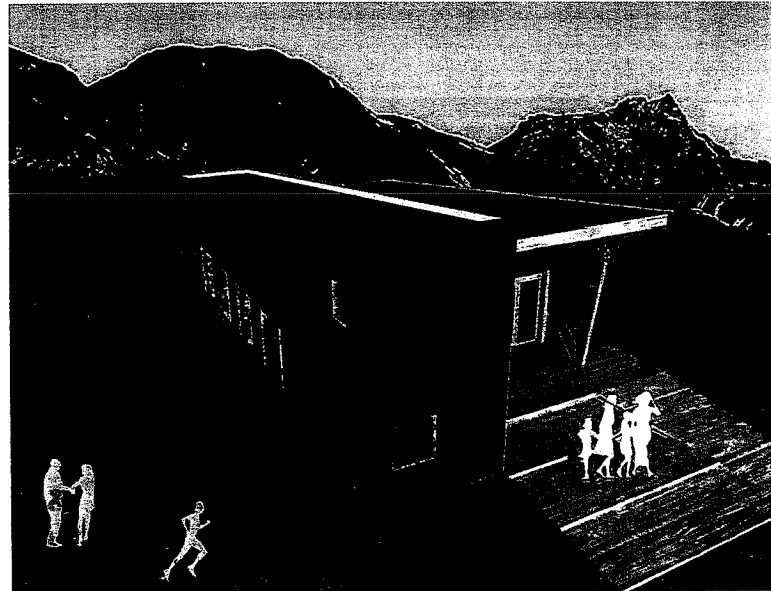
Propuesta de Uso en Espacio Verde + escalera



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano



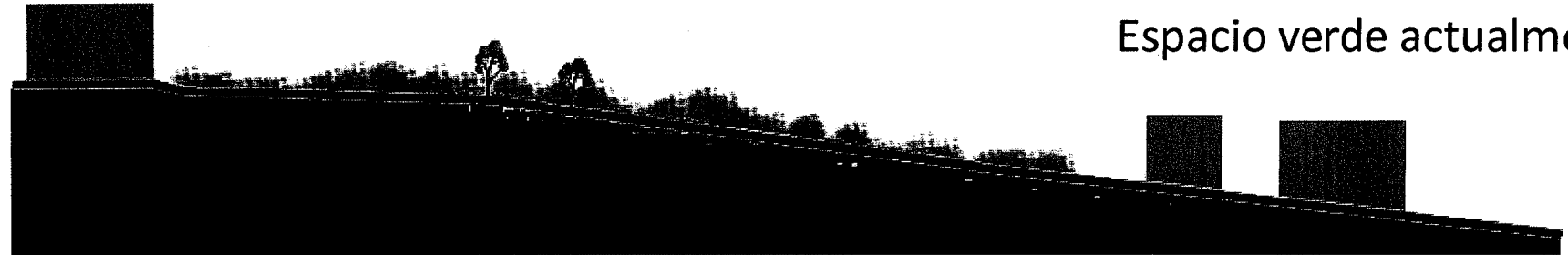
S.U.M

UEM

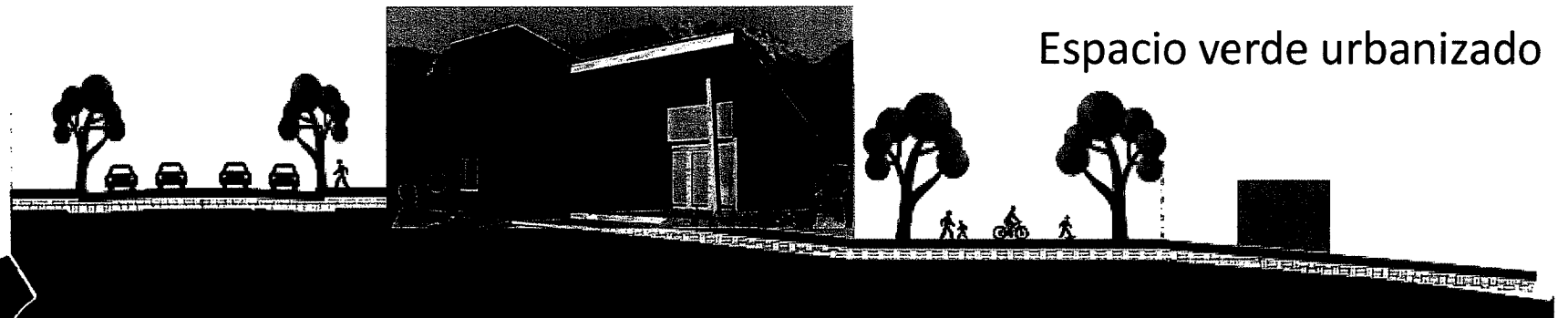
UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Espacio verde actualmente



Espacio verde urbanizado



Propuesta de Uso en Espacio Verde



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano



Acciones paralelas:
Biodigestores

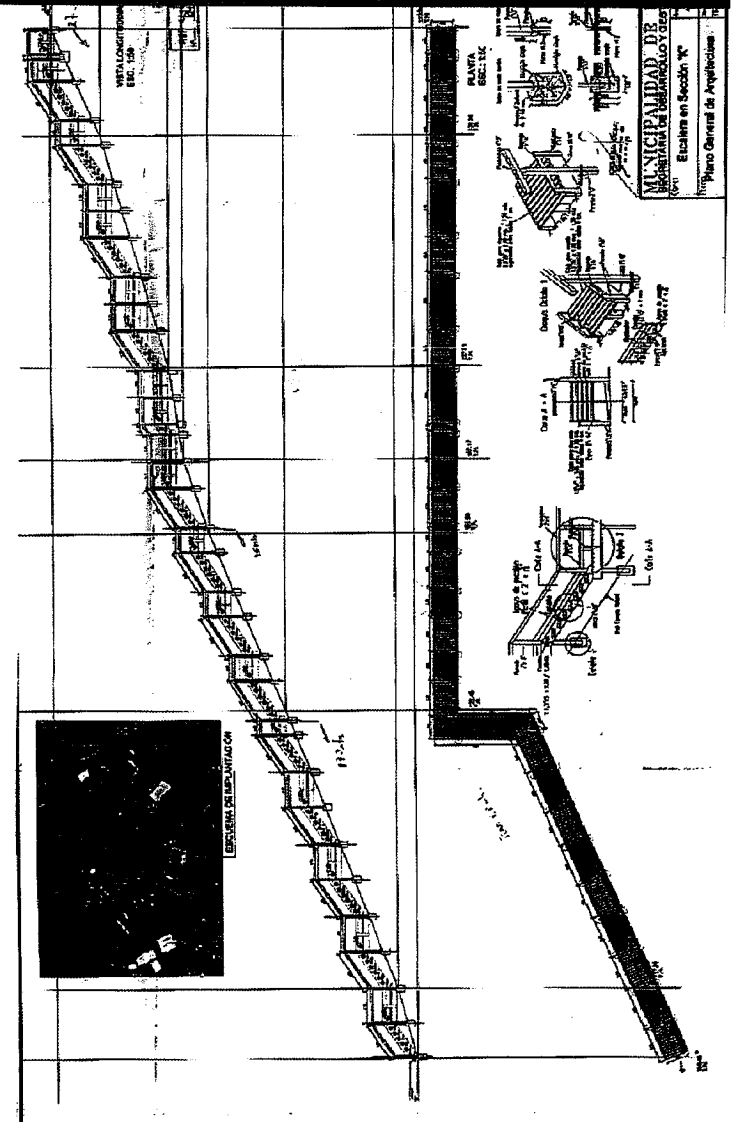
UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Escaleras, Imágenes de Referencia



UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL



Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Escaleras, Imágenes de Referencia

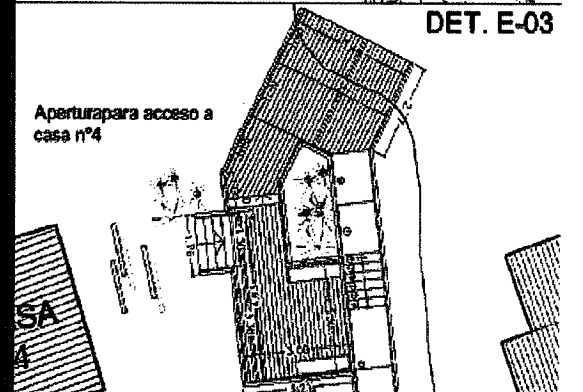
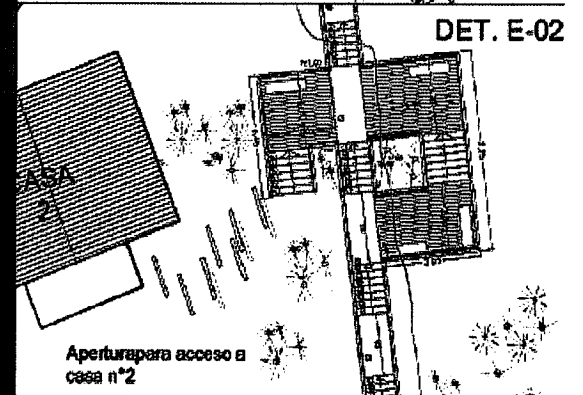
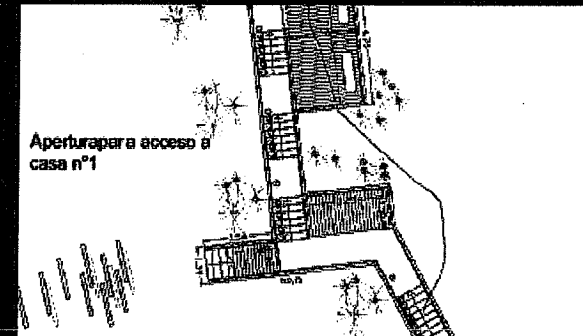
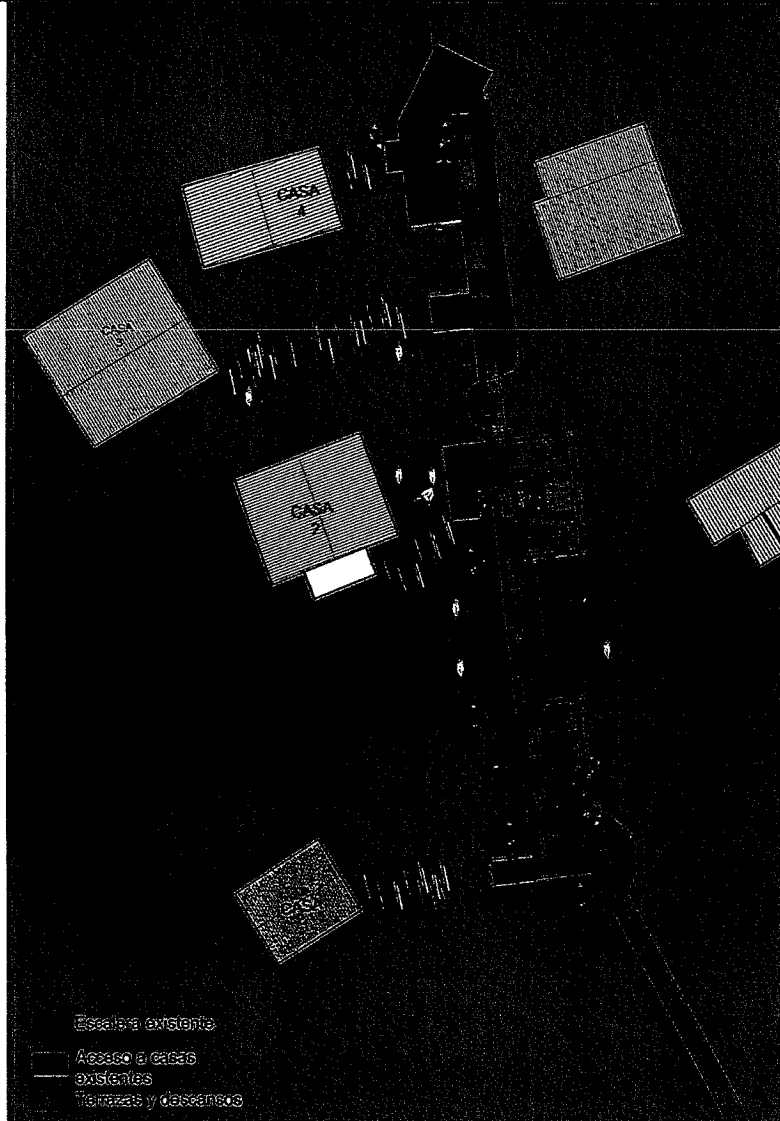


UEM

UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPAL

Anteproyecto de Ordenamiento Urbano

Escaleras, Imágenes de Referencia





MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Nota N° 327 /2014.-

Letra: S.S.G.U.

USHUAIA, 18 SEP 2014

Sr. Secretario de Desarrollo y Gestión Urbana;

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al requerimiento contenido en el punto b) de la Resolución CD N° 125/2014.

En ese sentido, cumpla en informar que durante el año 2013 y lo que va de 2014 desde la Subsecretaría de G. U. y la Subsecretaría de Planeamiento y P.U., a través de los equipos técnicos (U.E.M.), se han realizado numerosas reuniones en el marco de las Mesas de Participación con vecinos de los sectores K y D (Obrero, Esperanza, Mirador, El Mirador, Altos de la Cumbre, Escondido) de nuestra ciudad, encontrándonos en la actualidad en la etapa de presentación del Anteproyecto de Urbanización con los referentes del sector.

Asimismo, informo que las reuniones mencionadas se llevaron a cabo con la participación de Concejales, funcionarios municipales, referentes y vecinos.

Adjuntamos a la presente copias certificadas de las actas labradas en oportunidad de las reuniones, las que fueron remitidas en su oportunidad al Concejo Deliberante

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Arq. Rodolfo A. ORDOÑEZ
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia
AC S.S.G.U.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

EN LA CIUDAD DE OSHUWAIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL DOCE, SIENDO LAS DIECIOCHO Y TREINTA HORAS, EN EL AULA DEL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE OSHUWAIA, SITA EN ARTURO CORONADO Nº 486, SEGUNDO PISO. SE REUNEN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS ASENTAMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SECTORES QUE INVOLUCRAN EL VALLE DE ANDORRA, LA ZONA ALTA, SECCIÓN Y K y D, E y F y ZONA DE TIERRA FISCAL SIN MENSURAR, HA FIN DE DAR INICIO A LA CREACIÓN DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN, ENCUADRADA EN EL DECRETO MUNICIPAL Nº 465/12.

EN LA TIBTA, SE PROPONE COMENZAR A DESARROLLAR ESTE PROYECTO, ARTICULADO CON LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES PRESENTES, MEDIANTE LA REGLAMENTACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES, QUE CONDUZCAN A NUEVAS POSIBILIDADES DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS.

LOS TEMAS QUE PLANTEARON FUERON:

- * GENERAR PRESENTACIÓN DE PROPOSTAS / NECESIDADES.
- * ELABORAR UN ESTATUTO
- * PRECISAR CUAL ES LA FUNCIÓN DEL REFERENTE y que CONDICIONES TIENE QUE CUMPLIR PARA DICHO ROL
- * INVITAR A LOS CONCEJALES.
- * FORMAR COMISIONES DE TRABAJO, A PARTIR DE LAS PRESENTACION DE PROPOSTAS.
- * SE EXPRESA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNO DE OROA DE LA MUNICIPALIDAD, A FIN DE PLANEAR EL FINANCIAMIENTO TECNICO.
- * SE MANIFIESTA INCURSIONAR EN LA LEY DE EMERGENCIA HABITACIONAL, EN LO CUAL IMPLICA EL ENCUENTRO CON LOS LEGISLADORES INVOLUCRADOS.

* SE PROPONE EL ASENTAMIENTO "EL OBRERO" COMO LA PRIMERA EN LA ORDEN.

* SE DEFINE QUE LOS REFERENTES SERAN DOS POR SECTOR Y DEBERIAN PRESENTAR NOTA Y AVAL DE LOS VECINOS (30%) A REPRESENTAR.

* EL SR. NELSON HEREDIA, REFERENTE DEL OBRERO, DICE QUE ESTARIA EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LA MESA.

* EL SR. PINTOS, AGRADECE POR LA CONVOCATORIA Y SUPIERE QUE DEBERIA TRATARSE LA VIABILIDAD TECNICA DEL IMPACTO AMBIENTAL EN LOS SECTORES ALTOS DE ANJORRA Y LAS ZONAS A URBANIZAR.

* SE ACUERDA PARA LA SEMANA PROXIMA LA DESIGNACION POR SECTORES, DE QUIENES PARTICIPARIAN DE LA MESA DE TRABAJO.

ASI MISMO LOS DIAS MARTES Y MIÉRCOLES, SE RECEPCIONARA EN LA OFICINA DEL PROGRAMA DE REABILITACION, LAS NOTAS REFERIDAS A LA DESIGNACION DE LOS REFERENTES, Y TAMBIEN LAS PROPUESITAS Y NECESIDADES DE CADA SECTOR INVOLUCRADO.

ACONTINUACION SE ADJUNTA FIRMA DE LOS PRESENTES.

DADO POR FINALIZAR LA REUNION.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrés GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat-050
Municipalidad de Ushuaia

CERROTTI DIEGO EL MIRADOR DE USHUAIA

Elvira Zambrana Mirador de Ushuaia.
 Garcia Maria Angelica Mirador de Ushuaia.
 Kapo Esteban Esperanza II
 NELSON HEREDIA B° OBRERO
 BAUNBOH Apeblo DOS BANDERAS 15609917
 NATALIA PEJERO Dos Banderas 15465801
 Valeria Mire Dos Banderas 15465756
 MARTIN RUEDA Dos BANDERAS 15408185
 Carlos Villanueva (CALY) LAS REINAS 15458670
~~WALTER~~ RUIZ DOS BAND. 15580596.
 JOANA JAREZ Dos Banderas 15586542
 Alegria Patricia B° Las Reinas 15531373
 LOST, EDUARDO U.E.P. 15600145
 TORRES GISELA DRACCI U.E.P. 15496139
 QUIROGA ROSANA U.E.P. 421744
 Moris Isidoro Colajurado 10 de Febrero
 Mabel Zamora 10 de Febrero
 Lucy Villarroel 10 de FEBRERO
 CONTRERAS Rodolfo B° EL CANADON 15527802

Concepcion Lloris (15585601) B° ITATI ANDORRA
 ALEXANDRO AGUIAR (15469903) LAS REINAS (ANDORRA)
 MAXIMILIANO ABARZUA (15612311) B. ITATI ANDORRA
 Floreel Benedetti (15.468001) LAS SIETE CASCASAS, ANDORRA
 Carlos Sanchez (15463054) " " " " " "
 Gallardo, Susana (15513835) AVA (Asoc. Civil Amigos V. de A)
 Leblod Nanci (15407849) B° 2 Banderas.
 Almeida Jorge (15482399) B° 2 Banderas.
 Libertelle Chauve (15510958) B° Puerto. / Secreta. A.U.A.
 Morotta Ricardo Javier (15407858) ANDORRA
 Mauricio Boria 15507608 VARIA ANDORRA.

SILSQUÉ, GUOTIA Andrea B° El Mirador de Ushuaia

Juan Squitella B. El Mirador de Ushuaia
Suarez Luis Comisión Nacional de Tierras Nuevas

Bonepp PUDER AUA 14001000

- ARA. ROGELIO M. BAZON - ASESOR, GENERAL WALTER VUORO (FPI)

- ALBERTO ALVAREZ - Asociación Loguina de los Empleados

- FARIAS RICARDO - B° EL MIRADOR DE USHUAIA

- CORTES MARTINES B° El Mirador de Ushuaia

- RODRIGUEZ HECTOR FABIAN B° MIRADOR

Uruja Armando B° El Mirador de Ushuaia

Zurjillo Noremy B° El Escondido 15586948

Poboa Roxane B° Escondido

CONTRERA JULIA ESTELA PRESIDENTE B° ESCONDIDO 15505650

~~OSVALDO ULLMANATE (CALY) BARRIO LAS BARRAS - 15459670~~

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA DEL ORIGINAL

Andrés GONZÁLEZ
Téc. en Muestreo y Familia
Leg. 1848 Mar. 050
Municipalidad de Ushuaia

EN LA CIUDAD DE USHUAIA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012, SIENDO LAS DIECISEIS Y DIECINUEVE HORAS, EN EL AULA DEL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, SITA EN ARTURO CORONADO N° 486, SEGUNDO PISO SE REUNEN EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN URBANA, ARGENTINO ARIAS CLAUDIO, LA SRA. RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE HABITABILIDAD Y ORDENAMIENTO URBANO, LIC. ZUZILDA PECHUK, EL M.M.C. MARIO MARTINEZ, LA LIC. VICTORIA GUARACHI, EQUIPO DE LA UEP. Y REFERENTES DEL SECTOR K. A FIN DE DAR INICIO A LA REUNIÓN, REALIZANDO LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE EXPRESANDO LA NECESIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS RESPECTO DEL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN A TAL EFECTO EL SR. NELSON HEREDIA REFIERE QUE SEGÚN SU PUNTO DE VISTA TIENE QUE VER CON LA COLABORACIÓN DE DIFERENTES ACTORES PARA LOGRAR OBJETIVOS COMUNES, EN ESTE CASO SERÍA MEJORAR EL SECTOR K. EL ARQ. ARIAS LES EXPRESA, QUE A PARTIR DE AHÍ COMENZARÁN A TRABAJAR EN ESTE SENTIDO, QUE ES UN PROCESO QUE A TRAVÉS DE LOS REFERENTES LLEGARÁN AL RESTO DE LOS VEJINOS.

QUE ESTO SE TOMO A PARTIR DE DOS ACCIONES: (explicitar el proceso)

1º LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL, POR INQUIETUD DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS SE DESTINÓ PERSONAL DE AMBOS ÁMBITOS PARA TRABAJAR EN CONJUNTO

2º QUE A TRAVÉS DE GESTIONES REALIZADAS, VENDRÁ CON DRA. PATRICIA PALENQUE, QUIEN ES COORDINADORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA PROMTEBA A NIVEL NACIONAL, ESTO PERMITIRÁ POR EJEMPLO INCORPORAR FINANCIAMIENTO NACIONAL, CON LA INCORPORACIÓN PROMTEBA III, QUE SE OCUPA DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL EN EL CUAL BUSCAMOS INCLUIRLOS.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat. 050
Municipalidad de Ushuaia

5

EL Sr. CONTRERAS REFERENTE DEL CADADON, HACE HINCAPIE EN LA IMPORTANCIA DE EVITAR LA BUROCRACIA, SI HAY UNA SOLUCION QUE SEA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

EL SUBSECRETARIO MANIFIESTA, QUE LA INCORPORACION DEL PROMEBATTI, REQUIERE DEL CUMPLIMIENTO DE PASOS, QUE SI BIEN PARECERIA LENTA TERMINA ACELERANDO LOS TIEMPOS Y ASEGURANDO LAS DECISIONES TOMADAS Y SOBRE TODO LA CONTINUIDAD DE LA MISMA.

LA Sra. JULIA REFERENTE DEL ESCORDINO PREGUNTA, SI SE RESPETARA LA CONFORMACION DE CADA BARRIO (SIC), A ESTO RESPONDE EL ARG. ARIAS QUE SE DEBERA SECTORIZAR PARA ORGANIZAR EL TRABAJO Y SE IRAN TOMANDO AQUELLOS QUE SE CONSIDERE MAS URGENTE.

EL PLAN DE ACCION CONSISTE, PRIMERO EN UN CENSO SOCIAL, ESTO SIRVE PARA ACATAR Y "CONGELAR" LA POBLACION, ESTO TIENE QUE SER UN ACUERDO DE PARTES, PORQUE EN CASO DE NO CUMPLIRLA, EL PROGRAMA PUEDE RETRASARSE. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA, QUE ESTE PROGRAMA SE ENCARGA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PERMITIRA TAMBIEN LA INCLUSION DE OTROS PROGRAMAS QUE SE ENCARGA DE OTROS ASPECTOS POR EJEMPLO LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

EL Sr. NELSON SOLICITA QUE SE AVISE CON ANTICIPACION A LOS REFERENTES CUANDO LA GENTE DE LA UEM ENTRE AL SECTOR.

SE REITERA LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LAS ETAPAS PROPUESTAS QUE PERMITAN EL AVANCE.

ESTE SECTOR JUNTO CON OTROS, SON LOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA PLANIFICACION DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CIUDAD. TENIENDO EN CUENTA EL ESPACIO PUBLICO.

EL ARG. ARIAS MUESTRA IMAGENES DE DIFERENTES LUGARES DE LATINO-AMERICA, DONDE PESE A LA TOPOGRAFIA SE LOGRO ORGANIZAR EL ESPACIO Y TRANSFORMARLO EN

UN LUGAR PARA VIVIR.

TANTO LA UET COMO EL PROTEBA BUSCARAN ACCIONES PARA SEGUIR.

SE SIGUE EN LA ESPERA DEL INFORME DEL CONICET.

EL SR. NELSON SOLICITA QUE SE COMPLETE LOS DATOS DEL RESTO DE LOS REFERENTES.

SE INFORMA QUE EL DIA JUEVES DIEZ DE MAYO LA BPA. PATRICIA PALENGUE RECORRERA EL SECTOR PARA RECONOCIMIENTO ACTUAL, EN COMPANIA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

UNA POSIBILIDAD FUTURA SERIA REUNIRSE CON CADA BARRIO. EL SR. LAZARO EXPRESA LA IMPORTANCIA DE SEPARAR LAS URGENCIAS DE LAS NECESIDADES, Y EN ESTO ADECUA QUE HUBO DIFICULTADES EN LAS AUTORIZACIONES DE INGRESOS DE MATERIALES. EL ARQ. ADIAS LES INFORMA QUE ES UNA DECISION DEL SECRETARIO DE DESARROLLO Y GESTION URBANA.

SE CONTINUA EN FORMA INFORMAL HACIENDO REFERENCIA A TEMAS PUNTUALES DEL SECTOR, RECONOCIENDO LA LABOR REALIZADA SOBRE TODO EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES POR PARTE DE SERVICIOS PUBLICOS. ANTE LA INMINENTE LLEGADA DEL INVIERNO -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Tec. en Min. y Familia
Leg. 1848 Mar. 050
Municipalidad de Ushuaia



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea GONZALEZ
 Tec. en Minoridad y Familia
 Leg. 1848 Met. 650
 Municipalidad de Ushuaia

ACTA N° 1 El día 16 de Octubre de 2013 se reúnen el Señor
 16/10/2013 Carlos Ferreira, Arg. Valeria Trotelli, Javier Aguirre,
 Arturo Julio Cortázar y Erasmo Gallardo para conversar
 CORONADO Sobre los posibles destinos del espacio verde que
 quedó vacante en el sector K. Se comentan
 los distintos proyectos que se están evaluando
 desde el Municipio y se escuchan sus opiniones
 y consideraciones al respecto también se intercambian
 opiniones sobre distintas situaciones que se están
 sucediendo en el lugar. Erasmo Gallardo nos cuenta
 sobre la posibilidad de instalar un centro cultural
 en el barrio y de la reunión fue al respecto tuvo
 con el gobierno Provincial.

Gallardo remarca que es importante que cuando se piense el proyecto para el espacio verde, y si se plantea ~~en~~ la posibilidad de una cancha de fútbol, que sea en el lugar donde va a quedar definitivamente, porque los vecinos se apropiaron del lugar y más tarde se hace difícil trasladarlo.

En el marco de la reunión se le entregó a Gallardo copia de la información del CIC (Centro Integradores Comunitarios) que ~~se~~ gestionó proyectos que el Municipio contactó y estableció diálogo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Gallardo ve a este proyecto como muy viable y que los vecinos van a ver con muy buenos ojos este tipo de proyectos, los cuales previenen atención de problemáticas sociales, atención primaria de la salud y actividades de promoción y prevención talleres de capacitación en artes, oficios y proyectos productivos actividades culturales, deportivas y recreativas, integración de instituciones y organizaciones comunitarias para impulsar el trabajo en red. Se conversó sobre las formas en que el Municipio está interviniendo en Andorra, ante una consulta de Gallardo sobre un caso puntual que se dio en estos días. Más se aclara que cada una de las intervenciones se están participando a los referentes de los distintos sectores.

La Arq. Trotelli aclara que si el proyecto de CIC en el espacio verde ^{no prospera}, igualmente el espacio se va a respetar como un lugar para la comunidad.

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrés GONZÁLEZ
Téc. en Informática y Familia
Leg. 1848 Mat. 050
Municipalidad de Ushuaia

ESTEBAN GALLARDO

Ushuaia, 26 de Noviembre 2013.

En el día de la fecha se reúnen en la Sala del Segundo piso del Edificio Municipal "Adolfo Corno" los referentes y vecinos de los Sectores K y D. con la Subsecretaría de Gestión Urbana, el Subsecretario de Planeamiento y Proyectos Urbanos, la Subsecretaría de Obras Públicas y el equipo perteneciente a la Unidad Ejecutora Municipal afectada al sector.

La convocatoria se produce para socializar el estado del Anteproyecto de saneamiento y ordenamiento del sector, y en forma conjunta, realizar los ajustes y mejoras pertinentes.

Stella Medina, explica cuál será la modalidad de la reunión y resalta que esta reunión es parte de la modalidad de trabajo que el Municipio está encarando. Un vecino pide que no se sigan dando números de puerta. Stella Medina explica que el curso se hace para que esto no siga sucediendo. Medina insiste en la necesidad de que sean los vecinos y los referentes que se comprometan para que la población no sufra.

Ordóñez comienza la reunión explicando cuál y cómo está pensado este anteproyecto. Cuenta que está pensado en tres etapas y en acciones paralelas para el ordenamiento y saneamiento del sector. También de cuenta de los relevamientos topográficos, sociales, ambientales que se están desarrollando.

La Lic. Grassmann, de la Dirección de Gestión Ambiental, expone sobre la situación ambiental del sector, cuenta cuál es la forma del lugar, cuál es el perfil topográfico del lugar, en base a esto evaluar

la estabilidad del suelo, y dice que a partir de los 25°, el suelo pierde estabilidad.

Explica que lo que se está buscando es cuáles son las zonas en las que se podrían generar deslizamientos. Explica que Ushuaia está en una zona de actividad sísmica, a 20 km de la falla de Magallanes, ambos aspectos ^{en} inciden y empeoran la situación de precariedad en la construcción del sector.

Las condiciones naturales del lugar, más las acciones del hombre en el sector, han generado un deterioro del sector.

El tcn Ardanaz, del equipo UEM, explica los datos del relevamiento físico y social que se están haciendo, cuenta sobre la nacionalidad, los años de residencia en la provincia, la residencia en el sector, el promedio de los ingresos, si pudieran se irían del barrio...

El coordinador de la UEM, Carlos Rios, explica que se puede consensuar el congelamiento de los censos y propone que en Marzo de 2014 se instale un certificado de residencia, para ir actualizando los datos del censo.

Arg. Ordóñez explica cuál es la problemática que genera el crecimiento de la población y la necesidad de buscar financiamiento. Si la población no se congela, no se podrá salir a buscar financiamiento, porque no hay datos ciertos.

Arg. Trotelli comienza a explicar el ~~en~~ anteproyecto urbano, básicamente sobre las etapas y los proyectos parciales, el trazado de calles, etc.

ES COPIA DEL ORIGINAL

Andrea GONZALEZ

Tec. en Minería y Familia

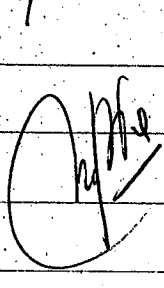
Leg. 1848 Mat. 050

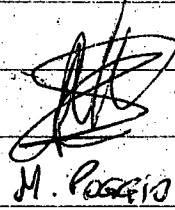
Municipalidad de Ushuaia

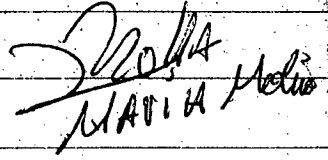
30-01-14

En el día de la fecha se reúnen en el edificio de Asdo del Valle de Andorra la representante del programa de Hábitat y D.U. Arg. Ma. José Pérez Torre, el Sr. Carlos Ríos, la arg. Mariana Poggio, y el equipo de la UEM con el Sr. Marcelo Moreno en representación de Maricel Gomez. Cabe destacar que la reunión estaba planteada con todos los vecinos de la Quinta 52. Pero en el inicio de la misma se recibe un llamado de la Sra. Malvina Obligado, expresando la imposibilidad de la asistencia de los vecinos. Se posterga nueva reunión.

Se le informa al Sr. Moreno los trabajos que se vienen realizando y los programados p/ el saneamiento del sector.


 MORENO J.
 26054328


 M. Poggio


 MARIANA Poggio

En el día de la fecha, 07 de Marzo del año 2014, se reúnen en la sede del Mº Kueper, representantes de los barrios del sector K y D, Julia con Pierce del Mº Estacionado, Roberto González Miracco Usuarie, Melton Hordiez del Mº Obrero, Diego Corroli en representación de "El Miracón Usuarie", María Quiroga de Alus de la Aum. Bee, y vecinos de los diferentes barrios. Adne Kalo del Mº Esperanza que toda vez no tienen un representante único con

solidario.

Una semana del barrio Esperanza se declara el momento de la calle en el verano, la cual manifestará que no hemos inconvenientes de cobrar el pago de una máquina, necesito que las sean el personal como personal.

El Sr Roberto González Tolosa que, de aca en adelante se sumará a partir de las 19.00 hrs para contar con mayor paz y armonía de los vecinos.

El Sr Diego Cerroto reclama que se de han aproximado varias reuniones, en las que se han iniciado las reuniones del barrio. Sin que se conozcan las expectativas planteadas. Agrega que, en un año de gestión, en cinco meses más no se a poder con las mayores cosas. Porque luego las autoridades van a estar dando voces a la compañía eléctrica.

El Sr Nelson Sereñiq agradece a lo manifestado por el Sr Diego Cerroto, refiere que, la Comunidad se ajuste al trabajo de mantener el momento del sector, y no deponer energía en otros que no se van a contactar.

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrés GONZÁLEZ
Tec. en Minodad y Familia
Leg. 1980 Mar. 050

Municipalidad de Usulután

Una vez más y el Sr. Miguel Recalde
espero que, la extienda y pueda
dejar por la Municipalidad a
través de otras bibliotecas, con
duramente esta mejor lectura que los
otros que se arrojaron con
pero que no tuvieron en cuenta
los receptores para poder ingre-
sar adecuadamente a los castillos que
están a ambos lados.

El coordinador del equipo técnico, Sr.
los Garrido, manifestaba la intención de
hacer se organizara el teatro y que
a fines del año pasado, Sr. Escobar,
los como reunión con los representantes
de Ar. Les amuse. Los detalles por
Oración del punto (en cuanto a
cielo) y del proyecto urbanístico
Así que, más allá de que es mu-
nicipalidad y los detalles para
efectuar acciones en el barrio pe-
ro se necesita que el vecino par-
ticipa para que sea más eficaz y ef-
ciente el trabajo. A este momento, se
propone generar comisiones y grupos de
trabajo, para organizar los calle, o
ordenamientos de los lugares del
Por último, espero que, se
deos presentaciones en el Consejo
Barrío, para contar con el apoyo
de este cuerpo y para intentar generar
rendimientos y política del
y de los municipios de trabajo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andree GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1843 M. 050
Municipalidad de Ushuaia

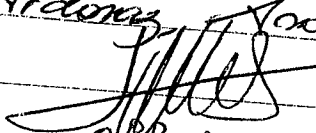
El Sr Roberto González propone li-
 cenciar junto con un grupo de vecinos
 para evaluar la apertura y mante-
 nimiento de calles

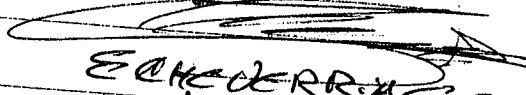
La Srta Julia González refiere que, las
 obras sociales que evalúan proyecto
 social y que están desocupados se-
 duen ser, captados para llevar
 temas en el barrio. Añade que,
 esto da la apariencia que las
 áreas municipales no trabajan en con-
 junto. Diego Corroli dice está de
 acuerdo, con lo manifestado por
 la referente del no. 103000000,

La Tte. Andrea González, explica
 que la modalidad de la asisten-
 cia económica denominada "pro-
 yecto social", es sin contrapre-
 sación, acota que, evaluaciones so-
 ciales realizadas desde el equi-
 po técnico UEM, son remitidas
 a la área social municipal, con
 quienes se trabaja en forma con-
 junta, las demandas del sector

Diego Corroli dice que, en el mo-
 mento propuso traer el sector gen-
 de que recibe programa P.E.I para
 evaluar trabajos sociales en el sec-
 tor y la municipalidad


Se destaca que, la reunión contó además a la presencia de la Arq. Mariela José Pérez, el prof. Carlos Ferrer, y la representante del "Mirador Ushuaia", Elvira Zambrana y el exp. técnico del sector KyD. (Evelyn Álvarez, Jara)


OBRERO
HEREDIA Nelson


CARLOS RDO
BARRIO El Escondido.

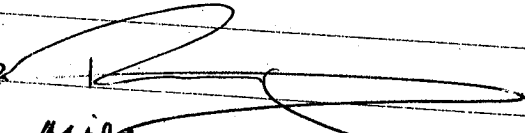
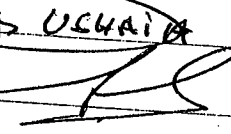


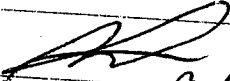

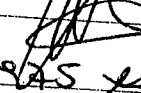
Graciela Ayala exp. perm. 20. II
DNI 16.366639 tel. 1540 9938.

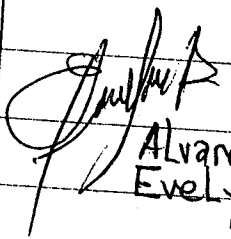

Sandra Sofia Katty ONI - 94105132
Barrio Alto la Cumbre C 20
Nancy Zanjillo B° Escondido
DNI 9273746 Sección K Cor. 180
re:

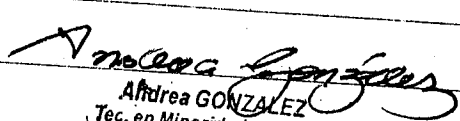
Yolanda Román 30729558 cel 15419347 Cor. 35
B° Mirador

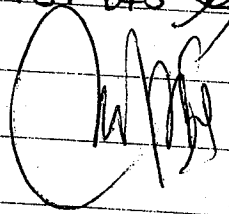
Yoana González 36.452.656 cel. 15415094 casa 42 Barrio
Mirador.

ROBERTO GONZALEZ 
Luis Kold MIRA DOB USHUAIA 66B 15409759
Elvira Zambrana  B° Mirador Ushuaia.

B° Alto la Cumbre
Martha Aricho cel 15415463 
Ruben Vasta Pereyra cel 15498552 
Ramona Miriam cel ~~15489925~~ tel 15489925 


Alvarez
Evelyn


Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 D.A.S
Municipalidad de Ushuaia



ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 D.A.S
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat. 050
Municipalidad de Ushuaia

"1904- 2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

En la ciudad de Ushuaia a los 03 días del mes de Abril del año dos mil catorce, en el marco de las Mesas de Participación, se lleva a cabo un Taller dictado por el Programa Ushuaia Recicla, en virtud de lo requerido por los vecinos del sector K y D. Dicha actividad la lleva a cabo el Sr. German Crespo integrante del Programa antes mencionado y los Téc Jonathan Ardanaz y Téc. Andrea González, integrantes del equipo técnico municipal, U.E.M. destinado al trabajo de campo en dicho sector. A continuación se detalla el desarrollo del taller

Y para iniciar la reunión el Sr German Crespo solicitando que los presentes, indiquen nombre y apellido y trabajo al que representan, como así, también expliquen las necesidades del sector.

Se presentan el Sr Rodolfo, presidente del Bº Cañadón, el Sr Félix vicepresidente del Bº Kaupen; Ericas no Zullard, presidente del Bº Kaupen; Pedro Hidalgo, del Bº Obispo; Norma Reyes del Bº Esperanza II

Los vecinos plantean la necesidad de que los contenedores que actualmente están instalados en el sector, no sean aptos, porque los vecinos tiran en los autos sus residuos sin importarles el costo, porque los comunes no los desayogan adecuadamente.

Jonathan Ardanaz explica que, al haber hecho contacto con Higiene Urbana, esta área manifestó que no hay más contener en existencia. Agradece que, se puede estipular para bajar el volumen de basura que se es

En la ciudad de Ushuaia, a los veintitres días del mes de mayo del dos mil catorce, se reunen en la sede del B° Kaupen, con el motivo de conocer las inquietudes:

Por una parte los vecinos del B° Esperanza, manifiestan la necesidad de que la Municipalidad trabaje en la mantención de la calle con brida de tierra y sal.

Por otra parte, integrantes del equipo del Sector K y D. (Jonatan Ardanz, Alvarez Evelyn, Liza Nigris, Andrea Gonzalez) responder a la demanda expresando que actualmente no se cuenta con los recursos materiales y humanos para realizar los trabajos de mantenimiento en las faenas de las calles del sector.

Informamos que se ha mantenido reuniones con el coordinador de Servicios Públicos para mejorar y consolidar las calles existentes.

Al mismo se les comunico que la Municipalidad depositará en determinados lugares del barrio montículos de tierra, que deberá ser esparcido por la mano de obra del vecino.

Con respecto al riesgo en época invernal, los vecinos manifiestan que en la pendiente de la calle lindante al B° Obrero se necesita un guardarraí y mejorar ~~la~~ el estado de la calle que es continuamente transitada por vecinos y vehículos.

Se le asesora al vecino a confeccionar una nota dirigida al Sr. Hugo Cano. Servicios Públicos con el objetivo de solicitar un guardarraí para evitar posibles accidentes.

NOTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Andrea GONZALEZ
 Tec. en Minoridad y Familia
 Leg. 1843 Mat. 056
 Municipalidad de Ushuaia

La demanda de mejorar el circuito de la calle del B° Esperanza, se debe a facilitar el acceso físico y vehicular al sector, como es el caso cotidiano de los vecinos en poder comprar los garrafas cuando transita el camión del gas. Además los vecinos expresan la necesidad de contar con bolsas de sal que puedan esparcir por la calle y por el pasaje peatonal. En respuesta a la solicitud, los integrantes del equipo UEM (Unidad Ejecutora Municipal) del sector consideran necesario otorgar el recurso de la sal.

En relación al pedido de los vecinos con respecto a la entrega de leña, los integrantes del equipo le informan la documentación necesaria a presentar (fotocopia del D.N.I. del grupo familiar, certificación negativa, nota solicitando el recurso material.) para gestionar, si amerita la situación socio-económica del grupo familiar, el acceso a la entrega de leña para calefaccionarse.

Cabe destacar que los vecinos manifiestan ser una comisión barrial en donde todos participan activamente y no aceptan tener un solo referente.

Se mencionan ideas de programar un taller en donde se explique los instrumentos materiales y legales que necesitan para consolidar la asociación vecinal.

- Ag. Liza Nigris / Ziguin - 20326719
- Proyecto ~~gume~~ Casa 32 - 15.409938.
- Gilbordoni Rosaffa K. Casa 4 - 15-516162 (23990086) ^{DNI}
- Josefina Tuzi casa N°7 - 15 54 74 46 (28629944) ^{DNI}
- Casa N°12 - 15 65 56 86 DNI: 32711699
- Lopez Hugo Daniel - casa N°4 - 15404077 - DNI: 28.045.305.
- Alvarez Evelyn. Titulo en trámite. Lic. T.S. Equipo UEM. "K y D"
- Jenatan Aidanoz - tec. Construct

la Municipalidad al sector; para que se pueda lograr un mayor impacto de los descuentos a favor de los vecinos del sector

La Area Subsecretaria comenta que, en las reuniones que se llevaron a cabo el año pasado, participaron todos los representantes de todos los barrios, para que se constate que se mantenía el descuento con todos por igual, que ningun barrio tiene un trato preferencial por sobre el resto

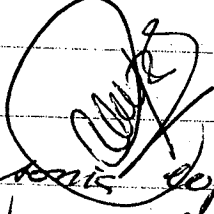

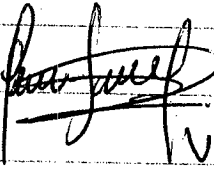
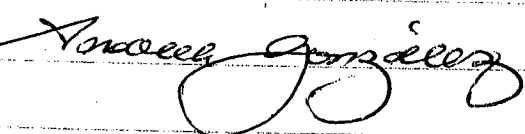
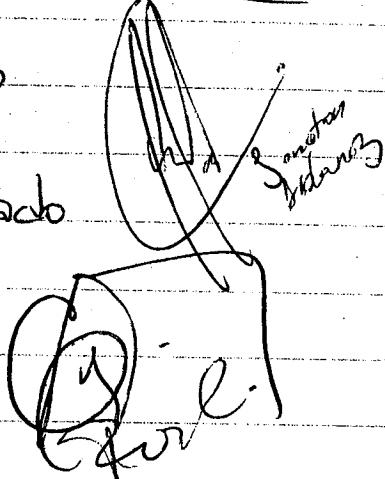
Un vecino contestó sobre la intencionalidad del rellamamiento el el supuesto que se construyan más casas, la Area Subsecretaria explica que una de las intenciones del rellamamiento, era concretar la población para que se pueda avanzar en el diseño del proyecto de rellamamiento y su ejecución del sector.

La Subsecretaria pone en conocimiento de los integrantes del comité que desde el Consejo Deliberante, se está elaborando una ordenanza que me para la creación, que se guie en conformación de comisiones vecinales. En la misma se incluye a los barrios informales, por lo que se les sugiere

que adecuaron su conformación original
de, a los requisitos de la norma en
elaboración, con la participación del
Departamento Boconó, que es la uni-
dad de aplicación de la norma.

Una de las integrantes de la comisión
refiere la situación socio-educacio-
nal de la Ara Fichas Andina, para
evaluar la posibilidad de asisten-
cia por parte de la Municipalidad
en mano de obra y de ser factible
en materiales.

Se señala que, en la intención
de esta reunión era la de dar
transparencia a los contenidos
del artículo del Dgo. Cerroti,
la que manifestó expresamente
de validar la nueva comisión
por lo cual se lo convocó al Ar-
cego Cerroti para aclarar la
situación boconó y el mismo
no se presentó.

 **Presidente**
 María López
 **Cortez Mantecón**
 Verónica Célinda Vargas, Escobedo Vargas
 **Gladys M. Jurado**
 Vocal
 **Anaconda González**


ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Téc. en Minordad y Familia
Leg. 1848 N.º 050
Municipalidad de Usulután



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mar. 050
Municipalidad de Ushuaia

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904- 2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Ushuaia 16 de junio de 2014.

En la ciudad de Ushuaia a los dieciseis días del mes de junio del dos mil catorce, se reúnen en el centro Comunitario del B° Kraupen Vecinos del B° Esperanza e integrantes del equipo técnico y social de la Unidad Ejecutora Municipal, con el fin de promover la participación de los vecinos en la resolución de situaciones cotidianas

Por una parte la Municipalidad, representada por el equipo UEM, plantea la necesidad entre los vecinos del barrio de ayudar en el costo del alquiler de una máquina martillo para romper la piedra que está asentada dentro de su terreno. Los vecinos expresan que al lado del terreno de la Sra. Meza Marcela ~~los~~ arrojan residuos domésticos y voluminosos. Lo cual impacta de forma negativa la calidad de vida de las familias que viven en el lugar.

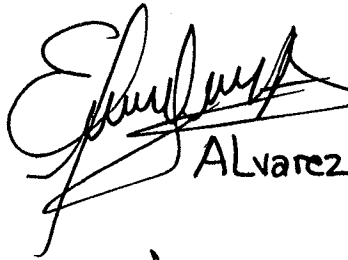
En virtud de la problemática planteada los vecinos solicitan la instalación de un volquete en su sector.


Integrantes del equipo establecen como acciones a ejecutar en conjunto (entre los vecinos.) obtener los recursos económicos para costear los gastos de alquiler en las horas de trabajo de la máquina.

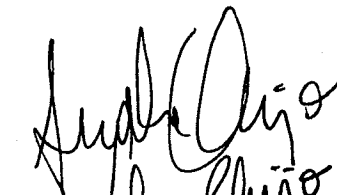
Con respecto a la situación socio-habitacional y al estado de conservación de los materiales la Sra. Marcela Meza plantea la necesidad de construir con nuevos materiales su ~~casilla~~ casilla.

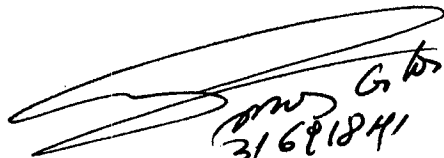
Asimismo se menciona nuevamente el pedido de guardarrái en la calle principal como así también el plano de ubicación del B° Esperanza en el sector K y D para gestionar los trámites en la Dirección Provincial de Energía.


Con respecto a recaudar fondos para cubrir gastos económicos, los vecinos se comprometen a vender productos elaborados como pre-pizzas y empanadas.

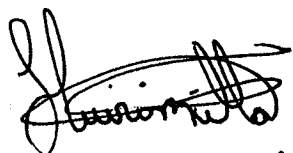
 UEM.
ALvarez Evelyn.


Gabriel Jolanda Ayune
DNI 16.366635.
Barrio Esperanza II Coto 32.
Tel. 15.40.99.38.


Angélica Chijo
DNI: 32711699
Bº Esperanza II-coto 12
cel: 15655686


Gto
31681841
colono 15478752


MARCELA DEZA
26 Feb 757.


93.856.293
15648145


Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 D.A.S
Municipalidad de Ushuaia


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

En la ciudad de Ushuaia, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil novecientos en la sede municipal, ubicada en Avda Coronado 586, en el aula A14 en el tercer piso se lleva a cabo la presentación del anteproyecto del Actor K y el, primer etapa de desarrollo, con la presencia de la Subsecretaría de Gestión Urbana, Lic. Stella Medina, Subsecretario de Urbanismo y Procesos Espaciales, Sr. Orlano, Arq. Secretaría de Promoción y Desarrollo Ciudad, San Javier Aguirre, el Sr. Secretario de Gobierno, Oscar Dubinos, el Sr. Secretario de Desarrollo, Gastón Vidana, la Responsable del P. N. y O. U, Arq. Cecilia Reyes Torres, el equipo técnico UCM y representantes de actores K y de la Benetton, Obvio, Miras Ushuaia, El Mirador Ushuaia, B. E. Condado y A. de la Cumbre.

Abea la reunión la Lic. Stella Medina, explicando la intención que mostrar la primera etapa del proyecto de ordenamiento urbano, continúa el Arq. Orlano, reiterando que esta es una primera reunión y que la falta de coincidencias en las reuniones que se se van a llevar a cabo el año próximo que en virtud del desarrollo urbano que se está desarrollando para concluir el proyecto de ordenamiento del sector. La intención del proyecto, la sea

en linea temporal las acciones que se llevan a cabo, previamente, para alanzar el trabajo de ordenamiento del sector, para con lo a la trama urbana.

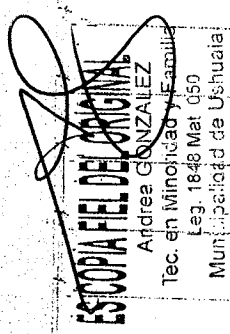
Antes de las acciones a llevar a cabo para iniciar la primera etapa, la Arq. Valeria Girolletti, explica que se deben elevar trámites ante los entes que presiden el bosque comunal (que antes era el Sector) para poder desahucarlo como tal y destinarlo para urbanización que se tramita ante Nación el Programa "mejor vivir" para asistir a las familias que hay que relocalizar, en virtud de desarrollar el proyecto.

También informó a los asistentes que se presentó ante Nación, un bosquejo de S.U.M. (Acción de Uso Múltiple) para el espacio verde que los vecinos cuidaron todo este tiempo.

El Subsecretario Arq. Ordóñez, explica todos los trámites y gestiones que deben elevarse para que se apruebe la traza de calle y el tendido de servicios, por lo que la propuesta debe presentar de ciertos otros datos Municipales y el Consejo Deliberante.

Nelson Becerra, consultó si el proyecto que se estaba mostrando, ya tenía una presentación previa en el Consejo Deliberante. Sonia Lopez, del No. 1 del Mirador Velucio, comentó que su terreno tiene 150 casas y no 139, y se le explicó que quedaba un margen menor de estimativamente

B. D. A. X



semito casas con canteles y que se partió de la base de la información entregada por el referente anterior, Ar. Jorge Lematti El Sr. Roberto González, referente del Sr. Mirado Ushuaia, plantea la necesidad de reforestar el sector (en virtud de la estigmatización que sufren los sectores del sector por parte del resto de la ciudad) por haber salado el terreno para construir la casa.

La obra consultada del referente, es sobre la sustentabilidad ambiental del tiempo del proyecto, en virtud de que el año que viene hay cambio de autoridades en el municipio y en el gobierno de la provincia.

Alberto Braun, vecino del barrio "Mirador Ushuaia", consultó sobre la sustentabilidad de poder llevar a cabo el proyecto, cuando no mandan máquinas para mantener las calles y el estado es deplorable.

Se destaca que de esta reunión, también participa el Dep. de Programa, Ar. Jorge Lopez.

Contra Lopez del Sr. El Mirado Ushuaia consulta cuando empieza el proyecto y quien se hace cargo del costo de los Obisugestores, para el Sr. Esperanza. La Lic. Medina y el Arq. Dirección expone con la forma que el proyecto lleve a cabo y que se sustente, es con la amencia del vecino en cada acción y con la modalidad de trabajo.

que tiene la VET, sustentada en equipo de
micos que pedinean a la planta misma
no a la política. La participación me
que, por más correctos políticos que haya
la próxima gestión no pueda darse
mas en comunidad

Y en más se cerró la reunión de
muón.

~~201 28707686~~

~~25821299~~

~~Ayuntamiento~~

~~12058062~~

16,366635

29886868

~~24 166640~~

27200399

23990.086

31130011

24.810024

22588000

94276447

28305612

29215.831

RICARDO PIOS
17718802

22759594

11089536

25880782

16138307

28998212

27039388

92737846

Contrato Julio Cs
JMS 23.809.383
Rep. de Escondido

Escondido
Norey Nojillo

92737846

ES
B
A
x

ES COPIA DEL ORIGINAL
Andrés GONZALEZ
Tec. en Minicuidad y Familia
Leb. 18.48 Mar 05
Municipalidad de Ustuaia

~~Handwritten signature~~
CARLOS A. DIAZ
DNI 17067728

~~Handwritten signature~~
NELSON HEREDIA
OBRERO

~~Handwritten signature~~
Elva Lambona
DNI 18772698

~~Handwritten signature~~
JESUS
DNI 293088
MUNA

97
~~Handwritten signature~~
ROBERTO GONZALEZ
DNI 72518344

~~Handwritten signature~~
5 de K
29404665
Armed

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat. 050
Municipalidad de Usulután



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, en el edificio Municipal ubicado en Arturo Conrado 486, siendo las 10,15 hs se inicia reunión con la presencia de los representantes del sector K y D, integrantes del equipo técnico de los mismos, la Ara de la Secretaría de Gestión Urbana, el Ar de la Secretaría de Planeamiento, Arq. Ordoñez, Coordinador de los equipos técnicos, Colega Priolo, profesionales del Departamento Socio dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano, dado que desde este momento se integran el equipo técnico del sector K y D de Andorra, para evaluar la existencia y la promoción de referentes presentes. Hugo Cerrotti "El Mirador Ushuaia", Gloria Zambrano, Roberto González, de Mirador Ushuaia, Juan Contreras en representación del Bº Estacionado, referentes nuevos de oleo de los sectores Mirador Ushuaia

A cada referente se le dará Mapa de su barrio, para llenar el mismo con datos de casas, ocupaciones, titular, levantaciones.

concebras & Sengiles manifestan que se
deben que la municipalidad haga el
trabajo de relevarlos, en función de que
señalen que es ellos los llevaría más
tiempo

La cuestión de los depósitos por parte de la
D.P.E. en el B.O. Esperanza, Venigoto
de la construcción de lagunas, se debe
dejar en el marco de un acuerdo con
energía para poner en práctica a
la misma que, la misma va a ser
procuría, el no haber actualizado
con la información técnica que se con-
ta como va a ser la traza y el
costo.

Por otro lado, se debe para tra-
bajar con las máquinas que se con-
el tema de cableado bajo, mangue-
ras & pedras para agilizar el tra-
bajo de la misma.

Las obras realizadas hasta la fecha
deben ser cuidados, mantenimien-
to por los vecinos.

Se debe comenzar de nuevo obras
planificadas para evitar riesgos & tra-
bajo de tierra que es más complicado
de. Más me con la pronta llegada
del invierno, para mejorar las condi-
ciones.

Dr. Gerardo dice que, en cuanto a que
se han nuevas construcciones no se han
dado en la mala voluntad de los
dueños, ya que a veces se realizan
en horarios que no están el día y para



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

cuando demoran la construcción ya está e-
riada y con personas tratando.
Los referentes solicitan contención de la
Municipalidad, para que aquellos días
que traen pacientes, ya sea para que cons-
truyan una casilla cerca como se había an-
tes, o especulando con la futura vitame-
ización del sector. Se explicó que, en
esto caso no se permiten construcciones
nuevas por elocalización, donde se de-
nota dos grupos o más convivientes, má-
xime cuando tienen pocos meses de
residencia en el lugar.

Lázaro manifestó que, los referentes no pue-
den desconocer lo que sucede en el barrio
ya sea casas nuevas, deshabitadas, etc.
Melton refirió que está en desacuerdo
de firmar o acordar nuevamente, cosas pa-
tales con antelación.

Julia solicitó la presencia de otros ac-
tores en este tipo de reuniones, como
social, Habitat y áreas pertinentes al
trabajo a realizar, dependiente del go-
bierno de la provincia.

González solicitó que se trabaje, aten-
do los particulares de cada se-
tor.

La Subsecretaria Atella Medina, dice
que se va a respetar los particula-
res, pero como norte, con el prin-
cipio de equidad y no igualdad.

que no son conceptos iguales.
 cada solicitud que en las reuniones que
 se hacen a cargo con cada barrio, para
 ver particularidades, se presentan todos
 los referentes del sector.
 Se cierra la reunión con la entrega de
 mapas a cada referente, y explicando
 el libro de terreno. Arq. Orión, que deli-
 ean los parcelos, para que trabajen como
 documento los topógrafos

ES COPIA DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
 Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
 Municipalidad de Ushuaia

Agrupación Vecinal Obrero
 Nelson Heredia
 Presidente
 DNI: 22.093.333 - Tel:

Consejera Julia ESTELA
 Ref: B^o Escandido

Andrea GONZALEZ
 Tec. en Minoridad y Familia
 Leg. 1848 Mat. 050
 Municipalidad de Ushuaia

Esteban Latorre
 Jefe Dpto. Urbanismo

Stefano Saldari
 Leg. 2080

Andrea GONZALEZ
 Tec. en Minoridad y Familia
 Leg. 1848 Mat. 050
 Municipalidad de Ushuaia

Arq. Alejandro Lenta
 Dpto. Plan. Urbanos.

Leg. 2044

Cons. Dibs

ROBERTO GONZALEZ
 DNI 12 515 3144
 HAY TERMINO NO ELICITIVOS
 POR MI PERSONA.

Susana Castro A.

Martha Riquelme
 B^o Alto La Cruzada

Lic. Stella Maris Medina
 Subsecretaria de Gestión Urbana
 Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

ACTA DE REUNION BARRIAL

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece por una parte la **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**, representada por la **Lic. Stella Maris Medina**, DNI N° 16.859.512 en su carácter de Subsecretaria de Gestión Urbana con su público despacho sito en calle Arturo Coronado N° 486, Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, los técnicos y profesionales que integran el equipo de trabajo del sector K y D, en adelante "LA MUNICIPALIDAD"; y por otra parte los vecinos del Barrio "Mirador Ushuaia" y el referente del mismo, el Sr. Diego Cerrotti D.N.I. N° 24.831.52 ; se desarrolla una reunión en el Centro Comunitario del Barrio Kaupen, firman al pie los vecinos presentes:

Nombre y Apellido	D.N.I.N°	Casa N°
TERMINI DIOS	24.831.522	65
Cortez Montino	16355241	167
Cabenz Daniel	37.839.011	167
EDWIN RELOS	92.938.172	168
SILISQUE JORGE	18.76.4441	79
Montalvo claudio	94122918	51
Cabana Diego	32825083	159
ROBERTO LAMAS	18.612.226	129
Enrique Chivil	16302389	76
Edmundo Saravia	94247410	70
ARAMBURO G. J. JOSE	92.300.024	64
Adrian Huaigua	94305288	80
Picardelo gonzalez	25.067.260	C.N: 82
Lidia ellendoza	94276447	C.N. 134
LOPEZ SONIA	17.081494	C.N. 167
Costa Hugo	34677307	C.N. 164
Antemio Figueroa	94.102.886	C.N. 214
Quispe Flores Angel	94292030	C.N. 48
GUZMAN LUCIO	9410401	61
Rojos Gustavo	28090859	150
Rios Ruben E	34.157538	Nº 73



ES COPIA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

Se inicia la reunión a las 21.00 hs, realiza la apertura el coordinador de los Equipos Técnicos, Cely Garrido, en la misma se cuenta con la presencia de otros representantes del sector, en consecuencia se acuerda que, de lo que se manifiesta en el transcripto de la reunión:

1. Un vecino expone si se va a realizar la demarcación de los terrenos acorde, a la premisura que realizó el Sr. Acuña. Aclara la Srta. Subsecretaria de F.V. y el Arq. Lesta, que es prematuro exponer esto, dando que se le informe de otros compromisos y datos del sector, para responder esto. El Arq. Lesta, aclara que se debe dejar el cuadro de calle y ser con él. Se debe tomar terreno, en algunos casos.

El Subsecretario Arq. Ordóñez dice que el ancho de la calle, no es caprichoso, y que se pone a normas, sobre todo de los entes prestatadores de servicios.

El otro problema es vincular a la ciudad, con la trama del sector

1993-048-Mat-050
Ministerio de Justicia

Para ello, va a tener que hacerse con
 los del Acelo para, sustituir a los
 para comenzar muy pronto en el
 Acelo. Los puntos es otro aspecto.
 Toma de palabra, el del Diego Cerro.
 dice que el Acelo tiene una gran
 ta y para. Hay una situación en
 copacabana, donde el viento tiene
 un tipo en esta situación, que debe
 seguir todo un periodo para
 ser parte de la obra.

Lo que se hizo dice, que otra vez
 fue el mejoramiento en los
 escuelas, en forma progresiva, ha
 de que en el verano, se puede ha-
 cer la obra definitiva (por el costo de
 otros llamar a la situación pública)
 Otra de las escuelas sea a ser
 lugar, y con la situación de la
 muy mantuvo la necesidad de
 dar entre los y con la colaboración
 con de los vecinos, entre ellos, por
 otros de trabajo. Se va en
 muchos de los y de la
 escolar con lo que la Municipalidad
 escolar pertenece trabajar, que es
 el contrato, y con la misma
 venían por parte de la necesidad
 de mejorar para que se pueda
 acceder de los, hacer
 con los a los y a los y a los
 guerra -



ES COPIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

El primer vecino, hace en tema la situación del Sr. Carlos Lopez, la Ara Subsecretaría de G. U, manifiesto que la flig esta sujeta a contemplar y se esta trabajando para solucionarlo.

Sobre el tema la casa que se encuentra al final del camino, que la tenía el dueño, que esta abandonada, el propietario manifiesta que si vive y el resto de los vecinos, dice que no. Esa casa ha sido objeto de una causa judicial.

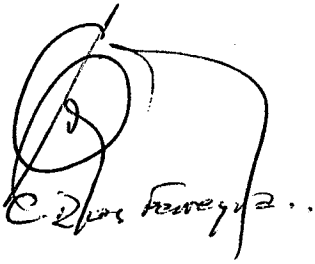
Otro vecino hablo que hace una año que se quemó y el vecino no la volvió a armar, entonces que necesidad seel tiene.

Dijo seguidamente de alternativa de resolución se ca a pelear con el agua, ya que las manguecitas se congelan, se explica que se necesita que los vecinos cooperen mutuos, ante la posibilidad de una nevada fuerte.

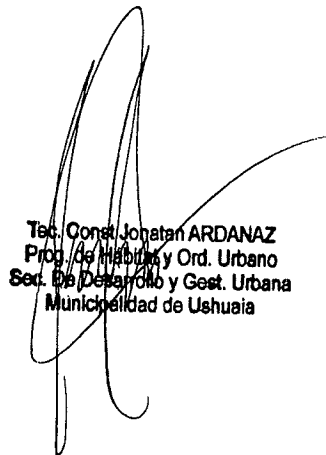
A lo ves se está trabajando en el propio de tierra en el Aceto para hacer un nuevo Mude, - porque se puede solucionar, en 48 es. llegar a los lugares más altos.

Se se hizo una escalera comunica, por
sacar tierra de un terreno, para darle
entrada de goro a la calle y ello se va
a tomar para desahucarlo (posiblemente
el la cuadrilla)

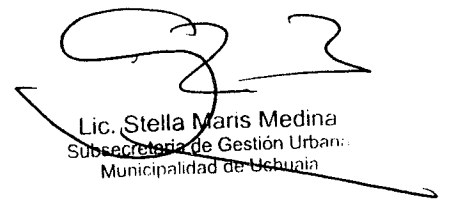
El Sr. Catacei manifiesto en situacion
que el no esta de acuerdo, con el
serme de tu casa, porque el vivia
en el lugar



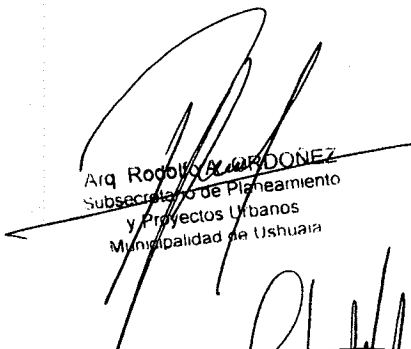
E. Diaz



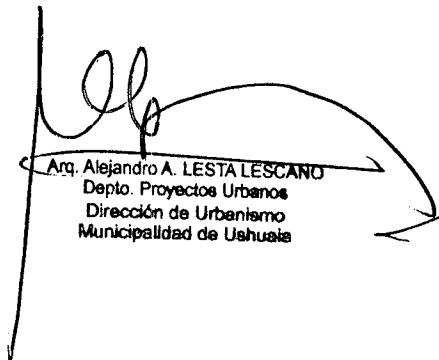
Tec. Const. Jonathan ARDANAZ
Prog. de Habita y Ord. Urbano
Sec. de Desarrollo y Gest. Urbana
Municipalidad de Ushuaia



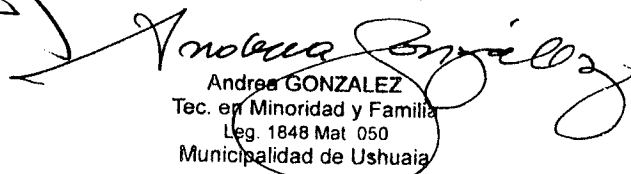
Lic. Stella Maris Medina
Subsecretaria de Gestion Urbana
Municipalidad de Ushuaia



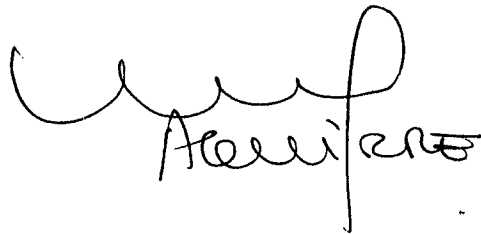
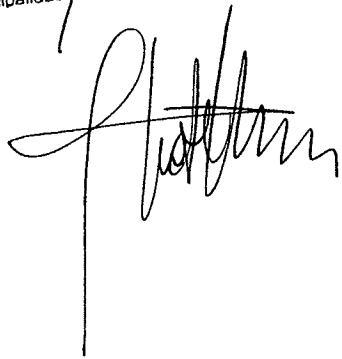
Arq. Roberto ARCE
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Arq. Alejandro A. LESTA LESCANO
Depto. Proyectos Urbanos
Direccion de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia



Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat. 050
Municipalidad de Ushuaia



Acerifera

ES COPIA



Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat. 050



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

Se inicia la reunión aclarando que hay presentes en la misma, dos grupos de vecinos representados a dos no difieren; A los de la escuela, representado por la Srta. María Guacho, y la escuela representado por el Sr. Alejandro Luena, quien no se hizo presente en esta oportunidad.

1) Se ofreció a los vecinos que ocupan el lugar para que no crezcan ningún vecino más, dando que el desarrollo del ante proyecto depende del congelamiento del terreno

2) Una vecina dijo con que ciertos ellos pueden denunciar, si ellos mismos son usurpadores

3) Stella Medina aclaró que la intención es que los vecinos no se enfrenten y que no se generen situaciones de violencia, sino que se reúnan al 100% de acuerdo. Motivando igual.

4) Los vecinos mencionaron que, para esta reunión de inicio está la empresa Magi Mar; por ello el Sr. Celso Zamudio concordado de los grupos de vecinos la Municipalidad ha llamado a una nueva reunión, en virtud de observar los mismos señalan que han observado los ~~vecinos~~ vecinos

el Arquitecto. Esta hablo del tema del
Acuerdo de cloacas y el entubamiento
de un cañalillo que atraviesa el
Sector

Habrá la Ara Lejain Martínez del Lole
no 9, manifiesto de probabilidad (gru
la cual presento nota) que del Escorcu
do se han conectado a una cámara
la que está en el terreno de la
vecina. La misma en la bolsa y gene
ra un foco de infección

Otro vecino de Alto de la Cruz, ha
ido de sus vecinos que hizo el cerco
sobre la traza de la calle

Los vecinos de la calle Joven, tienen
cosas sobre el Sector de Alto de
la Cruz y la Cruz.

Agente comenta que Alejandro está
esta trabajando sobre una escalera
comunitaria

Elly propone hacer una limpieza
en el Sector, pero los vecinos en tre
ne que mantener

En otro aspecto a trabajar están los
pequeños dueños, hacerse responsable
de las mascotas

Una vecina de Alto de la Cruz dice
el tema de la pena que tiene que cumplir
con tareas comunitarias, que comunitaria
la justicia, ella refiere que lempira la
escalera de nueva y pasara y que denig
lo cual cumplir la pena en el Sector
(Se va a hacer el nudo con la subcomi
tencia de desarrollo, para que sea de esta
manera)

El día Martes 20/05 se va a entubar fo
to satelital, a lo representel para que fan
gen los datos de cada fin



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COMPAÑIA DEL COMERCIO

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

En la ciudad de Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil trece representada por la Lic. Stella María Medina D.N.I. No 16.859. S.R., en su carácter de Subsecretaria de Gestión Urbana con D.P. No 486, y los vecinos de la calle Arturo, los de La Cumbre, se efectuó la Ara. Marta Quicho. D.N.I. No 94.072.682 los vecinos que firmaron al pie el equipo técnico del sector K y D dependiente de la Subsecretaría de las mencionadas.

Jose Tobo

Verónica Z. Aviler

Barrera Juan Pablo


Luzmila

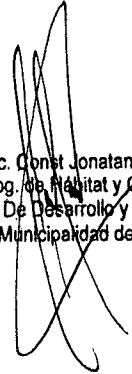
Graciela Orzella


GUSTAVO COLONNO
ROSE FLORES

Martha Quicho
Hector Z Toledo

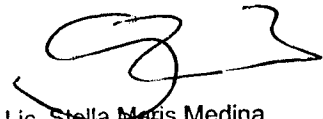
Juan Carlos

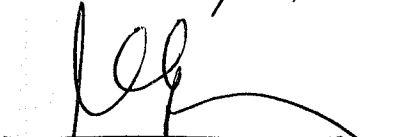

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia


Tec. Conset Jonatan ARDANAZ
Prog. de Hábitat y Ord. Urbano
Sec. De Desarrollo y Gest. Urbana
Municipalidad de Ushuaia



Luis Ferrer P.


Maciel Florencia


Lic. Stella Maris Medina
Subsecretaria de Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia


Arq. Alejandro A. LESTA LESCANO
Dpto. Proyectos Urbanos
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia


Alicia


COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

ACTA DE REUNION BARRIAL

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil trece por una parte la **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**, representada por la **Lic. Stella Maris Medina**, DNI N° 16.859.512 en su carácter de Subsecretaria de Gestión Urbana con su público despacho sito en calle Arturo Coronado N° 486, Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, los técnicos y profesionales que integran el equipo de trabajo del sector K y D, en adelante "LA MUNICIPALIDAD"; y por otra parte los vecinos del "Esperanza I y II" y el referente del mismo, el Sr. Esteban, Lázaro D.N.I.N° 12.265.638 .La misma se desarrolla en el Centro Comunitario del Barrio Kaupen, firman al pie los vecinos presentes:

Nombre y Apellido	D.N.I.N°	Casa N°
OYARZUN JUAN	92330757	35
Adolfo Tierra Roxana	31139911	36
Yañez Lourdes	30.187616	24
Abel Cipo	28.310.879	01
Gisela Numacata	36.579.980	03
Elles Norma.	26.236.946	26
Groub Rume	16.366635	32
RAÚL TIERRE	12.596.434	CASA N° 5.
Ledesma Gustavo	21182069	CA. 16
Gonzalo Abendano	33565181	29
BASUNDO SERGIO	32610803	23
Patricia Coceres	22516338	27
CHRISTINA CISTERNA	30128789	06
Jerónica Salvatierra	29896868	02
José Luis ZUM	28051558	10
Richard Yacina David	99254573	25
FLORES SERGIO	27972307	20
Cam AUGENCIA	18.878.578	18
Miguel Angel Flores	24975296	28
María J. Fortini	29629914	7
Cisterna Walter H.	21897632	13
MARCELA NEBA	26261752	30
Yanina Villarreal	36.452.881	9



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA FIEL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

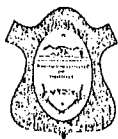
Realiza la apertura de la reunión, la
Arq. Subsecretaría de Gestión Urbana,
Arq. Stella Maccis (Medema), quien fue
sentó al equipo de la subsecretaría
y la modalidad de trabajo con los
que se pretende trabajar en el sector.
Expone la necesidad de dar las ca-
tas y técnicas en plano, para poder
llevar a cabo el relevamiento del ter-
ritorio.

En la presente se encuentra el expediente
del barbero Obecero, Nelson Nevelia, El
Mirador Ushuaia, Manuel Mangani, Tron-
do Juselda (2da comisión - dado que el
expediente es el Ar. Roberto González) y
del Bº Escondido, Julia Contreras.

El coordinador Carlo Garrido, expuso que
el equipo realiza el relevamiento de
de la Municipalidad, para mantener
la empresa del lugar, gestionar sobre
de otras necesidades propias de la
Otro voto de desarrollo, promoción y de
servicios públicos, de la Subsecretaría de
Arquitectura de Desarrollo, Promoción y Ser-
vicios Públicos para que se mantenga
la empresa en un nivel y mantener
la accesibilidad del sector.

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

El relevamiento del sector tiene objeto
de buscar financiamiento, para llevar a ca-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Si la Municipalidad puede conjuntamente
trabaja que cumplir con la limpieza
del lugar

Se tomó el compromiso con los vecinos
de que arg. civ. y técnicos que
vean el tema de la filtración de
agua (tubo a tona) para dar alguna
solución provisional. Al menos por el
invierno, para realizar otro tipo
de obra en el verano.

El Sr. Ariel Salcaherra se propone
como ayudante del actor, Espinosa,
Nelson, socios que se conocen al respecto
y al mo. El contrato, para que
se trabaje de manera conjunta, más allá
de que se le espera que todavía no se
cuenta con un lugar para instalar
el contrato y que no se genere
expectativas que aún no pueden ser
dadas.

Nelson asegura, que los vecinos del barrio
aún saben que están en este, pero que
contienen que al estar involucrados
los vecinos territorialmente, no le parece
de conocimiento que aún no se lo como
que.

Aun más se cuenta la reunión, firmen
al pie el equipo técnico presente

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:


Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

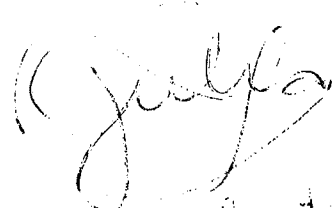
Arq. Alejandro A. LESTA LEGANO
Dpto. Proyectos Urbanos
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

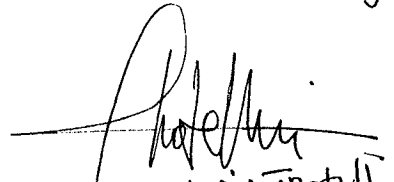
Téc. Const. Jonatan ARDANAZ
Prog. de Hábitat y Ord. Urbano
Sec. De Desarrollo y Gest. Urbana
Municipalidad de Ushuala


Florencia Hoviel

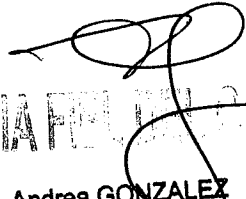

Aceruip


Julia Cortázar


MARIANO ANGELENO


VALERIA TROTELLI

ES COPIA DEL ORIGINAL


Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuala



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

ACTA DE REUNION BARRIAL

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los 05 de Junio del año dos mil trece por una parte la **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**, representada por la **Lic. Stella Maris Medina**, DNI N° 16.859.512 en su carácter de Subsecretaria de Gestión Urbana con su público despacho sito en calle Arturo Coronado N° 486, Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, los técnicos y profesionales que integran el equipo de trabajo del sector K y D, en adelante **"LA MUNICIPALIDAD"**; y por otra parte los vecinos del **"Obrero"** y el referente del mismo, el **Sr. Nelson Heredia D.N.I.N° 22.093.333**. La misma se desarrolla en el Centro Comunitario del Barrio Kaupen, firman al pie los vecinos presentes:

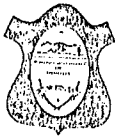
Nombre y Apellido	D.N.I.N°	Casa N°	Teléfono	Correo Electrónico
x Vilde Carbonas	33476355	Casa N° 51	15418818	—
Margarita Chade	13871376	Casa N° 92		
CLAUDIA ACUÑA	33714955	CASA N° 107	15419042	clau-correosick@hotmail.com
NESTOR CARPOS	32119790	CASA N° 107	15419563	—
Juan Orellana	94922464	Casa N° 101	15405972	—
Mariani Fabina	24510148	Casa N° 66	15490184	
Ana Cruz	26596728	Casa N° 12	15470609	
ACUÑA, VANINA	31101723	49	15464479	—
Estrella Antonia	11382495	Casa 03	15405184	
HELENA HOLLANCA TERESA	9326279	CASA 78	15516410	—
FELIX CORREA	12770708	33	506185	—
Ricardo Correa	14091384	28	471909	
Ruben Pereyra	22603813	46	15-498552	labengzyelombu@211.com
Julio Sanchez	20584747	47	15474788	com 25
Apolonia Morel	27179928	98 Sector 5	15520420	polymorel@gmail.com
Carolina Esquivel	29000992	74	15509705	caroush81@hotmail.com
CREDENCIA MARIANO	17428720	B. OBRERO CASA N° 21	15586009	—
Monica Meza	25125263	CASA N° 73	15472353	mony-patry316@hotmail.com
BIVIANA AGUILAR	94461428	CASA 90	15417297	
SIXTO CALIXTO	18846368	Casa N° 48	15600410	
Pablo Apurto	27599874	CASA 35	15560996	—
Orlando Aquino	30174478	C- 20	15466977	—
Guillermo Thomas	94135375	C 50	15528289	—
GERMAN ZAVATA	94850602	C 54	15586295	



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Nombre y Apellido	D.N.I.Nº	Casa Nº	Teléfono	Correo Electrónico
NELSON MARTINEZ	31810610	CASA Nº 38	15530985	
Laura Chocobar	28743283	CASA 82	15447206	
ROMAN LOLO	21642638	CASA	15609700	
Olimpia Rocha	94779159	CASA 91	75533804	
María García	32259168	28	15505086	
Sumbayo, Humberto	27683451	83	15501940	
Filomon Rojas	9426092	22	15477884	
MAXI FLORES	33.669095	96	15585554	
BARCELO ROSA	18211541	3	15471410	
Jenif. sector Blanco	27568116	24	15401116	blon.rirosa@hotmail.com
JUAN CRUZ GUTIERREZ	28258116	57	95448629	
ABEL ESPINOLA	16-7M-142	01	15612148	
Nancy D. Bismendi	30.377248	14	15484514	
Indro Guillermino	30673437	78	15473390	
Marta Inara Juan	25.075.796	60	15491256	
Correa David Gabriel	28666380	52	15493613	castodavid@gmail.com
NELSON HEREDIA	22097733	25	15585330	NELSON, D. HEREDIA@hotmail.com
Casene Hugo	28601268	63	15471310	casenehugo
Onachuri Pascual	22534702	53	15419409	
APDZAZNARIAS	94115289	67	15585717	
Duggo Jorge	94112381	71	75975070	
Andrés Fernández	96656691	36	15580141	
Andrés Pérez Hector	22620815	8	15561528	B. Mirador de Casa

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

PARA FIRMAR DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZÁLEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

1

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

Ushuaia, 6 de junio de
2013.

Se comienza con la reunión con los vecinos del sector del "Obrero"

Los representantes de la Municipalidad de Ushuaia son: la Subsecretaria de Gestión Urbana, el Subsecretario de Planeamiento y Proyectos urbanos, el Coordinador de equipos técnicos, el Arg. Alejandro Lestz, la Arg. Valeria Trotelli, Lic. Julia Cortázar, MMO Jonathan Ardenez, Sr. Javier Aguirre y Lic. Mariano Angelino.

Inicia la reunión la Subsecretaria introduciendo a los miembros presentes, comunicando la decisión política de trabajar con el sector. Explica cuál es la modalidad de trabajo que encerrará el Municipio.

Cuenta cuáles son los sectores que intervendrán en el proceso y cuál será el rol de cada uno de ellos.

Introduce cuál fue la decisión de trabajo de la UEM. Primero se trata lo "urgente" como es el ingreso de materiales y fue el siguiente paso es la realización del censo para poder tener la información necesaria.

Para proyectar las distintas intervenciones.

El Coordinador cuenta lo realizado en las distintas reuniones previas con referentes y vecinos. Primero se conoció a los referentes y después se hicieron reuniones con los distintos sectores (vecinos y referentes).

Agrega la modalidad que se adoptó de invitar a los referentes a participar en todas las reuniones para garantizar la transparencia del proceso.

Además, cuenta sobre las acciones concretas que llevó adelante esta UEM, con los recursos del Municipio.

Cuenta como intervendrán los distintos ámbitos municipales (zoonosis, deporte, juventud, entre otros) en el sector, como se cercoren las actividades del municipio al sector.

Vecino interviene diciendo que tienen problemas de espacios físicos comunitarios, pidiendo que se recondicione el Centro Comunitario que tienen en el sector.

Coordinador refuerza el concepto de congelar la ocupación, teniendo paciencia y siendo solidarios ante la decisión de urbanizar el sector.

Cuenta cuál es la realidad de la disponibilidad de máquinas que tiene el Municipio, pidiendo que se involucren para que esta disponibilidad pueda aumentar.

Subsecretario de Planeamiento y Proyectos urbanos interviene contando que los maquinistas que suben acá tienen condiciones y conocimientos técnicos especiales, por lo cual pide que sean voluntarios. Para que pueda ser más efectiva la visita de cada máquina.

Cuenta cuál es su función y cómo se vincula con este Proyecto urbano. Que este sector se integre a la ciudad, que se conecte a la ciudad, es el objetivo principal de este equipo.

Cómo se arma la trama urbana y de los servicios ~~et~~. responde a normativa, con lo cual en el proceso de regularización del sector va a haber movimientos. Para que pueda ser autorizada la nueva trama.

Cuenta que todavía falta definir cuál será el mecanismo para mejorar las excedentes, para hacerlos del modo más rápido administrativamente.

Remarca el compromiso para que esto salga adelante, tanto desde el Poder Ejecutivo, como de los miembros de la UEM. Pide involucramiento y compromiso de los vecinos. Es la única forma que sea exitoso es trabajando en conjunto.

Ushuaia, 6 de
Junio de 2013

Reunión "Obrero"

(2)

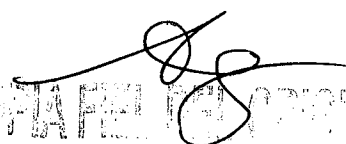
Arg Alejandro lesta cuenta cuál será su rol.

Vecino pregunta cuál ha sido el trabajo de mensura que estuvieron haciendo y si hay muchas cesas para mover. Pregunta si las cesas van a sufrir modificaciones o si el proyecto se va a adecuar a las medidas que tienen hoy las cesas.

Coordinador cuenta cuál es la importancia y utilidad de la información que se obtendrá del relevamiento que comienza el 17 de junio en el ~~sector~~ sector "Esperanza". La solución será integral y que todos tendremos que ceder, en pos de tener todos una solución y lograr el objetivo de estar integrados a la ciudad.

Se remarca la importancia del control del ingreso de materiales para que no haya ~~el~~ gasto innecesarios en el caso que luego va a interrumpir por ejemplo, en una calle.

Vecino pregunta si el Municipio ya tiene estipulado cuáles serán las medidas de los lotes. ~~El~~ Ordoñez contesta que la solución será sector por sector, caso por caso y luego de recollectar toda la información, tener la foto de la situación actual del sector, y si no se tiene buena información, se retrasa todo el proceso.



COPIA DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

El referente pregunta cómo se relevará y contará a cada grupo familiar que viven por casa.

Coordinador insiste en la importancia del relevamiento y del congelamiento de la población. Agrega la importancia de no ampliar en este momento, si ya vienen esperando que esperen un poco más.

Subsecretaria dice que se evaluará caso por caso.

Vecino interviene que va a pasar con el relevamiento, si los 100 casos que hay se harán 100 lotes, o si hay 3 familias por caso se le dará lote a cada una de los ~~casos~~ familias que viven por caso.

Subsecretaria cuenta que se contemplará número de puerta, el tiempo de permanencia en el sector para que no haya especulación. Un lote, una casa, una puerta.

Vecino pregunta que va a pasar con la gente que compró la casa hace poco.

Coordinador explica que el relevamiento es una foto y que se dará respuesta a esos que estuvieron en la foto.

Subsecretario pide que ayuden en detectar casos que están vacíos, para que no haya especulación.

Coordinador pide que se termine y evite la especulación.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Téc. Andrea GONZÁLEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Dshueta

Ushuzia, 6 de Reunión "Obrero"

(3)

Junio de 2013

Pide compromiso para no perjudicar al resto de los vecinos.

Subsecretario Comunicó que si hay nuevas cosas que se comuniquen con Defensa Civil para que la Subsecretaría de Fiscalización pueda desarmar.

Subsecretario cuenta que la idea es trabajar en conjunto y que muchas decisiones se van a tomar en conjunto para no generar conflictos con los vecinos.

Coordinador habla sobre cuestión basura y perros. Pide colaboración en que no se tire basura fuera de su lugar.

Vecino cuenta sobre actividades de bibliomail y que les resultó chocante ver la plaza desarmada y el árbol tizado y tirado. Subsecretario destaca que es importante establecer prioridades y que cuidar al vecino es la prioridad.

Coordinador dice que este episodio tiene que servir para mejorar la comunicación y que para esto es necesario que más vecinos se involucren en los temas del sector. Cuando el referente no puede estar. Dice que es importante que haya delegados en cada sector, como agentes multiplicadores. Pide disculpas por haber rotado el árbol donde juegan los chicos. Y que la plaza se haga nuevamente.

COPIA FIEL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuzia

y que después se aumentará y mejorada la sede vecinal. Pero fue algo bueno el punto de encuentro.

Vecino dice que los vecinos pueden recomponer la sede y pide que no se toquen demasiado los espacios, pero que no se pierda espacio en la sede.

Subsecretario dice que se tiene que hacer el diálogo más fluido, pero que no se llamará a asambleas para tomar cada decisión. Insiste en la importancia de la foto para poder hacer movimientos.

Aclaró que este es un proceso de largo plazo, por lo menos 2 años y que para esto deben ser pacientes.

Arg. Valeriz Trotelli cuenta cuál es el trabajo de los topógrafos para que no se sientan incómodos o no lo tomen como movimientos raros.

Coordinador como conclusión y cierre pide que se involucren y que haya propuestas desde los vecinos, por ejemplo con el tema de limpieza, agua, etc.

Vecino pregunta que se puede hacer con el alumbrado.

Subsecretario aclara que eso es una obra que se tendrá que emprender en conjunto por que no depende del Municipio sino de la DPE.

[Handwritten signature]
Valeriz Trotelli

[Handwritten signature]
Agrupación Vecinal Obrero
Nelson Heredia
Presidente
DNI: 22.093.333 - Tel:

[Handwritten signature]
Lic. Stella Maris Medina
Subsecretaria de Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia

[Handwritten signature]
Ag. Alejandro TESTALESCANO
Depto. Proyectos Urbanos
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

[Handwritten signature]
Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COMPARTILABLE

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

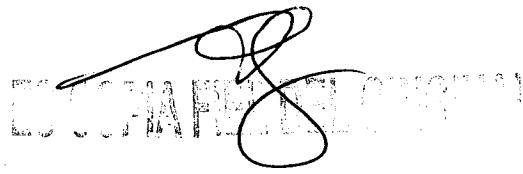
ACTA DE REUNION BARRIAL

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los 13 de Junio del año dos mil trece por una parte la **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**, representada por la **Lic. Stella Maris Medina**, DNI N° 16.859.512 en su carácter de Subsecretaria de Gestión Urbana con su público despacho sito en calle Arturo Coronado N° 486, Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, los técnicos y profesionales que integran el equipo de trabajo del sector K y D, en adelante **"LA MUNICIPALIDAD"**; y por otra parte los vecinos del barrio **"Escondido"** y la referente del mismo, la **Sra. Julia Contreras** D.N.I.N° 23.809.383. La misma se desarrolla en el Centro Comunitario del Barrio Kaupen, firman al pie los vecinos presentes:

Nombre y Apellido	D.N.I.N°	Casa N°	Teléfono	Correo Electrónico
Samanta	94102932	76	75588381	
JANCKO FELKIANA	90413536	164	15 —	
CONDORI SONIA FERREL	94515320	172	15497194	
Wilma Rodríguez	94291963	56	15520887	
FIGUEROA INAZ	94705137	181	15495973	
S	94254555	55	463270	
TEJADA VICTOR	17803964	66	15614920	
KARINA VERA	27576757	Escondido 26	15608461	
Dora Isla	943421247	88	15587520	
Julian Cabeza	21322854	N°64	15617784	
Julian Quiroga	94073407	131	15417937	
Ricardo Almondes	94247468	174	15487495	
JESUS GROS SERRA	94183179	82	15477097	
María Victoria	12070944	93	15412909	
MONTORO TORREJA	27700796	26	15588056	
Horacio Diaz	94072073	714	15467739	



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Nombre y Apellido	D.N.I.N°	Casa N°	Teléfono	Correo Electrónico
Edoel Villanodol	27573773	38	15609175	
Carli Comor	94082709	132	15423166	
Catagora	39533259	65	463094	
Juan Vi	9285742	200		
Juan Catari	94122935	95	15522678	
Diego Pardo	93981422	91	15412022	
Ricardo Enrique	16051450	75	15471039	
Velarde Rios	94-183-120	118	15441082	
Marceyo Juan	94344232	88	15527527	
FRANCISCA Maria	18.876-601	35	15569934	
ALORNCIO		36	45538043	
Kurdes		27	15475127	
OSCAR GABINO	94071830	134	15498702	
Bernito Spaza	94072880	119	15551050	
URQUIZU DOMICIANO	93918746	8	15403357	
Teodora Pérez	3757125	13		
MARCELO MONTAÑO	94006692	152	15526092	Walberto.Perez@hotmai.com
Lucie Yese		62	15531449	
Bernardo Gato	18822211	166	15488235	
MAMARU ANGEL	94122417	43	15473096	
ARNO SERRANO	94050616	176	15403414	
Santiago Bernabe'	92768687	36	15412172 15675965	
Mauricio Zurte	94-291-916	89	15603706	
Roberto Gera	28338142	83	15521656	
Richard Saiz	94264202	69	155502103	
Guise Barfamin	93918298	121	15477510	
QUIRGA DAVID	94164273	18	15448413	
Francisco Villan	94183831	104	15548857	
ERNESTO CARLOS BOSSE		51	15520345	Ernesto Bosse
Contreras Julia Ester	23809393	25	15582788	
Troisi Noemy	92737746	180	15416213	
Pedro Gonzalez	18.802.280	148	15531156	
Betancur Yolanda	33564700	15	15565523	
Polomo Reinhard	23562891	39	15495151	Colinas 81@hotmail.com
Román Rivera	26655808	193	15405637	
Romigio Zeballos	94247426	130	15467721	Claudia-91@hotmail.com
Leonarda	94094046	122	15538637	



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

Realiza la apertura de la reunión la Lic Stella Medina a cargo de la Subsecretaría de Gestión Urbana, quien explica los actores intervinientes en el proceso teniendo en cuenta a un proyecto de urbanización.

El trabajo a realizar necesita financiación la cual se puede obtener de Nación, Provincia, Municipalidad, y para ello, se necesita realizar gestiones previas para obtener tal fin. De esta manera se puede costear el tendido de servicios y servicios conexos, calles y canalización.

Se les informa, que próximamente se iniciará el reclutamiento, en el B4 esperanza y a posteriori, con la reforma que incluye jueces (premiere) y + datos de cada día) se llevará a cabo con este barbero (expañol) del coordinador Prof. Zarrucolo).

Una vez más manifestando que, en la parte del no está decidido, que sea el sector, le mandamos a Atlas de la ciudad, que necesita que se pase la mancha y se tener hecha.

Se termina a la exposición, el Sr. Subsecretario de Urbanismo, Arq. Ordoñez, con los intentos que se vienen del sector, (reclutamiento de...

más los datos de censo y topografía)
va a permitir leer el acto con el
resto de la ciudad

El Arquitecto leña refiere que hay
normativas imperantes para "línea
curvada"

Las calles no solo impican la accesí-
bilidad al sector, y el tránsito ve-
hicular, sino también y funda-
mentalmente, el servicio de servicios

Se va a intentar mover lo menos
posible, las casillas y dicho mo-
vimiento se realizaría consensua-
do con el barrio

Las pendientes son otro problema
que a tratar.

Una decena refiere que una man-
zana "colectiva"ación de colectores
agua, al respecto a ella, consideran
particulares, disonancia - el con-
dor y alvira no da el Asumen
to. Por lo que, se quiere que pase
el agua. o se deslucione la
percepción colectiva.

Una vez manifestado que hay poca
luz de calle, y que con la noche
en la mañana, se deslucen bajar
con niños, cuando las familias no
tienen auto.

El Prof. Garrido propone ir a Obras
Públicas y a Energía con repre-
sentantes del barrio, para retomar
los gestiones para continuar con el
Asumensteo propositivo para el ba-
rrio, como así, también ver el

SM
Lic. Stella Maris Medina
Subsecretaria de Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia

Julia
Julia Cortez

Valeria
Aca. Valeria Trotelli

Acera
Acera

Mariano
Mariano Angelino

Roberto
Dr. Roberto Ordoñez
Sub-Secretaría PL y P.U.

Andrea
Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SECRETARÍA DE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Andrea GONZALEZ
Tec. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

Realiza la apertura de la reunión el referente encargado del equipo UEM, el Coordinador Carlos, explicitando el tema a tratar: Los perros sueltos, sin dueño y cuidado personal del vecino, en el sector K.

El coordinador propone a los referentes del área de zoonosis, construir un folleto con indicaciones prácticas para el cuidado y protección de los perros.

Brindando ~~los~~ el recurso humano del equipo para distribuir los folletos entre los vecinos y los referentes barriales.

Los representantes de zoonosis proponen brindar personal para acompañar al equipo (UEM) Unión Ejecutora Municipal del sector K y D. Otorgando información útil ~~so~~ al vecino sobre el chip, desparasitación y otros servicios que brinda el área que son gratuitos.

El referente barrial del sector Esperanza "Lazaro" manifiesta la falta de educación y comprensión de algunos vecinos para la protección de sus mascotas.

La Sra. Susana Villalba (Zoonosis), explica que la idea es poder trabajar en el sector con un quirofano móvil para operar a los caninos (castración).

Representantes del equipo UEM, contaron la experiencia de que un móvil de salud estuvo en el sector K durante una campaña política y los vecinos reconocieron el servicio ~~dentro~~ médico y cuidaron del mismo. Lo exponen a modo de ejemplo para ver la posibilidad de ubicar en el lugar un móvil de zoonosis.

Con respecto a la falta de información entre los vecinos se constata entre el equipo UEM, durante las

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

entrevistas llevadas a cabo durante el relevamiento de datos, que los vecinos no conocen los talleres que brindan en el Centro Krauper.

El coordinador del equipo UEM, explica a los referentes de zoonosis que la Municipalidad se encuentra trabajando de una forma transdisciplinaria entre las diferentes áreas (cultura, servicios públicos, gestión urbana, zoonosis, entre otras.) con un mismo objetivo que es mejorar la calidad de vida de los vecinos en lo relacionado al hábitat subjetivo (representaciones de los vecinos, con respecto a la urbanización y objetivo (territo de servicios públicos, regulación dominiar, apertura de calles, plazas, ubicación de escaleras.)

Los referentes de zoonosis explican al equipo UEM que les interesaría conocer lo el cronograma de actividades del centro Krauper.

Se propone introducir en la ficha general del relevamiento variables con respecto a la obtención de la información de zoonosis.

Julia Cortazar

PEDRO MASCAREÑA
Jefe Dpto. Zoonosis
Director de Bromatología
Municipalidad de Ushuaia

Susana Albaladejo

ALVAREZ Evelyn
(UEM.)

Alicia Teotelli



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

En las instalaciones del edificio de la Municipalidad Ubicado en Arturo Comnado se realiza la reunión entre Los integrantes del grupo del Sector K y la subsecretaría de Gestión Urbana Lic. Stella Maris Medina.

Realiza la apertura la Lic. Stella Maris Medina exponiendo cuestiones en referencia a la urbanización del sector (mantenimiento de calles, tenencia responsable de mascotas, tercido de servicios públicos, Se informa a los referentes barriales la finalización del relevamiento de datos físicos y sociales en el Bº Obrero, Altos de la Cumbre y Esperanza.

El Coordinador del equipo (UEM) manifiesta las desventajas que se presentaron ante el equipo durante el tiempo que duro el trabajo de campo en el sector: (pernos sueltos, algunos vecinos no se encontraban en el domicilio por diferentes motivos; laborales, familiares, etc.)

La Lic. Medina expresa que se debe llegar a un acuerdo en común, estableciendo compromisos y participación de los vecinos con el equipo (UEM) que está trabajando para la organización de los barrios.

El referente barrial de Esperanza, Lázaro plantea las problemáticas comunes del sector K/D (el tercido de cables de Luz precarios, Los pernos sueltos en las calles, la falta de comunicación entre Los vecinos y referentes. Ya que de los 37 representantes sólo 5 se reúnen para trabajar en común acuerdo.

Asimismo manifiesta que desde el día martes 16 de julio de 2013 sucedieron ~~he~~ accidentes

EJES PRINCIPALES DE LO MANIFESTADO EN LA REUNION:

por la inaccesibilidad y transitoriedad en las calles a causa de las condiciones climáticas (nieve, hielo) que llevaron a contratar una máquina para arreglar las calles.

También se exponen los significados socio-culturales de los vecinos: la falta de compromiso, solidaridad y responsabilidad para transformar el sector.

El equipo UEM, expresa la falta de responsabilidad de los vecinos para atender a integrantes del grupo que están terminando con algunas familias del obrero.

Los vecinos señalan la ausencia de limpieza de las calles continuamente durante la época invernal. y Los vecinos de la parte más alta del sector K son los perjudicados. Exponen la iniciativa de que en el período primavera-verano-otoño se acopie camionadas de tierra en diferentes lugares del Sector K para que durante el invierno los mismos vecinos distribuyan sobre las calles.

Asimismo demandan que el personal de los servicios públicos trabaje durante el verano.

Se plantea la idea de determinar un compromiso entre los vecinos del sector K para que cuando los recursos humanos de la municipalidad (equipo UEM, servicios públicos, ..) trabajan, se comprometan a atar a los perros, a poner en una altura óptima los cables, cuando pasen las máquinas, a tener disponibilidad en las actitudes y responsabilidad con las actividades que se llevan a cabo en los barrios.

El equipo (UEM) brinda información en folletos a los referentes barriales para que los jóvenes realicen actividades invernales en la Casa de la Juventud de La municipalidad.

Rep. B...
 P. B...

Handwritten signatures and names at the bottom of the page, including "Flancia Marcel" and "11".



Policía de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
COMISARIA PRIMERA USHUAIA

PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los **Diecinueve (19)** días del mes de **Junio** del año Dos Mil Catorce (2.014), siendo las 20:00 horas; el funcionario de policía que suscribe **Subcomisario Franco Ariel ANDRADA** con la actuación del secretario que designa a los fines legales a que hubiere lugar **Ayudante Martin Ariel SEPULVEDA**, **HACE CONSTAR:** **Que nos constituimos en el Centro Comunitario "Sede Vecinal De la República del Kaupen", emplazada sobre calle Leum de esta ciudad**, lugar en el cual se lleva a cabo una reunión en relación al Proyecto de Prevención Pre delictual, participando de la misma los siguientes ciudadanos: Marcela GARBER, titular del D.N.I. N° 17185510, del Departamento de Barrios de la Municipalidad; Juan Ruiz LEVIÑANCO, titular del D.N.I. N° 13.013.006, Referente del Barrio Centro; Ricardo FARIAS, titular del D.N.I. N° 17.059.062, referente del Barrio El Mirador; Claudio VELAZQUEZ, titular del D.N.I. N° 17.043.832, de la Fundación Posada del Pelegrino; Gladys JURADO, titular del D.N.I. N° 24.810.024, referente del Barrio El Mirador del Ushuaia; Gabriela ONTIVERO, titular del D.N.I. N° 22.788.884, referente del Barrio El Mirador de Ushuaia; Napoleon ORELLANA, titular del D.N.I. N° 19.008.686, referente del Barrio El Mirador de Ushuaia; Juan Pablo HUIRIMILLA, titular del D.N.I. N° 93.856.243, referente del Barrio Esperanza N° 2; Norma TELLOS, titular del D.N.I. N° 26.236.946 referente del Barrio Esperanza N° 2; Liliana HEREDIA, titular del D.N.I. N° 17.174.382, Jefa del Departamento de Barrios; Tania LIZONDO, titular del D.N.I. N° 18.853.114; Erme RIVERO, titular del D.N.I. N° 30.384.421, referente del Barrio El Mirador; Roberto GONZALEZ, titular del D.N.I. N° 12.515.344, referente del Barrio El Mirador; Erasmo GALLARDO, titular del D.N.I. N° 18.719.765, referente del Barrio Kaupen; Ismael ESCALIER, titular del D.N.I. N° 13.023.892; Lidia MENDOZA, titular del D.N.I. N° 92.276.447, ambos referentes del Barrio El Mirador; German LOIZA, titular del D.N.I. N° 30.908.792; Monica Liliana GONZALEZ, titular del D.N.I. N° 18.022.128, Juan AGUIRRE, titular del D.N.I. N° 12.506.868, ambos de la O.N.G. REMAR y Licenciada Evelyn ALVAREZ, titular del D.N.I. N° 18.876.966, de la Municipalidad "Programa de Habitat y Ordenamiento Urbano. Se trataron los siguientes temas: "Introducción al planeamiento Pre Delictual"; "Función de cada parte que conforma el plan"; "Conocimiento de los índices Delictivos de la Jurisdicción"; "Forma de trabajo de la Policía efectuando la prevención" y "Problemática común en los barrios". Es todo siendo las 21:30 horas se finaliza la presente diligencia previa lectura a los intervinientes quienes se ratifican del contenido y firman ante mí y secretario que certifico.-

Martin Ariel Sepulveda

Subcomisario Franco Ariel Andrada


Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Ushuaia 14 de junio de 2014
En la ciudad de Ushuaia a los dieciséis días del mes de junio del dos mil catorce, se reúnen en el Centro Comunitario del B° Kaupen Vecinos del B° Esperanza e integrantes del equipo técnico y son de la Unidad Ejecutora Municipal, con el fin de promover la participación de los vecinos en la resolución de situaciones cotidianas.

Por una parte la Municipalidad, representada por el equipo UEM, plantea la necesidad entre los vecinos del barrio de ayudar en el costo del alquiler de una máquina martillo para romper la piedra que está asentada dentro de su terreno. Los vecinos expresan que al lado del terreno de la Sra. Meza Marcela se amojan residuos domésticos y voluminosos, lo cual impacta de forma negativa la calidad de vida de las familias que viven en el lugar.

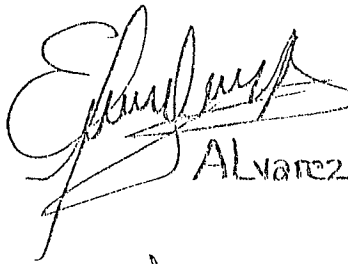
En virtud de la problemática planteada los vecinos solicitan la instalación de un volquet en su sector.

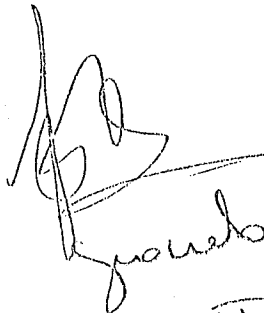
Integrantes del equipo establecen como acciones a ejecutar en conjunto (entre los vecinos.) obtener los recursos económicos para costear los gastos de alquiler en las horas de trabajo de la máquina.

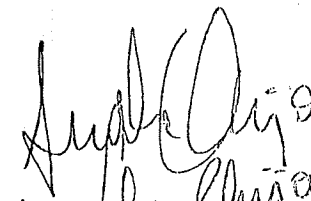
Con respecto a la situación socio-habitacional al estado de conservación de los materiales la Sra. Marcela Meza plantea la necesidad de construir con nuevos materiales su casilla.

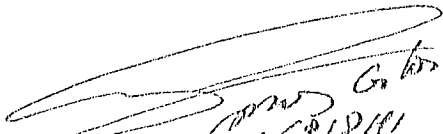
Asimismo se menciona nuevamente el pedido de guardarrain en la calle principal como así también el plano de ubicación del B° Esperanza en el sector KyD para gestionar los trámites en la Dirección Provincial de Energía.

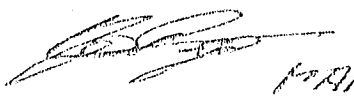
Con respecto a recaudar fondos para costear gastos económicos, los vecinos se comprometen a vender productos elaborados como pre-pizzas y empanadas.

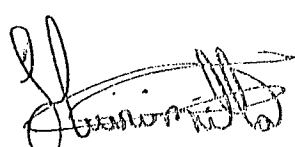
 UEH.
ALvarez Evelyn.


Juan Carlos Ayune
DNI 16.366635.
Barrio Esperanza II Casa 32.
Tel. 15.40.99.38.



Angela Chijo
DNI: 32781699
5º Barrio Esperanza II - Casa 12
el: 15655686


Carlos G. Torres
31681841
celular 15478752


MARCELA DEZA
26261757.


93.256.293
15698145


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Andrea GONZALEZ
Téc. en Minoridad y Familia
Leg. 1848 Mat 050
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Téc. Andrea GONZALEZ
Jefe Dpto. Ordenamiento Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

"Donar Órganos es Donar Vida"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

236

Nota N° /2014

Letra: MUN. U.-

Ushuaia, 18 SEP 2014

Sr. Vicepresidente 1°:

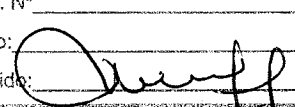
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar respuesta a las Resolución del Concejo Deliberante N° 125/2014 mediante las que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se informe sobre distintos puntos respecto de las Mesas de Participación Barrial.

En tal sentido se remite Nota S.D. y G.U. N° 165/2014 con los informes producidos por las áreas pertinentes, dando respuesta a lo solicitado.-

Sin otro particular le saludo atentamente.-



DAMIAN DE MARCO
Presidente del Concejo
Deliberante de Ushuaia
A/C de la Intendencia Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/09/14 Hs. 10:30hs
Numero:	1018 Fojas: 151
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Señor Vicepresidente 1°
Del Concejo Deliberante
De la ciudad de Ushuaia
A/C de la Presidencia
S _____ / _____ D